

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y DE LA  
COMUNICACIÓN**

**MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CON ÉNFASIS EN  
MÉTODOS Y CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS**

**ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA  
PERCEPCION DE INSEGURIDAD EN EL CONTEXTO DE  
LA EDUCACIÓN MEDIA DEL TURNO NOCHE EN  
ASUNCIÓN**

**Sebastián Vargas Ferreira**

**Asunción, Paraguay**

**2017**

Sebastián Vargas Ferreira

**ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA  
PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL CONTEXTO DE  
LA EDUCACIÓN MEDIA DEL TURNO NOCHE EN  
ASUNCIÓN**

Tesis preparada a la Universidad Autónoma de  
Asunción como requisito parcial para la obtención  
del título de Máster en Investigación Científica con  
Énfasis en Métodos Cuantitativos y Cualitativos.

Tutor Nacional: Dr. Dominique Demellenne

Tutor Internacional: Dr. José Antonio Torres

**Asunción, Paraguay**

**2017**

Vargas, S. 2017. **Análisis de los Factores que Inciden en la Percepción de Inseguridad en el Contexto de la Educación Media del Turno Noche en Asunción** /Sebastián Vargas Ferreira. 137 páginas.

Nombre del Tutor Nacional: Dr. Dominique Demellenne  
Nombre del Tutor Internacional: Dr. José Antonio Torres

Disertación académica en Maestría en Investigación Científica con Énfasis en Métodos Cuantitativos y Cualitativos – Universidad Autónoma de Asunción, 2017.



“La Maestría en Investigación Científica con Énfasis en Métodos Cuantitativos y Cualitativos Código 14-POS-017 es financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT, a través del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología - PROCIENCIA con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación – FEEI”.

Institución ejecutora del programa: *Universidad Autónoma de Asunción.*

Sebastián Vargas Ferreira

**ANÁLISIS DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LA  
PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN EL CONTEXTO DE  
LA EDUCACIÓN MEDIA DEL TURNO NOCHE EN  
ASUNCIÓN**

Esta tesis fue evaluada y aprobada en fecha \_\_/\_\_/\_\_ para la obtención del título de Máster en Investigación Científica con Énfasis en Métodos Cuantitativos y Cualitativos por la Universidad Autónoma de Asunción

---

---

---

Asunción, Paraguay

2017

A mi esposa por toda la paciencia.

A mi genial y amada esposa, por haber hecho que esta tesis parezca un documento serio. A Eduardo Aguayo por todas las arengas necesarias para hacer un buen trabajo.

Y a mis compañeros del INECIP e I+D por haber creído en mí.

A mis padres, por bancarme la ansiedad y el mal humor siempre.

*Una iglesia realmente ilumina, cuando arde en llamas.*

(Nietzsche, F, 1889)



3.5	Asunción como escenario de inseguridad.....	36
3.6	Seguridad.....	38
3.7	Victimización.....	38
3.8	Posición negativa ante la realidad.....	39
3.9	Encuestas de victimización.....	40
3.9.1	Encuesta nacional de Victimización.....	41
3.10	La Inseguridad.....	41
3.10.1	La percepción de inseguridad.....	42
3.10.2	La Inseguridad en el Paraguay .....	44
3.11	Factores de percepción.....	44
3.11.1	Los medios de comunicación y la influencia en la percepción de inseguridad	46
3.12	Conclusiones sobre el marco teórico .....	48
<b>4</b>	<b>METODOLOGÍA. ....</b>	<b>50</b>
4.1	El Problema de la Investigación .....	50
4.2	Objetivo General.....	51
4.3	Objetivos Específicos .....	51
4.4	Diseño, tipo y enfoque de investigación.....	52
4.5	Dimensiones .....	53
4.5.1	Datos sociodemográficos .....	53
4.5.2	Contexto de la educación nocturna .....	53
4.5.3	Factores de percepción de inseguridad.....	54
4.6	Población y muestra.....	54
4.7	Localización del Estudio.....	59
4.7.1	Características de la localización de las muestras. ....	60
4.8	Proceso de Recolección de Datos .....	64
4.8.1	La encuesta de percepción.....	64
4.8.2	Elaboración de instrumento de datos.....	65
4.8.3	Recolección y procesamiento de datos.....	66
4.9	Metodología de validación de datos .....	69
4.10	Consideraciones éticas .....	69
<b>5</b>	<b>CAPÍTULO ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>71</b>
5.1	Características de los y las estudiantes en cuanto a la valoración de contexto educativo. ....	71

5.1.1	Relaciones entre los factores de percepción de inseguridad y el contexto educativo. ....	74
5.2	Factores de inseguridad que inciden en el contexto en el turno noche.....	76
5.3	Conclusiones del trabajo de campo .....	100
<b>6</b>	<b>CONCLUSIONES FINALES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>102</b>
6.1	Breve introducción.....	102
6.2	Conclusiones finales .....	102
6.3	Recomendaciones y discusión final.....	104
	<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>106</b>
	<b>ANEXOS .....</b>	<b>112</b>

**LISTA DE TABLAS**

Tabla 1. Población de colegios distribuidos por barrio. ....	55
Tabla 2. Colegios seleccionados donde se realizó la recolección de datos. ....	58
Tabla 3. Descripción de actividades .....	68
Tabla 4 Cantidad de estudiantes encuestados por colegio.....	73
Tabla 5. Razones por las que asiste al turno noche. ....	95
Tabla 6. Percepción de posibilidad de ser víctima de algún hecho de inseguridad.....	96
Tabla 7. Factores por los que estudia en el turno noche.....	98
Tabla 8. Percepción de factores que afectan al contexto de los colegios .....	98

## 1 LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 4. Distribución porcentual de sexos encuestados que asisten al turno noche.....	72
Gráfico 5. Distribución porcentual etario de asistencia al turno noche.....	73
Gráfico 6. Distribución porcentual de valoración de riesgo que representa la asistencia al colegio... 74	74
Gráfico 7. Distribución porcentual de valoración de las Adyacencias al colegio. ....	75
Gráfico 8 Distribución porcentual de percepción de elementos de seguridad que ofrece el colegio. .	75
Gráfico 9 Distribución porcentual de valoración sobre exposición amenazas.....	76
Gráfico 10 Se perciben lugares que podrían ser señalados como inseguros. ....	77
Gráfico 11. Horario en que se perciben mayormente las amenazas.....	77
Gráfico 12 Qué facilita la ocurrencia de los hechos delictivos alrededor del colegio.....	79
Gráfico 13 Existen posibilidades de ser víctima de hechos delictivos al salir del colegio.....	79
Gráfico 14. Cuan segura crees que es la iluminación en las zonas cercanas al colegio. ....	80
Gráfico 15. Cuan vulnerables son los estudiantes a ser asaltados. ....	81
Gráfico 16. Los policías están disponibles en caso que sucedan hechos delictivos .....	81
Gráfico 17. Cuando fue víctima de un delito. ¿Qué le fue sustraído?.....	82
Gráfico 18. Percepción de factores de inseguridad en entorno del colegio.....	83
Gráfico 19 Ofrece seguridad que el colegio tenga un portero.....	84
Gráfico 20. Porcentaje de estudiantes víctimas de asaltos. ....	85
Gráfico 21. Cantidad de veces asaltados. ....	85
Gráfico 22 ¿Con qué frecuencia asistes al colegio?.....	86
Gráfico 23 Motivos por los que asiste al turno noche del colegio .....	86
Gráfico 24. Cuáles son los puntos positivos al asistir el turno noche en el colegio .....	87
Gráfico 25. Cuáles son los puntos negativos al asistir el turno noche en el colegio. ....	88
Gráfico 26. Cómo valora el horario de inicio de clases diariamente.....	88
Gráfico 27 Cumplimiento del horario de clases .....	89
Gráfico 28 Cuantas horas de clases desarrollan diariamente en el colegio. ....	90
Gráfico 29. Calificación recibida por los profesores, tomando en cuenta la cantidad de horas desarrolladas.....	91
Gráfico 30. Percepción sobre qué género se ausenta con mayor frecuencia. ....	91
Gráfico 31. Alguna vez le robaron materiales de estudio o libros. ....	92
Gráfico 32. En caso que haya respondido si, ¿cómo le afecto en su desempeño? .....	92
Gráfico 33. Existieron iniciativas que hayan tomado para enfrentar la inseguridad .....	93
Gráfico 34. ¿Quién organizó la iniciativa?.....	94
Gráfico 35. Percepción de lugares como factores de inseguridad camino al colegio.....	95
Gráfico 36. Percepción sobre cuán vulnerables son los estudiantes a situaciones asociadas a la inseguridad. ....	97
Gráfico 37. Víctimas de asalto por género. ....	99

**LISTA DE FIGURAS**

Figura 1 Distribución de colegios del turno noche, en el territorio asunceno. ....	59
Figura 2. Ubicación de los colegios seleccionados según la muestra. ....	64

## **2 LISTA DE ABREVIATURAS**

MEC Ministerio de Educación y Ciencia

FONACIDE Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo

### 3 RESUMEN

Esta investigación fue realizada con el objeto de describir los factores de percepción de inseguridad en el contexto educativo en el turno nocturno de la ciudad de Asunción en el año 2017, con el fin de explorar acerca de las características de los factores que afectan a los estudiantes en cuanto a la valoración del contexto educativo, describir la percepción sobre el contexto educativo, identificar los factores de inseguridad que inciden en el contexto y por último, establecer relaciones entre los factores de percepción de inseguridad y el contexto educativo. Para el efecto la herramienta seleccionada fue un cuestionario tipo encuesta de victimización que ayuda a entender si existen determinadas percepciones que afectan a los estudiantes y cómo los factores de inseguridad también afectan al contexto educativo. La percepción de factores de inseguridad determina la mirada que los estudiantes construyen sobre el contexto educativo, donde en lo referido a contexto determinamos que la gran mayoría asiste en ese horario debido a que en horas del día trabajan, así también que si bien existen un bajo porcentaje de estudiantes que han sido víctimas de hechos de inseguridad, otro altísimo que no ha sido víctima, cree serlo potencialmente. Por último en cuanto al contexto educativo, los estudiantes perciben que tanto profesores, como el contenido y los horarios de clases son más que satisfactorios y se cumplen los criterios institucionales y programáticos del MEC. Los datos recogidos, los factores que determinan percepción de inseguridad, configuran al entorno de los centros educativos como espacios inseguros, con ausencia de garantías para su libre circulación.

**Palabras claves:** Inseguridad, educación media, contexto educativo, factores, percepción de inseguridad

#### 4 ABSTRACT

This research was carried out with the purpose of describing the factors of perception of insecurity in the educational context in the night shift of the city of Asunción in the year 2017. In order to explore about the characteristics of the factors that affect students as to assess the educational context, to label the perception about the educational context, to identify the factors of insecurity that affect the context and, finally, to establish relationships between the factors of perception of insecurity and the educational context. For this purpose, the selected tool was a questionnaire type of victimization survey that helps to understand if there are certain insights that affect the students and how the factors of insecurity affect the educational context. The insight of factors of insecurity determines the students' perspective on the educational context. Where in terms of framework had determined that the vast majority attends in that timetable because they work during the day, as well as if there is a low percentage of students who have been victims of insecurity, a very high that has not been a victim, believes it to be potentially. Finally, as regards the educational context, students perceive that both teachers, as well as the content, class schedule is more than satisfactory and the institutional and programmatic criteria of the MEC are met. The data collected the aspects that determine the perception of insecurity configure the environment of the educational centers as unsafe spaces, with absence of guarantees for their free circulation.

**Key words:** Insecurity, high school education, educational context, factors, perception of insecurity

## 5 INTRODUCCIÓN

Existen muchos datos estadísticos sobre la realidad objetiva de la inseguridad en Paraguay, y en especial en Asunción, que muestran una determinada tendencia que no condice con lo que se puede observar a través del masivo bombardeo mediático sobre el tema, que diverge sustantivamente en términos subjetivos. Existe una sensación de inseguridad proyectada a través de los medios de comunicación y las situaciones concretas experimentadas por el grupo social constituido por el estudiantado del turno noche del nivel secundario, al igual que docentes que cumplen funciones en dicho horario.

Por otro lado, entre los tres turnos del sistema educativo formal en la educación media, es en el turno noche, donde recurren un determinado tipo de estudiante, caracterizado por ser un sujeto social de la periferia. La selección de este grupo como campo exploratorio responde a que, tanto estudiantes como docentes expresan sensaciones distintas sobre el tema inseguridad y al mismo tiempo dan respuestas diversas para mitigarlas.

Se pretende conocer la percepción de factores de inseguridad a través de herramientas, como una encuesta de victimización que ayudan a entender si existen determinados grados de efecto entre los estudiantes y como los mismos los factores de inseguridad afectan al contexto educativo.

Las categorías de análisis que conforman la investigación son factores de percepción, inseguridad y contexto educativo. Desde estas tres aristas analizaremos los factores que afectan a la percepción de inseguridad dentro y fuera de los centros educativos. Lo que permitirá tener información precisa sobre cómo este fenómeno afecta a una determinada población en un

determinado tiempo-espacio para la formulación de planes y políticas públicas tendientes al mejoramiento del contexto educativo y a la disminución de los factores de percepción de inseguridad.

La producción bibliográfica sobre el tema inseguridad desde una determinada perspectiva criminológica (Larrauri, 2009) aborda el fenómeno de la inseguridad como una problemática circunscripta a la construcción de sensaciones o percepciones del miedo que repercuten en la población para la formación de consensos con relación a sus necesidades y la proyección que estos tienen sobre determinados grupos sociales.

Los y las estudiantes del turno noche de la educación media son proyectados como sujetos que no gozan de los privilegios que los turnos tarde y mañana, en donde casi la totalidad de ellos y ellas son jóvenes trabajadores, en contexto de familias de escasos recursos, donde su única oportunidad de lograr acceder a la educación formal es el turno noche.

El discurso mediático centrado en las actividades nocturnas victimiza y re-victimiza a la población que acude a los centros educativos en dichos horarios, haciéndolo potenciales víctimas y victimarios.

Según lo expresado en distintos medios de comunicación, sobre todo por los noticieros en los horarios centrales, Asunción es considerada una ciudad insegura. Estos tienen una posición privilegiada para la producción de discursos sociales enfocados a la inseguridad o sensación de alarma.

El turno noche, es considerado el momento del día en que de alguna manera, se sienten más susceptibles o amenazadas de ser afectados por la inseguridad, aquellas personas que realizan sus actividades, específicamente los estudiantes. Por lo expuesto, la referencia a este sector obedece a la necesidad de tener una mayor precisión del contexto de la inseguridad objetiva y las motivadas por diversos disparadores de la sensación de miedo en el ámbito elegido.

En Paraguay existen estudios que explican la práctica histórica relacionada con la sanción de las leyes que hacen a la política criminal del Estado, que se sustentan a través del análisis de las leyes incorporadas a la legislación y sus sucesivas modificaciones o reformas, en cómo estas prácticas son construidas desde meras percepciones. En ese sentido, el proceso entre la discusión y la sanción se constata que las leyes y sus modificaciones se realizan, fundamentalmente, en base a percepciones no sustentadas en parámetros científicos.

Se puede afirmar que las prácticas para el diseño y construcción de las políticas públicas en distintos niveles aún se siguen haciendo en base a sensaciones, percepciones y/o creencias.

La distorsión relacionada con la sensación de inseguridad obedece por lo general a factores o disparadores ajenos a la realidad material del conjunto de la sociedad. Las autoridades al no ceñirse en criterios científicos para el abordaje del tema, indefectiblemente sucumben a prácticas negativas para el diseño de determinadas políticas criminales; medidas que se alejan o trastocan los parámetros de los marcos legales constitucionales de raigambre republicano.

Entonces, si eso se está realizando a nivel nacional, bien podemos decir que en los distintos estamentos el abordaje de la seguridad que se viene realizando no se basa en documentación, ni

en verificación empírica sino que en creencias de la gente. Bien vale decir, se convierte en un círculo vicioso, “*yo creo que es inseguro, yo creo que este es el principal problema de inseguridad, yo creo que esto es lo que hay que abordar*” cuando en realidad no se sabe cuál es el problema que afecta a las personas; y se tiene un antecedente claro aplicado en la ciudad de Pilar, en “donde muy por el contrario de los datos objetivos de inseguridad, el principal problema que le afectaba a los jóvenes del tercer curso de la media era el maltrato policial” (Martens et al, 2010).

En ese sentido, el discurso de alarma social proijado por las agencias mediáticas empresariales contribuyen a la sanción de leyes populistas o de carácter reaccionario a problemáticas sociales, todo lo cual repercute negativamente no sólo en el abordaje de los problemas de inseguridad que afectan a la población sino en las medidas que se adoptan para mitigarlos.

La percepción de los factores que generan inseguridad incide negativamente, impidiendo+ ejercicio de derechos porque independientemente a la existencia de algún peligro, la percepción determina y condiciona el comportamiento humano, o sea, “*yo creo que estoy inseguro*” independientemente que, objetivamente mi vida o mi libertad o mis bienes estén o no en peligro, por tanto, impide que yo siga realizando cosas que bien podría realizar. Por eso es tan sumamente relevante abordar estos dos aspectos de la seguridad, la percepción de la inseguridad y la seguridad objetiva porque sin tener una raíz y una base empírica, la percepción restringe ejercicio de ciudadanía, la percepción restringe posibilidades de ejercicios de libertad, ya que condiciona al ser humano (Martens J. , 2017).

Las investigaciones realizadas sobre percepción de la inseguridad han sido una temática muy poco estudiada en el Paraguay, hasta el momento sólo se han realizado dos encuestas

nacionales de victimización conducidas por el Ministerio del Interior, pero ninguno con especial énfasis en la población escolar del turno noche. No existen investigaciones en la mayoría de las disciplinas que conforman las ciencias sociales y en especial en la sociología y la criminología.

**¿Cuáles son los factores que inciden en la percepción de la inseguridad en el contexto de la educación media en el turno noche en Asunción en el año 2017?**, surge como pregunta para la investigación, con el fin de comprender e indagar más sobre qué tipo de situaciones se presentan o qué factores de inseguridad que perciben aquellas personas que asisten a la educación media en el horario nocturno, y sobre todo saber si esa percepción de inseguridad influye y cómo lo hace, en el contexto educativo.

Para responder a la interrogante lo primero a ser determinado son las características sociodemográficas de los estudiantes que concurren a instituciones educativas en el turno noche en la ciudad de Asunción, ya que es necesario precisar el nivel de vulnerabilidad con los que conviven y de alguna manera, obtener una lectura del perfil de los y las estudiantes que asisten a clases en dicho ese horario.

Inmediatamente, es fundamental la descripción de las características del contexto de la educación media en Asunción, la que se obtiene no solo de la recopilación de fuentes relacionadas con la materia, sino también, de los resultados obtenidos a través de la aplicación de los distintos instrumentos.

Por otra parte, es importante considerar como asumen las y los estudiantes los factores que se identifican como riesgos y amenazas en términos de inseguridad y sobre todo cómo

afecta al contexto de la educación media en el turno noche de la ciudad de Asunción según sus percepciones.

La interrogante arriba expuesta, puede colegirse a partir de las experiencias relatadas por los y las estudiantes. Asimismo, de las situaciones narradas cuántas se corresponde a experiencias personales y cuántas relacionadas con compañeros/as y/o docentes.

A todo lo dicho, es imperioso observar como elemento clave conectado a la sensación de inseguridad que se informa, las medidas o recomendaciones que indican los y las estudiantes y docentes que debieran ser tomadas para no volver a vivenciar situaciones de violencia como las relatadas.

Todas estas interrogantes directas deben luego contrastarse con la descripción de las impresiones recolectadas acerca del contexto de la educación media en el turno al que asisten. Por último, se debe tener en cuenta las recomendaciones que emanen de esta investigación para así disminuir los riesgos y las amenazas en el contexto de la educación media en el turno noche.

El objetivo General planteado para la presente investigación es *Analizar los factores que inciden en la percepción de la inseguridad en el contexto de la Educación Media en el Turno Noche de Asunción en el año 2.017* los cuales, responden los siguientes objetivos específicos: *Describir las características de los y las estudiantes en cuanto a la valoración de contexto educativo; por otro lado, Describir la percepción sobre el contexto educativo en el turno noche; como así también Identificar los factores de inseguridad que inciden en el contexto en el turno noche; y por último Establecer relaciones entre los factores de percepción de inseguridad y el contexto educativo.*

### **3 MARCO TEÓRICO**

#### **3.1 Contexto de la Educación**

Según Dubet (2006) la educación tradicional socavada la hegemonía de la concepción enciclopedista del saber y superadas las condiciones del capitalismo industrial, la escuela de nivel medio padece el desacoplamiento que existe entre su programa institucional y el nuevo clima cultural que introduce la condición contemporánea (citado en Tobeña, 2016, p. 168).

En este contexto la educación paraguaya se halla en crisis, la tensión entre los mandatos establecidos en las leyes, programas y proyectos colisiona contra el presupuesto anual asignado por el logro de sus metas y fines. Ello se refleja en que los análisis de corte cuantitativo sobre avances son satisfactorios, pero, al realizar un análisis cualitativo, los resultados son preocupantes (UNESCO, 2015).

Para poder comprender el contexto de la educación, primeramente es necesario determinar conceptual y teóricamente que es la educación para luego establecer los límites de las relaciones entre la socialización y la individuación, de actores sociales y de sujetos, de integración social y de autonomía del individuo (Weiss, 2000).

##### **3.1.1 El sistema educativo**

Según Bourdieu (2003), el sistema educativo, responde a un análisis, reflexión y planificación de las partes que la componen; partiendo de esta premisa en esta investigación se pretende comprender, cómo se encuentra estructurado el sistema educativo específicamente

en la educación media, y cuáles son las características de los turnos, resaltando al turno noche con sus particularidades (citado en Córdova, 2007, p.7).

El entramado socioeducativo o socio-escolar, se enmarca en todo aquello que rodea a un centro educativo, vale decir, todo aquello que hace a su contexto influyendo o no en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la educación integral del estudiantado (Córdova, 2007).

Es también necesario saber que la enseñanza no se resume en el colegio, a los y las estudiantes, especialistas y profesores. El colegio se encuentra situado dentro de un contexto que lo influye, con ciertos valores, normas, leyes, tradiciones, características sociales, culturales y económicas, que, en definitiva, determinan una caracterización del ambiente en que se desenvuelven e interactúan los actores antes citados (Pérez Islas et al , 2014).

### **3.1.2 La educación media**

Las características que hacen a la educación media, en general, se ciñen a la grave crisis que atraviesa actualmente el sistema (UNESCO, 2015).

La situación de crisis educativa se enmarca dentro de una crisis de conjunto que atraviesa la sociedad. Las expresiones de descontento del estudiantado, la falta de condiciones mínimas para el desarrollo de clases, el nivel deficiente de docentes, la mala calidad de los productos educativos, en fin, todos aquellos elementos que se citan como característicos de la pauperización de la educación se acentúan con mayor nitidez en el turno noche debido a las circunstancias tanto de estudiantes como de docentes (UNESCO, 2015).

Al mismo tiempo, El nivel medio (o la secundaria), se caracteriza como el revés de la escuela elemental. Hay un triple estallido: la entrada a un universo normativo complejo, donde la autoridad no basta para fundar la legitimidad de las normas, b) los estudios pierden sus evidencias “naturales”, porque el sentido del estudio y del trabajo no valen por sí solos, y las calificaciones escolares comienzan a determinar el futuro social y c) en el colegio se consolida una cultura adolescente, opuesta o paralela a la cultura escolar (Weiss, 2000).

La entrada al liceo es una gran división signada por el “rito de exclusión” de escuelas y modalidades prestigiosas que aseguran el acceso a mejores estudios superiores y/o empleos (Weiss, 2000).

Lo expuesto se confirma al contrastar esta afirmación con los datos que ubican al Paraguay como el país que menos invierte en materia educativa en la región (Duryea & Robles, 2016).

Esta afirmación parte de una visión homogénea expresada tanto por los medios de comunicación (ABC Color, 2017), las manifestaciones estudiantiles -que han logrado un destaque público muy importante en los últimos 3 años- , organizaciones sociales y políticas, quienes coinciden que la crisis educacional que vive el país se halla relacionada, entre otras cosas, con el deterioro infraestructural (Diario Última Hora, 2017), la falta de capacitación de docentes (ABC Color, 2017), la falta o insuficiencia de la merienda escolar (ABC Color, 2017), una escalada de corrupción -desvío de fondos provenientes de FONACIDE- (ABC Color, 2017) y la falta de un programa que reordene administrativa y financieramente el

modelo educativo, para todo lo cual es necesario una mayor inversión del presupuesto general de gastos de la Nación lo publica ABC Color (2017) .

## **3.2 Marco Normativo de la Educación**

### **3.2.1 Constitución Nacional de la República de Paraguay (1992)**

La Constitución Nacional expresa el derecho a la educación y la protección del/de la niño/a. El Artículo 54 sobre la protección al niño, establece que: “La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de garantizar al niño su desarrollo armónico e integral, así como el ejercicio pleno de sus derechos protegiéndolo contra el abandono, la desnutrición, la violencia, el abuso, el tráfico y la explotación. Cualquier persona puede exigir a la autoridad competente el cumplimiento de tales garantías y la sanción de los infractores”.

Así también, en el Artículo 73 garantiza el derecho a la educación, estipulando que: “Toda persona tiene derecho a la educación integral y permanente, que como sistema y proceso se realiza en el contexto de la cultura de la comunidad. Sus fines son el desarrollo pleno de la personalidad humana y la promoción de la libertad y la paz, la justicia social, la solidaridad, la cooperación y la integración de los pueblos; el respeto a los derechos humanos y los principios democráticos; la afirmación del compromiso con la Patria, de la identidad cultural y la formación intelectual, moral y cívica, así como la eliminación de los contenidos educativos de carácter discriminatorio. La erradicación del analfabetismo y la capacitación para el trabajo son también objetivos permanentes del sistema educativo”.

En el Artículo 76 sobre las Obligaciones del Estado se recalca el carácter obligatorio de la educación escolar básica, y gratuito en las escuelas públicas. Por otra parte, el Estado se

compromete en fomentar la enseñanza media, técnica, agropecuaria, industrial y la superior o universitaria, así como la investigación científica y tecnológica. “La organización del sistema educativo es responsabilidad esencial del Estado, con la participación de las distintas comunidades educativas. Este sistema abarca a los sectores públicos y privados, así como al ámbito escolar y extraescolar”.

Todos estos derechos y garantías establecidos en la Carta Magna se sintetizan en la responsabilidad del Estado que emana del Preámbulo al establecer que la República del Paraguay se declara como Estado Social de Derecho. Los artículos constitucionales citados, entre otros, y sus respectivas reglamentaciones a través de leyes inferiores, son la expresión del espíritu contenida en dicha proclama.

### **3.2.2 Leyes**

#### **3.2.2.1 Ley N° 1.264/98. General de Educación**

La ley general de educación es el marco legal regulador de las políticas sobre educación en Paraguay. En los siguientes artículos, estipula los principales delineamientos acerca del derecho a la educación:

Artículo 1, Todo habitante de la República tiene derecho a una educación integral y permanente que, como sistema y proceso, se realizará en el contexto de la cultura de la comunidad.

Artículo 3, El Estado garantizará el derecho de aprender y la igualdad de oportunidades de acceder a los conocimientos y a los beneficios de la cultura humanística, de la ciencia y de la tecnología, sin discriminación alguna. Garantizará igualmente la libertad de enseñar, sin

más requisitos que la idoneidad y la integridad ética, el derecho a la educación religiosa y al pluralismo ideológico.

Artículo 4, El Estado tendrá la responsabilidad de asegurar a toda la población del país el acceso a la educación y crear las condiciones de una real igualdad de oportunidades. El Sistema Educativo Nacional será financiado básicamente con recursos del Presupuesto General de la Nación.

### **3.2.2.2 Ley N° 4.088/10. Que establece la gratuidad y obligatoriedad de la Educación Inicial y Media**

Esta ley promulgada en 2010, tiene por objetivo fomentar la educación en todos sus niveles, utilizando el derecho que tiene toda persona a una educación integral, permanente y en igualdad de oportunidades, establece en su artículo 2, la gratuidad y obligatoriedad de la Educación Inicial y Media, en las escuelas públicas de Gestión oficial.

### **3.2.2.3 Ley N° 4.758/12. Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) y el Fondo para la excelencia de la educación y la investigación.**

La ley estipula la distribución de recursos a Gobiernos Departamentales y Municipales destinados a proyectos de inversión pública y de desarrollo. Señala que el 50% debe estar direccionado al financiamiento de proyectos de infraestructura en educación, y que el 30 % al financiamiento en proyectos de almuerzo escolar, beneficiando a niños y niñas de Educación Inicial y Educación Escolar Básica del sector oficial en contextos vulnerables.

### **3.2.3 La Política Nacional de Niñez y Adolescencia (POLNA) 2003-2013 (SNNA, 2010).**

La Política Nacional de Niñez y Adolescencia (POLNA) 2003-2013, impulsada con la instalación de la Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia en el 2001, tiene por objetivo asegurar el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes en Paraguay, así como el ejercicio efectivo y el disfrute pleno de sus derechos. Esta política ha seguido dos líneas de acción: La formulación e implementación de políticas universales básicas con enfoque de derecho, que promuevan la protección integral de todos los niños, niñas y adolescentes, y; el diseño y la ejecución de políticas focalizadas en problemáticas específicas que afectan a sectores especialmente vulnerables de la niñez y la adolescencia.

Siguiendo la segunda línea de acción se implementan planes nacionales como: Plan Nacional de Acción por la Niñez y la Adolescencia (PNA), Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo de los Adolescentes, Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes en Paraguay, Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia.

## **3.3 Planes y Programas**

### **3.3.1 Plan Estratégico de la reforma educativa, Paraguay 2020**

El presente plan tuvo su inicio en el año 1996, en ese entonces por el todavía Ministerio de Educación y Culto. El plan tuvo por objetivo presentar la visión del sistema educativo que

se quiere. El propósito de este plan fue lograr la asimilación de valores y desarrollar las competencias fundamentales para una vida digna, en todos los hombres y mujeres en el país.

### **3.3.2 Plan Estratégico de Educación, Paraguay 2020 – Actualizado (2008-2020) (MEC, 2008).**

En el 2008, se actualizó el Plan 2020 como respuestas a las transformaciones de la sociedad y a los avances del conocimiento, tuvo por objetivo general garantizar el acceso, el mejoramiento de la calidad, la eficiencia y la equidad de la educación paraguaya.

### **3.3.3 Plan Nacional de Educación 2024 “Hacia el centenario de la Escuela Nueva de Ramón Indalecio Cardozo” (MEC, 2011).**

Este marco constituye un replanteamiento de la política y gestión de educación que el MEC realiza, se involucra a todos los niveles del sistema educativo, desde la educación básica a la educación superior, incluyendo a las diferentes instancias de gestión administrativa a escala central y departamental.

Tiene por objetivo general garantizar el acceso, el mejoramiento de la calidad, la eficiencia y la equidad de la educación paraguaya como un bien público.

### **3.3.4 Plan estratégico de la reforma Educativa de la Educación Media.**

#### **Proyecto Reforma Joven MEC 2002- 2004.**

Este Plan dispuso una reforma curricular, tuvo por objetivos generales que los y las jóvenes: afiancen la competencia comunicativa en las dos lenguas oficiales y en lengua extranjera; afiancen la visión humana del rol de la mujer y el hombre para la convivencia en el contexto multicultural; desarrollen la sensibilidad, el goce estético y el pensamiento divergente y autónomo para participar activamente de la vida cultural y los procesos de transformación; fortalezcan una ética de convivencia en la aceptación y respeto mutuo para hacer frente a los desafíos que plantea el pluralismo; adquieran conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para acceder al mundo del trabajo con iniciativa y creatividad; entre otros.

### **3.3.5 Plan Nacional de Mejoramiento de la Educación Técnica y Profesional en el Paraguay (2011-2013)**

Este Plan tuvo lugar gracias a la articulación entre diferentes ministerios, el Ministerio de Educación y Cultura, el Ministerio de Justicia y Trabajo, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, teniendo como misión, formar recursos humanos altamente calificados para el ejercicio de profesiones técnicas en distintas especialidades y niveles de los sectores agrícola, comercial e industrial, promoviendo de este modo el aumento de la competitividad para el desarrollo nacional.

### **3.3.6 Programa de Reforma Educativa de la Educación Media (2003 – 2008)**

El objetivo general del programa fue mejorar la gestión y la eficacia del sistema, los resultados educativos y la igualdad de oportunidades en el nivel de la educación media.

### **3.3.7 Programa de Resignificación de la Educación Media (2008- 2012).**

Propone una profunda reflexión de la oferta educativa, en la intencionalidad de pasar de intervenciones de carácter básicamente expansionista (aumento de cobertura) y efectivo (en el modelo de gestión escolar) a intervenciones fundamentadas en la calidad, la pertinencia y la equidad, donde el desarrollo de la autonomía pedagógica es uno de los objetivos fundamentales para proyectar una escuela crítica, abierta y pertinente a fin de posibilitar igualdad de oportunidades en los resultados (MEC, 2011).

## **3.4 Composición social de la periferia**

En cuanto a la primera característica, componente poblacional, este es el resultado de un fenómeno histórico conocido como éxodo rural, la migración del campesinado a sectores urbanos ha ocurrido en distintas etapas, con distintas intensidades y por distintos motivos (Caballero Merlo, 2009).

La concentración de la población campesina -alrededor de zonas urbanas- en búsqueda de mejores condiciones de vida, desde su instalación hasta nuestros días, experimentó sucesivas mutaciones. Su asentamiento en la periferia urbana, lugar donde se desarrolló en la precariedad y donde fue históricamente asilada del acceso -en términos de posibilidades- de derechos y garantías es la característica sociológica extensamente revisada (Vila & Ríos, 2009).

La combinación de varias de las circunstancias citadas generó el componente marginal dentro del sector, a lo que se suma que el Estado nunca movilizó sus estructuras a los efectos de dar salidas a problemáticas relacionadas con la pobreza (Martens & Orrego, 2008).

Estas zonas que por sus condiciones geográficas no cuentan con una presencia permanente del Estado, permite a las estructuras criminales la regulación de las relaciones de los habitantes del sector (Moreno Ponce, 2016).

En las áreas urbanas, cercadas por la inseguridad, donde quienes detentan el poder son las organizaciones criminales, el delito, la pobreza, el desempleo, el microtráfico, el deterioro urbanístico, la ausencia del Estado, la corrupción, la falta de control social, la exclusión y el miedo, como presupuesto de seguridad/inseguridad (Moreno Ponce, 2016)

Además Moreno Ponce (2016) remarca que al confluir en un mismo lugar un objetivo conveniente, la ausencia de condiciones de seguridad y la existencia de un individuo motivado para la realización de actividades ilícitas, se reúnen los presupuestos necesarios para generar o consolidar territorios inseguros.

Por otra parte, los datos objetivos sobre inseguridad en Asunción en los últimos siete años del 2010 al 2016 (Martens et al, 2016), son elementos secundarios fundamentales para establecer relaciones de causa-resultado y así vincularlos con el acceso a la educación en alguna de sus dimensiones, tales como acceso a transporte público (paradas), iluminación de espacios públicos, nivel de policiamiento, entre otros factores.

Una de las tareas principales es delimitar conceptualmente las amenazas y los riesgos a los que se encuentran expuestos los y las estudiantes. Entendiendo que las amenazas y los riesgos son aquellas circunstancias de vulneración en que las personas se encuentran expuestas o a las que hacen referencia atendiendo a situaciones desfavorables en su camino y/o en el entorno del centro educativo (Vuanello, 2005).

Lo citado como sub-temas (factores de inseguridad), hacen a los conceptos e ideas-base en razón última de la educación nocturna, las características de aquellas personas que asisten a clases en horario nocturno.

En el imaginario colectivo se halla instalada la idea de que las situaciones de inseguridad son más proclives para las actividades de las personas que la desarrollan en el horario nocturno, no incidiendo tanto en esta percepción la zona geográfica. Esta sensación o percepción se acentúa cuando se habla de actividades en los centros educativos. La noche es factor determinante en el análisis del acceso a la educación pública y gratuita (Martens et al, 2016).

Se entiende que este fenómeno no se encuentra desencajado del contexto regional inmediato, Brasil, Argentina y Uruguay. Pero cada país concibe y manifiesta su concepto de inseguridad de manera diferente, frente al criterio unívoco de acceso a la educación (Pontón, 2007).

### 3.5 Asunción como escenario de inseguridad

En Asunción, específicamente en los bañados existe una realidad. Esta situación socio-espacial es producto de su componente poblacional el cual deviene de un origen lacerante y cuya evolución no dejó de estar sujeta a vicisitudes, que lo condicionaron a una vida en situaciones extremas y poco acceso a mejores condiciones de vida, tal es así que:

“La tierra es cada vez más inaccesible a la gran mayoría de la población nacional por su alto costo, resultante de la falta de una política de planificación territorial, quedando exclusivamente librada al mercado. Este alto costo, tiene a su vez otras consecuencias básicas como la imposibilidad de que grandes sectores de la población, aun los que cuentan con empleo y salario fijo, accedan a la tierra; el encarecimiento y limitación de los proyectos públicos orientados a dar solución a las viviendas populares, ya que el Estado en lugar de regular la especulación inmobiliaria, entra al mercado para adquirir las tierras; las familias sin vivienda, impulsadas por la necesidad o la imposibilidad de pagar, ocupan tierras en zonas sin servicios, altamente degradadas o inundables, generando un círculo vicioso de hacinamiento e insalubridad, agudizado por conflictos y problemas sociales. (Vila & Ríos, 2009)”.

Resultante de ello es la poca o nula presencia de instituciones estatales eficientes; la informalidad y precariedad de las actividades laborales a nivel país, lo cual se acentúa en las áreas periféricas urbanas; problemas de infraestructuras relacionados con el déficit habitacional tanto de tipo cuantitativo (nuevas viviendas) como también de tipo cualitativo (ampliación o mejoramiento); el acceso restringido a derechos elementales como educación y salud de calidad; el estímulo a la operatividad de determinados círculos delictivos en las zonas. Estas características se sintetizan de la siguiente manera:

“La debilidad característica del mercado laboral paraguayo sigue siendo el subempleo, que en 2011 afectó más a las mujeres urbanas (25%) y rurales (22%) frente a los hombres, resultando en un promedio nacional de 22 de cada 100 activos y ocupados, con dificultades de subocupación. El hecho de que la modalidad invisible de la subocupación tenga la proporción más elevada, 18% en el caso de los hombres y las mujeres urbanas, indica que la tendencia es que trabajen jornadas que van de 30 a más horas semanales, pero no alcanzan a cobrar ingresos iguales o superiores al salario mínimo legal. Esta situación hace que por lo menos una quinta parte de las personas activas y ocupadas tengan empleos de baja productividad e inseguros, es decir, que en estos casos no se puede hablar de trabajo decente y productivo, ni de condiciones justas y seguras (Molinier, 2012)”.

Conforme un informe de la Senavitat (2012), más de 1,1 millón de hogares carece de viviendas o habita en casas precarias, hacinadas, ubicadas en ambientes insalubres o en situación de riesgo. El 13% del déficit habitacional es de tipo cuantitativo (demanda de “nuevas viviendas”), mientras que el 87% de tipo cualitativo (demanda de “ampliación y/o de mejoramiento”). El peso de la demanda de “mejoramiento” pasa, en gran medida, por la precariedad o inexistencia de la cobertura de saneamiento del país: redes de distribución de agua corriente y de desagües cloacales, principalmente (Vila & Ríos, 2009).

Entre los factores que incrementan el déficit se mencionan: la movilidad social hacia los sectores urbanos degradados, el aumento de las urbanizaciones “pobres”, los efectos de los cada vez más violentos y frecuentes fenómenos climáticos que afectan principalmente a estos asentamientos precarios tanto rurales como urbanos (Ríos Cabrera & Gill Nessi, 2015).

### **3.6 Seguridad**

Para Martens (2014), una de las principales dificultades para el abordaje de la inseguridad es su delimitación conceptual, ya que se trata de un concepto esencialmente polisémico, cuyo alcance varía conforme a la posición ideológica de quien lo defina. Por ello, existen distintas caracterizaciones, que incluyen o excluyen determinados aspectos de la vida social.

Algunas teorías incluyen en la definición, solamente, la protección de la vida, la integridad física y de los bienes de las personas desde la visión del concepto restringido, y otras; el concepto amplio de seguridad incluyen además de estos bienes jurídicos la protección de las condiciones que posibilitan la vida de las personas, tales como los derechos laborales, derechos a la salud entre otros (Martens, 2017).

Según las explicaciones dadas por NNUU (1994), “El concepto de seguridad se interpretó en forma estrecha por demasiado tiempo, dejándose de lado las preocupaciones legítimas de la gente común que se procuraba tener seguridad en su vida cotidiana. Decía, que para muchos, la seguridad simbolizaba la protección contra la amenaza de la enfermedad, el hambre, el desempleo, el delito, el conflicto social, la represión política y los riesgos del medio ambiente” (PNUD, 1994).

### **3.7 Victimización**

Según el ICVS - International Crime Victims Survey, (2009) el concepto de victimización se hace presente a partir de la idea de víctima y de victimario. Podemos

comenzar definiendo a la víctima como una persona que sufre el ataque o la desidia de otra persona (citado en Martens, 2016, p.243).

La víctima puede ser una víctima del maltrato físico, del maltrato verbal, del maltrato psicológico. Sin embargo, el concepto de victimización se abre un poco de esta definición debido a que supone ya un cierto grado de exageración en la condición que una persona determina de sí misma (o que otros determinan de ella) para considerarse víctima en situaciones que no necesariamente lo suponen (de la Barreda & Sayeg, 2007).

La victimización es una condición de la salud mental de una persona a partir de la cual, esa persona, se observa a sí misma como centro de todos los ataques y agresiones que pueden existir en una relación humana. Para muchos la victimización es una forma de llamar la atención sobre sí mismo pero de manera negativa. A diferencia de alguien que llama la atención sobre sí a partir de elementos que considera positivos, la victimización supone una visión negativa sobre la realidad que la persona en cuestión sufre (UNICRI, 2017).

### **3.8 Posición negativa ante la realidad**

Lo verdaderamente determinante de este tipo de malestar psicológico es que esta posición ante la realidad no tiene por qué estar determinada por un hecho objetivo y realista que ha producido dolor sino que, en algunos casos, es la propia percepción de la persona que se victimiza la que marca el conflicto de la situación. Existe una característica habitual en la situación que acompaña a la victimización: la percepción de haber sido víctima de una situación injusta (ENV, 2010).

Es muy importante establecer una diferencia de matiz entre el concepto de víctima y el de victimización. Es decir, la victimización tiene más que ver con la actitud que aporta el propio sujeto ante aquello que le ha ocurrido (Armijos, 2009).

### **3.9 Encuestas de victimización**

Según Martens (2016), las encuestas de victimización constituyen un instrumento eficaz para proveer información relevante sobre la cuestión criminal en una ciudad, región o país, pues –por su objetivo y metodología- excede a las que pueda proveer las fuentes oficiales. Los datos oficiales representan sólo una pequeña fracción del total de delitos que ocurren (citado en Armijos, 2009, p. 2).

La singularidad de las encuestas de victimización como instrumento metodológico idóneo para trabajar sobre el fenómeno de la seguridad/inseguridad radica en la capacidad de acopiar datos ocultos, vale decir, datos que no son puestos a conocimiento de la autoridad legalmente constituida (Fuentealba Carrasco et al, 2016).

Es así que a través de este tipo de instrumentos se obtienen datos relacionados con delitos ocurridos y no denunciados; esto último puede deberse a diversos factores como: falta de garantías y o seguridad para el denunciante, represalias, negligencia por parte de las autoridades, instituciones altamente corruptas, y como resultado final, el descreimiento de la ciudadanía hacia las instituciones. Lo cierto y concreto es que, a través de la encuesta de victimización, se obtienen datos sobre diversas circunstancias criminológicas que escapan a los registros oficiales (Martens, 2016).

En este contexto según la RAND (2012), las encuestas de victimización se constituyen en fuentes de información sobre el crimen y la seguridad, recogiendo información y experiencia ciudadana sobre el crimen, ya que la falta de estudios sobre la criminalidad en la región son un problema (citado en Armijos, 2009, p. 2).

En el trabajo se abarcará desde elementos teóricos que permitan determinar lo que se estudia y sus respectivos alcances, como los riesgos y las amenazas, ambas categorías ayudan a medir con precisión los momentos y las características que inciden en el contexto de la educación media nocturna con relación a la inseguridad.

### **3.9.1 Encuesta nacional de Victimización**

De hecho según la Encuesta Nacional de Victimización (2010), la inexistencia de registros y de instituciones que sistematicen analíticamente los datos sobre la criminalidad, es una de las principales dificultades para su abordaje científico, y por ende es muy poca la información sistemática con la que se cuenta para medir cuan profundo es el efecto de la inseguridad en la población. Tal vez, esta sea una de las causas por las que a pesar de la disminución gradual de las tasas de homicidios (UNDOC, 2014), la gente persiste en vivir con miedo.

### **3.10 La Inseguridad**

Según Gizewsky & Horner-Dixon, (1995) la inseguridad ha sido estudiada desde varias perspectivas teóricas, una de ellas es sostenida por investigadores como quienes establecen

que el crecimiento y deterioro urbano, al combinarse con factores como las crisis económicas y el debilitamiento de la acción del Estado, también puede contribuir a la inseguridad y al delito (citado en Ávila et al, 2016, p. 53). Bajo esa misma dinámica, Reina & Troche, (1999), expresan que existe la tendencia a identificar la pobreza como sinónimo de delito atendiendo la incidencia que eventualmente pueda tener uno y otro en ciertas comunidades o sectores de la ciudad, haciéndolas más proclives a actos por fuera de la ley (Ávila et al, 2016, p. 53) .

Por otro lado, Cities Alliance, (2001), hace referencia a que en el desarrollo urbanístico, las diferencias económicas, culturales, laborales y políticas e inclusive, los escenarios generados a partir de procesos de postconflicto pueden acarrear contextos de inseguridad y criminalidad, particularmente en sectores urbanos centrales que por reunir ciertas características, son considerados como “vulnerables y/o críticos” (citado en de la Barreda & Sayeg, 2007).

### **3.10.1 La percepción de inseguridad**

Para poder medir cuestiones como la percepción de la inseguridad es necesaria definirla cabalmente para establecer si la misma condice con la realidad objetiva, o en cambio, se encuentra sujeta a disparadores que la enervan trastocando las dimensiones del fenómeno. Entonces se parte de los siguientes conceptos a fin de establecer nuestro marco de referencia (de la Barreda & Sayeg, 2007).

Para Martens J. (2014), la inseguridad subjetiva o percepción, es el miedo que sentimos de convertirnos en víctimas de un delito o desgracia, con independencia de las posibilidades reales de serlo. Por citar un ejemplo, existen personas que se movilizan en automóviles, que

tienen miedo de ser víctimas de la delincuencia callejera o de los motoasaltantes. En todo caso, existen más posibilidades que sean víctimas de otro tipo de delincuencia. La inseguridad objetiva es la posibilidad real de ser víctima. Esta posibilidad varía según nuestra edad, sexo, lugar de residencia, preferencia sexual, ingresos económicos, ya que, como veremos en el siguiente apartado, la inseguridad no es democrática. No afecta a todos por igual.

En cuanto al alcance de la definición de percepción de la inseguridad: Pérez Islas, Díaz Negrete, & Fernández Cáceres (2014) señalan y sostienen que a partir del reconocimiento de la creciente magnitud y generalización del problema de la violencia, es que ha surgido el interés por abordarlo desde el lado de su impacto subjetivo y a través de indicadores de percepción de la violencia que no necesariamente coinciden con su incidencia efectiva, pero que permiten contextualizar el problema a partir de la dimensión socio-simbólica de sus significados según Córdova (2007); dimensión que constituye un referente esencial para el diseño de políticas públicas (citado en de la Barreda & Sayeg, 2007, p. 35).

Para Córdova, (2007). En la conformación de este factor de percepción confluyen diversas dimensiones; entre ellas, la propia experiencia personal, la del entorno familiar o de las relaciones cercanas, así como la comunicación interpersonal y la influencia de los medios. Se afirma, de acuerdo a lo expresado por De la Barreda & Sayeg, (2007), en este sentido, que el proceso comunicativo resulta inherente a la percepción de la violencia.

De igual modo Pérez Islas, et al (2014), señalan que diversos estudios coinciden en que ninguna de las diversas variables que confluyen en la percepción de la violencia son determinantes por sí mismas, algunas tendrán más peso o importancia que otras, y que la

percepción – como fenómeno subjetivo – no depende de un factor único y aislado. Sin embargo, haber sido o no víctima es un factor de gran peso en la percepción.

### **3.10.2 La Inseguridad en el Paraguay**

La inseguridad en el Paraguay persiste en la agenda pública como uno de los temas que genera mayor preocupación en términos de necesidades de establecer políticas gubernamentales (Latinobarómetro, 2017). Que Según Martens et al (2016). Este tema viene ocupando un lugar importante en el debate ciudadano, donde, desde la percepción de la gente, se habla de un país cada vez más inseguro en sentido restringido.

Por otra parte, las respuestas de los organismos de seguridad estatal persisten en una mirada restringida, vale decir, aislada de otras políticas públicas que coadyuven a la disminución de focos y/o causales de inseguridad (Martens, 2014).

Partiendo de lo señalado en el párrafo anterior, la seguridad de aquellas personas que por razones laborales o de tiempo deciden cursar sus estudios en el marco de la educación media en el turno noche no es, a priori, una preocupación tanto para el gobierno central como para el gobierno local. Por ende se genera una zona donde no sabemos ni estimamos las dimensiones de afectación de la inseguridad, y al mismo tiempo, cómo la perciben aquellas personas que se encuentran escolarizadas en el turno noche.

### **3.11 Factores de percepción**

Según Veron (1981) cuando se habla de factores de percepción, esto se entiende como todo aquello que de alguna manera moldea la óptica o la visión del mundo que nos rodea y la connotación, relevancia o juicio que le damos a determinados hechos en la esfera social. Uno de esos determinantes que condiciona la percepción sobre los fenómenos relacionados con el delito y/o la violencia son los medios de comunicación, que cuentan con una posición privilegiada en la producción de discursos sociales dado que dispone de los medios más potentes para hacerlos circular e imponerlos, producen y reproducen principios de visión y división del mundo social (citado en Sáez, 2015, p.142).

Martini (2004) aseveran que los medios de comunicación como la televisión a través de los noticieros e informativos y los medios escritos como los diarios utilizan estrategias discursivas, históricamente construidas y presentan ciertas representaciones de lo social como verosímiles (citado en Sáez, 2015, p. 142).

Según Bourdieu (2012), los modos por los cuales la prensa construyen términos como “inseguridad ciudadana” o “zonas inseguras” forma parte de una agenda mediática que generan efectos que, con insistencia, reproducen discursos e imágenes sobre el contexto del colegio y los sujetos que los habitan (citado en Sáez, 2015, p. 143).

Lo primero que se percibe a través de las presentaciones y representaciones proyectadas por los medios es el miedo. El miedo se relaciona con la inhibición de conductas sociales que, a su vez, aumenta esta sensación, conformando por un bucle difícil de romper y provocando modificaciones en el estilo de vida de la ciudadanía (Ávila, 2016).

En este sentido, existen zona denominadas “liberadas” o zonas “rojas”, las que se caracterizan por una alta densidad en cuanto a conflictos (Moreno Ponce, 2016). El alto grado de conflictividad de esos lugares se debe a una multiplicidad de factores que lo encasillan como tales. De hecho: “La práctica no se ciñe a la norma legal, que supuestamente guía la labor policial, sino que los estereotipos criminales propios de un derecho penal de autor, difundidos por los medios de comunicación y de cuya confirmación se encarga el poder punitivo jurisdiccional, que solo alcanza a los delincuentes pobres, fracasados o chivos expiatorios. Esta criminalización secundaria es altamente selectiva, clasista y sexista (Martens & Orrego, 2008)”.

### **3.11.1 Los medios de comunicación y la influencia en la percepción de inseguridad**

Los medios de comunicación se ubican en un espacio estratégico para la generación de contenidos y discursos sociales (Sánchez, 2009). En ese sentido, a través de estos se genera información distorsionada y/o exacerbada tendiente a generar percepciones sobre determinados grupos sociales, y por otro lado, de manera indirecta, inducen a asumir un discurso de miedo funcional a los intereses de las empresas auspiciantes de servicios de seguridad (Sánchez, 2009).

Esto se enfoca centralmente en los noticieros de corte alarmista o simplemente sensacionalistas enfocados hacia el miedo, específicamente, hacia las actividades que se realizan durante la noche. Además existe una tendencia a deslegitimar y/o invisibilizar los discursos que plantean las problemáticas relacionadas con la inseguridad desde una multiplicidad de factores que la generan (Klahr, 2004).

Nada de lo que se transmite en los medios está por fuera del espacio social y sus relaciones de fuerza, pero esto no quiere decir que los medios se limitan a una traducción lineal de la realidad. Los medios masivos son actores que, junto a otros, se disputan la capacidad legítima de nombrar al mundo (Sáez, 2015).

“Existe una incidencia de los medios de comunicación sobre los humores sociales” (Míguez e Isla, 2010, p. 17). Una serie de investigaciones muestran que la “sensación de inseguridad” no siempre coincide con los parámetros objetivos que dan cuenta de la cantidad de delitos registrados. Una apreciación cuidadosa de esta problemática revela que no es solo una mayor frecuencia de delitos lo que hace que se propague la sensación de inseguridad, sino que hay otros aspectos asociados a ello, entre otros, los medios de comunicación (Míguez e Isla, 2010; Kessler, 2009; Pegoraro, 2000).

Si bien existen suficiente bibliografía sobre violencia en el entorno educativo, esta se ciñe entre: estudiantes/estudiante; estudiantes/docente; docentes/estudiante. Sin embargo, no constan estudios sobre los efectos de los medios masivos de comunicación en la proyección de la violencia o inseguridad -en un sentido general- para la formación del miedo o sensaciones de inseguridad en la población estudiantil secundaria (Vuanello, 2005).

También se aprecia una despreocupación por parte de los organismos estatales hacia el estudio del tema para la mediación ante fenómenos que pudiesen ser derivados de dichos estudios (Sáez, 2015).

### **3.12 Conclusiones sobre el marco teórico**

El marco teórico fue construido conforme a los objetivos trazados, se ha determinado iniciar por un análisis del contexto educativo que abarque desde el concepto más teórico, las características de la educación media, hasta la normativa que rige a nivel nacional sobre el contexto educativo, a fin de conocer si es que están o no resguardados legalmente como por la Política Nacional de Educación o programas específicos para la educación media, ya que en su mayoría, los estudiantes son menores de edad, y hay derechos que deben ser garantizados para goce pleno.

Por otro lado, se tomó como objeto de análisis lo concerniente a la composición social de la periferia, partiendo de los supuestos, que los colegios de estudio, se encuentran por así decirlo en su mayoría, en zonas supuestas como poco seguras en la capital. Seguidamente, resultó relevante, hacer un análisis de la ciudad de Asunción como escenario de inseguridad; de manera a lograr una discusión, sobre todo si la percepción de inseguridad, está directamente relacionada a los hechos punibles desarrollados en el área de estudio.

Para poder entender el argumento de la investigación, se consideró los conceptos de seguridad, victimización, la inseguridad y lo referente a la percepción de inseguridad, los factores de percepción y sobre todo, sus implicancias en el contexto local (Asunción).

Por último, pero no menos importante, explicar lo referente a las encuestas de victimización, permite comprender el porqué de la metodología empleada para la obtención de resultados. Por otra parte, también es necesario resaltar la relevancia que se

pretende con la investigación, analizar de manera transversal, la influencia de los medios de comunicación en la percepción de inseguridad.

## 4 METODOLOGÍA.

Una de las principales preocupaciones de la ciudadanía es la inseguridad. Esto se agrava en horas de la noche cuando la población se siente particularmente susceptible a hechos punibles relacionados con la falta de seguridad. Uno de los sectores más sensibles a esto son las personas que asisten al turno nocturno de la educación media en la ciudad de Asunción, siendo un este espectro no enfocado por políticas públicas que, en un primer momento visibilicen a esta población y, en otro, planteen planes y proyectos desde una base científico-empírica.

El problema de esta investigación plantea ¿Cuáles son los factores que inciden en la percepción de la inseguridad en el contexto de la educación media en el turno noche en Asunción en el año 2017?

### 4.1 El Problema de la Investigación

La producción bibliográfica sobre el tema inseguridad desde una determinada perspectiva criminológica (Larrauri, 2009) aborda el fenómeno de la inseguridad como una problemática circunscripta a la construcción de sensaciones o percepciones del miedo que repercuten en la población para la formación de consensos con relación a sus necesidades y la proyección que estos tienen sobre determinados grupos sociales.

Los estudiantes del turno noche de la educación media son proyectados como sujetos que no gozan de los privilegios que los turnos tarde y mañana, en donde casi la totalidad de ellos y ellas son jóvenes trabajadores, en contexto de familias de escasos recursos, donde su única oportunidad de lograr acceder a la educación formal es el turno noche.

El discurso mediático centrado en las actividades nocturnas victimiza y re-victimiza a la población que acude a los centros educativos en dichos horarios, haciéndolo potenciales víctimas y victimarios.

Según lo expresado en distintos medios de comunicación, sobre todo por los noticieros en los horarios centrales, Asunción es considerada una ciudad insegura. Estos tienen una posición privilegiada para la producción de discursos sociales enfocados a la inseguridad o sensación de alarma.

El turno noche, es considerado el momento del día en que de alguna manera, se sienten más susceptibles o amenazados a ser afectados por la inseguridad, aquellas personas que realizan sus actividades, específicamente los estudiantes. Por lo expuesto, la referencia a este sector obedece a la necesidad de tener una mayor precisión del contexto de la inseguridad objetiva y las motivadas por diversos disparadores de la sensación de miedo en el ámbito elegido.

## **4.2 Objetivo General**

Analizar los factores que inciden en la percepción de la inseguridad en el contexto de la Educación Media en el Turno Noche de Asunción en el año 2.017.

## **4.3 Objetivos Específicos**

Describir las características de los y las estudiantes en cuanto a la valoración de contexto educativo.

Describir la percepción sobre el contexto educativo en el turno noche.

Identificar los factores de inseguridad que inciden en el contexto en el turno noche.

Establecer relaciones entre los factores de percepción de inseguridad y el contexto educativo.

#### 4.4 Diseño, tipo y enfoque de investigación.

Es una investigación de diseño no experimental de tipo descriptivo y enfoque cuantitativo. No experimental porque lo que se pretende es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos (Hernández Sampieri, 2015). Descriptivo puesto que describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos (Sabino, 1992) y correlacional de conversión puesto que la fase de recolección de datos pueda dar pie a una nueva recolección de datos; y de corte transversal ya que recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único (Londoño, 2014). Su propósito es describir dimensiones y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado (Hernández Sampieri, 2015).

El método utilizado consiste en describir los factores que inciden en la percepción de inseguridad en el contexto de la educación media en el turno noche de la ciudad seleccionada, en un momento dado y disponer de una medición sistematizada a fin de proporcionar una imagen lo más aproximada a la realidad de la situación.

Luego, se establecen las relaciones entre las dimensiones para así profundizar los resultados emergentes con la utilización de software informático para el efecto, inmediatamente, a través de cruzamiento o correlación de las dimensiones estableceremos relaciones que permitan entender cómo y a quienes afecta de manera focalizada la percepción de inseguridad en el contexto educativo nocturno.

## **4.5 Dimensiones**

Las dimensiones establecidas que estructuran el contenido del instrumento de recolección de datos son:

- Datos sociodemográficos.
- Factores de percepción de inseguridad.
- Contexto de la educación nocturna.

Cada eje funciona como un apartado con sus propios indicadores, bien definidos, para poder medir con la mayor eficiencia la información emergente de las encuestas.

### **4.5.1 Datos sociodemográficos**

Hacen referencia a datos que permiten establecer la institución a la que asisten los estudiantes, las zonas en las que se mueven o frecuentan los y las estudiantes, el año académico que se encuentran cursado, la edad de los mismos, la proporción de géneros dentro de la muestra y la cantidad de años que llevan en la institución, como así también los datos referentes a las razones por las que asisten al turno noche.

### **4.5.2 Contexto de la educación nocturna**

Al establecer el contexto educativo, se refiere a las características endógenas y exógenas de las instituciones que comprenden esta investigación, y como ellas son asumidas en el turno nocturno. Las preguntas que dan valor a esta dimensión buscan explorar el

desarrollo de las actividades en el turno noche y cómo ello afecta al contexto educativo, si influyen en los estudiantes y docentes, si los horarios establecidos para las clases se respeta, si los planes y programas son tomados de manera más o menos laxa por parte de los docentes, el nivel de asistencia a clases por parte de los y las estudiantes. Además, de lograr conocer que tan seguros o inseguros se perciben los y las estudiantes dentro de las instituciones, si los colegios cuentan con mecanismos de interrelación con las comisarias aledañas en los horarios de entrada y salida.

#### **4.5.3 Factores de percepción de inseguridad**

Refieren a todos los reactivos que permiten identificar situaciones en que los estudiantes se sienten en riesgo o amenazados en razón de las circunstancias, los momentos y los lugares. Estas preguntas buscan establecer las zonas en los que los alumnos y alumnas perciben que son más o menos vulnerables ante posibles hechos punibles o de violencia, como ser el camino a la parada de bus, durante el viaje en el bus, tanto de ida como al retornar de clases, la características de entorno inmediato del colegio, las condiciones de infraestructura del colegio relacionado con la seguridad, a quienes afecta más la percepción de inseguridad y por último, los medio con los que el colegio dispone para resguardar a los y las estudiantes.

#### **4.6 Población y muestra**

La población -al igual que el resto del país- es eminentemente joven, por debajo de los 35 años (DGEEC, 2015). Existen 31.731 jóvenes matriculados en los distintos bachilleratos, de esta última cifra 15.525 representan a la población masculina, o sea, que los hombre son

48,9% de la población secundaria y 16.206 a la población femenina lo que representa el 51,1%, distribuidos en 178 instituciones funcionando dentro de los límites de la ciudad, de ese total 72 son colegio públicos, 81 de control privado y 25 privados subvencionados por el Estado, del total centro educativos secundarios.

Solo 46 colegios se encuentran desarrollando actividades en el turno noche<sup>1</sup>, y del total de los funcionales en el turno noche, 45 son públicos oficiales y uno es privado subvencionado (MEC, 2015).

Del total de matriculados la cifra que corresponde a los que cursan sus estudios en el turno noche, unos 3.302 matriculados, es ínfima respecto de la población que asiste a los turnos vespertinos, 19.781 y 8.648 en los turnos mañana y tarde respectivamente<sup>2</sup>. Ello invisibiliza las circunstancias de la población que asiste a clases en el turno noche cotidianamente y las asimetrías entre las poblaciones de los turnos opuestos. La asimetría aludida se enmarca en la situación económica de las familias de uno u otros turnos, lo que se refleja en la necesidad de trabajar que manifiestan los del turno noche, no tanto para sostener sus estudios, sino más bien, para generar renta en sus respectivos hogares y así sostenerlos.

**Tabla 1. Población de colegios distribuidos por barrio.**

N°	BARRIO	NOMBRE DEL COLEGIO O CENTRO EDUCATIVO
1	Pinozá	Colegio Nacional de la Capital General Bernardino Caballero
2	Pinozá	Colegio Nacional Dr. Fernando de la Mora
3	Hipódromo	Colegio Nacional Virgen Stella Maris
4	Pettirosi	Colegio Nacional Dr. Pedro P. Peña
5	Republicano	Escuela Nacional de Comercio N° 4

<sup>1</sup> Datos preliminares presentados por el Departamento de Estadística – Dirección General de Educación Media (MEC, 2015).

<sup>2</sup> Ibid Idem.

6	Santa Ana	Colegio Nacional Republica De Hungría
7	Ciudad Nueva	Colegio Nacional Dr. Luis Pasteur
8	Obrero	Colegio Nacional Dr. Juan Manuel Frutos
9	Yukuty	Colegio Nacional Dr. Ignacio A. Pane

**Tabla 1. Población de colegios distribuidos por barrio (continuación)**

N°	BARRIO	NOMBRE DEL COLEGIO O CENTRO EDUCATIVO
10	Santa Librada	Colegio Parroquial Subvencionado San Pedro Y San Pablo
11	Ricardo Brugada	Colegio Nacional Juan Ramón Dahlquist
12	Jara	Colegio Nacional Francisco Solano López
13	Ciudad Nueva	Escuela Nacional de Comercio N° 2
14	Banco San Miguel	Colegio Nacional República de Cuba
15	San Vicente	Colegio Nacional Juan Pedro Escalada
16	Obrero	Colegio Nacional Naciones Unidas
17	Mcal. Estigarribia	Colegio Nacional De San Martín
18	Herrera	Colegio Nacional Dr. Luis Alberto De Herrera
19	Santa María	Colegio Nacional Dr. Eduardo López Moreira
20	Villa Aurelia	Colegio Nacional Dr. Roberto L. Petit
21	Terminal	Colegio Nacional Ysaty
22	Mcal. Estigarribia	Colegio Nacional Capitán Pedro Juan Caballero
23	San Pablo	Colegio Nacional Pablo L. Ávila
24	Recoleta	Colegio Nacional Fulgencio R. Moreno
25	San Pablo	Colegio Nacional Juan Alberto Samaniego
26	San Pablo	Colegio Nacional Batallón Escolta Presidencial
27	Vista Alegre	Colegio Nacional Manuel Ortiz Guerrero
28	Bella Vista	Colegio Nacional República De Chile
29	Las Lomas	Colegio Nacional Presidente Dr. Jose Patricio Guggiari
30	Santísima Trinidad	Colegio Nacional Santísima Trinidad
31	Botánico	Colegio Nacional Puerto Botánico
32	Zeballos Cué	Colegio Nacional Las Residentas
33	Loma Pyta	Colegio Nacional Cnel. Vicente Mongelos
34	Mbokajaty	Colegio Nacional Bolivariana República de Venezuela
35	Madame Lynch	Colegio Nacional Primer Presidente
36	Mburukuja	Colegio Nacional Francisca Eloisa Duarte
37	Loma Pyta	Colegio Nacional 30 De Diciembre
38	Santísima Trinidad	Colegio Nacional Prof. Emilio Ferreira
39	Madame Lynch	Colegio Nacional Dr. Gaspar Rodríguez de Francia
40	Madame Lynch	Colegio Nacional Vicente Ignacio Iturbe
41	Virgen De La Asunción	Colegio Nacional Juana María De Lara
42	Ita Pyta Punta	Colegio Nacional Nanawa
43	Tablada Nueva	Colegio Nacional San Vicente De Paul
44	Tacumbú	Colegio Nacional Presidente Federico Chávez
45	Carlos A. López	Colegio Nacional Dr. José Antequera Y Castro
46	Santísima Trinidad	Colegio Técnico Cerro Cora

Fuente: Elaboración propia en base a datos del (MEC, 2015).

Del universo existente, se seleccionaran 12 colegios aplicando la metodología de muestreo aleatorio estratificado, que consistió en: seleccionar 12 de las 46 cifras introducidas en un bolillero, codificando cada uno de los colegios, y además, se seleccionaron otras dos como posibles suplentes en caso que algunos de los centros educativos escogidos inicialmente no sea accesible para la recolección de datos. Esto garantizó que la muestra no sea alterada y al mismo tiempo, pueda ser suficientemente representativa sobre el universo de centros educativos. Y por último, a estos se les fue asignado un curso específico entre el primer, segundo y tercer curso de la Educación Media, de manera sistemática e intercalada por año conforme a la selección.

La Tabla 2. **Colegios seleccionados donde se realizó la recolección de datos.**, expresa la muestra seleccionada para la recolección de datos.

**Tabla 2. Colegios seleccionados donde se realizó la recolección de datos.**

<b><i>Nro.</i></b>	<b><i>Nombre del Colegio o Centro Educativo</i></b>	<b><i>Curso asignado</i></b>
1	Colegio Nacional EMD Bernardino Caballero	Primer curso
2	Colegio Nacional EMD Luis A. de Herrera	Primer curso
3	Colegio Nacional EMD Juan Manuel Frutos	Primer curso
4	Colegio Nacional de Comercio N°2	Primer curso
5	Colegio Nacional de Comercio N°4	Segundo curso
6	Colegio Nacional EMD Eduardo López Moreira	Segundo curso
7	Colegio Nacional EMD Naciones Unidas	Segundo curso
8	Colegio Nacional EMD Pablo L. Ávila	Segundo curso
9	Colegio Nacional EMD Manuel Ortiz Guerrero	Tercer curso
10	Colegio Nacional EMD República de Cuba	Tercer curso
11	Colegio Parroquial Subvencionado San Pedro y San Pablo	Tercer curso
12	Colegio Nacional EMD Fernando de la Mora	Tercer curso

Fuente: Elaboración propia.

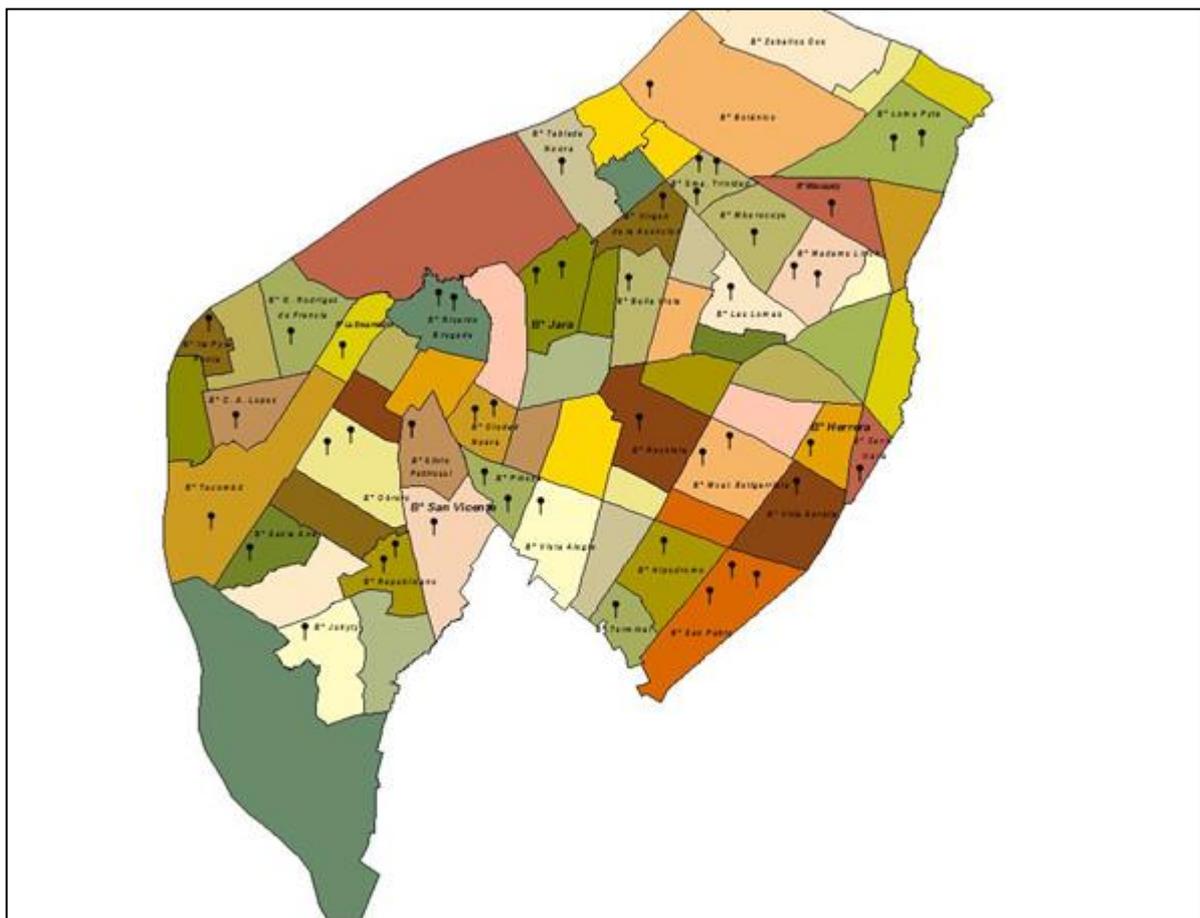
#### 4.7 Localización del Estudio

La ciudad de Asunción, área del estudio, es una ciudad habitada por un total de 562.154 habitantes en el año 2017 (DGEEC, 2015), además, el área metropolitana de Asunción vuelca diariamente sobre ella más 1.300.000 personas, ello implica un nivel de movilidad de personas con necesidades que deben ser cumplidas por los órganos centrales y locales del Estado (ABC Color, 2016).

Existen 46 centros educativos funcionales en el turno noche se encuentran distribuidos, por un lado, mayormente en zonas cercanas entre los límites de la ciudad y su área metropolitana, ciudades satélite que conforman una parte del cinturón urbano que rodea a la capital y que componen parte del Departamento Central y Presidente Hayes; cada una de ellas munida de autonomía municipal y solo por señalar algunos se citan al Colegio Nacional Cnel. Vicente Móngelos, el Colegio Eduardo López Moreira, el Colegio República de Venezuela, el Colegio Vicente I. Iturbe, el Colegio Stella Marys y el Colegio Pablo L. Ávila, entre otros.

Por otro lado, en sectores de la ciudad caracterizados como zonas rojas o críticas, en términos de inseguridad, se encuentran colegios como: Colegios Nacional Naciones Unidas, el Colegio Nacional de Comercio N°4 (Roberto L. Petit), el Colegio Juan Manuel Frutos o el Colegio Juan R. Dahlquist o el Colegio República de Hungría. Ello implica una exposición a ambientes y situaciones de mayor vulneración objetiva y subjetiva.

**Figura 1 Distribución de colegios del turno noche, en el territorio asunceno.**



Fuente: Elaboración propia en base datos del MEC.

#### 4.7.1 Características de la localización de las muestras.

Los 12 colegios seleccionados aleatoriamente se encuentran situados en diversas zonas de la capital, dos de ellos, el Colegio Nacional de la Capital y el Colegio Nacional Fernando de la Mora, ambos se encuentran en el mismo barrio, a un par de cuadras de distancia, pero ambas con entornos distintos, uno de ellos sobre la avenida Eusebio Ayala, una de las arterias más importantes de la capital, bien iluminada, donde el acceso a transporte público es inmediato, con accesos vehiculares y peatonales bien señalizados, en cambio, el segundo se encuentra sobre final de la calle Año 1811, con muy poca iluminación con respecto al colegio anterior, en síntesis, con poco movimiento vehicular al igual que circulación de peatones.

El tercero de los centros educativos seleccionados es Colegio Nacional Manuel Ortiz Guerrero, que se encuentra en el Barrio Vista Alegre, el cual es un barrio eminentemente residencial, con muy buena iluminación en su entorno inmediato, accesos peatonales y rampas para los y las estudiantes con algún tipo de discapacidad física.

El colegio Nacional Naciones Unidas y el Colegio Nacional Juan M. Frutos, el cuarto y quinto respectivamente. Se encuentran en el barrio Obrero, el NN.UU. que se ubica sobre la Avenida Tuyutí esquina Avenida Yegros, en su entorno se encuentra el hospital de Barrio Obrero, lo que proporciona movimiento en la zona más allá del momento del día, la iluminación se encuentra bien distribuida y cuenta con una acceso bien controlado por celadores propios de la institución.

Sin embargo, la realidad del Colegio Juan Manuel Frutos, difiere completamente, la zona es muy poco transitada en horas de la noche, los accesos son sumamente empinados y pesimamente iluminada, tanto para aquellos que circulan por las aceras como para quienes ingresan al colegio.

El siguiente colegio de la lista es el Colegio Nacional de Comercio N° 4, el sexto, ubicado en el barrio Republicano, uno de los barrios más vulnerables de la capital, su entorno es precario, ausencia de veredas, donde las calles aún son de tierra, con escasa iluminación, la mayoría de la población es en su mayoría pobre, otros factor de riesgo es proximidad con el vertedero municipal de Cateura, la zona específica donde se encuentra es de difícil acceso, poca o nula señalización.

El séptimo colegio emergente de la selección aleatoria es el Colegio Parroquial Subvencionado San Pedro y San Pablo, ubicado sobre la avenida Japón esquina Pizarro, comparte el mismo barrio que el Comercio N° 4, sin embargo se encuentra en una zona menos vulnerable, en su entorno inmediato cuenta con vías asfaltadas, señalizadas pero sin una buena iluminación, existe mucho movimiento tanto de peatones como de vehículos ya que las arterias más arriba referidas son calles utilizadas para llegar al campus de Universidad Católica, sitio ubicado a no más de seis cuadras del centro educativo.

El siguiente colegio es Colegio Nacional de Comercio N° 2, el octavo, se encuentra en el barrio Ciudad Nueva, zona en el borde este del centro de Asunción, una de las zonas de transición entre los barrios céntricos y los barrios residenciales de la capital. De entre todos los colegios seleccionados en la muestra, este es el que presenta el mejor nivel de infraestructura para su acceso, ya que la zona presenta una buena iluminación, vías completamente asfaltadas, transporte público en sus inmediaciones, como mucho flujo de vehículos y personas, además de encontrarse en medio entre las dos avenidas principales de la ciudad.

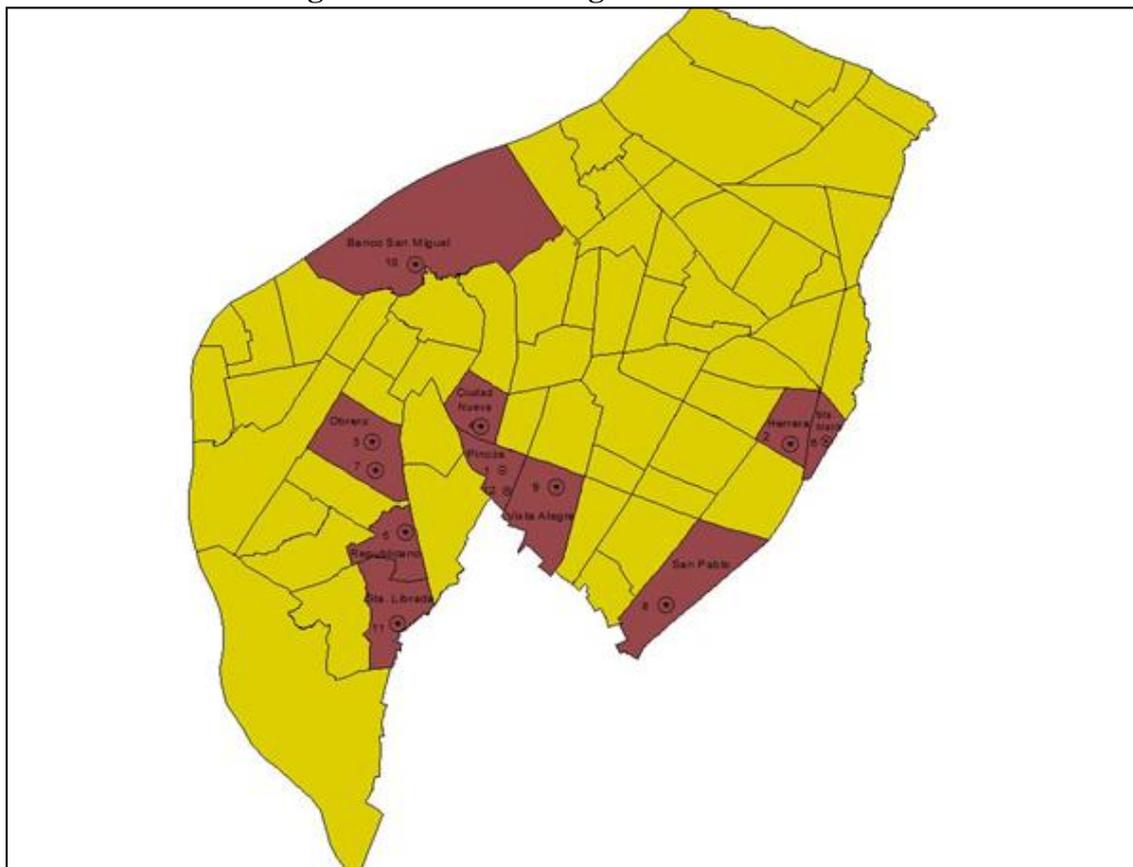
El Colegio Nacional República de Cuba es el noveno seleccionado, este centro educativo se encuentra sobre la avenida Artigas, en el barrio San Felipe, otro de los barrios considerados como inseguros o “difíciles” ya que se encuentra conformado mayormente por personas que viven en situación de pobreza y vulneración, aunque la vía principal se encuentra bien iluminada y asfaltada con cercanía a la avenida Costanera, el estado de las veredas y la entrada al colegio es de dejadez.

Tal vez otro de los colegios con las mejores condiciones de infraestructura para el acceso al mismo el Colegio Nacional Pablo L. Ávila, el décimo. Ubicado en el barrio San Pablo, sobre la calle Guavirá y Paso de Patria, a dos cuadras de la avenida de la Victoria, este barrio linda con la ciudad de Fernando de la Mora, hacia el sur. Este colegio es, al igual que el NN.UU., una fortaleza, la misma cuenta con las vías asfaltadas y empedradas, con una excelente iluminación y señalización tanto en las inmediaciones como dentro del colegio. La posibilidad de acceder al transporte público es baja y se encuentra equidistantemente de las avenidas Fernando de la Mora y Eusebio Ayala, por donde la mayoría de las líneas del transporte público transita.

Los últimos dos colegios se encuentra en el límite este de la ciudad, el décimo primero es el Colegio Nacional Luis A. de Herrera, ubicado en el barrio homónimo, sobre las calles Denis Roa y Antolín Irala, ambas calles bien iluminadas, con acceso a transporte público y fácil acceso a las avenidas aledañas, al igual que el mismo colegio, cuyas instalaciones se encuentran bien preservadas y las entradas bien señalizadas y con buena iluminación.

El décimo segundo seleccionado es el colegio Nacional Eduardo López Moreira, que se encuentra en el barrio Santa María, sobre la calle San Jorge entre 8 de septiembre y Tte. Maximiliano Pérez. La zona del colegio, si bien se encuentra con una buena iluminación en la vía pública, al barrio se lo considera un barrio periférico, con muchas áreas con terrenos baldíos y veredas en mal estado, además de bajo o muy poco acceso a transporte público y donde las calles en su mayoría se encuentra en mal estado o regadas con aguas servidas y existe poca actividad de peatones en horas nocturnas.

**Figura 2. Ubicación de los colegios seleccionados según la muestra.**



Fuente: Elaboración propia en base datos del MEC.

## 4.8 Proceso de Recolección de Datos

### 4.8.1 La encuesta de percepción

El cuestionario utilizado cuenta con 32 reactivos, enmarcados en las tres dimensiones que hacen al estudio, ordenados de manera semi estructurada, con respuestas únicas e inequívocas de opciones múltiples, en las primeras cuatro preguntas se establecen los criterios para analizar las características sociodemográficas tales como: Colegio, curso, edad, género, cantidad de años en el colegio.

El siguiente apartado refiere datos respecto a los factores de percepción de inseguridad. En total son 14 reactivos con el fin de identificar los momentos, circunstancias y lugares en los y

las estudiantes perciben como inseguros o donde se encontrarían como potenciales víctimas de hechos punibles y/o de violencia.

Como último apartado se encuentra las preguntas que establecen relaciones entre los y las estudiantes y el contexto educativo de las instituciones a las que asisten, se encuentra compuesta por 14 preguntas que manifiestan las circunstancias en las que los y las alumnos y alumnas desarrollan sus actividades lectivas, como lo perciben y la manera en que se relacionan con el contexto y como lo perciben para establecer vínculos entre la percepción de inseguridad y las formas en que las instituciones desarrollan sus actividades.

Este tipo de instrumentos puede servir para determinar una línea de base previa a cualquier tipo planificación o intervención siendo de carácter cuantitativo. En el contexto de la investigación, busca conocer el valor de los indicadores al momento de iniciarse las acciones planificadas, es decir, se establece el “punto de partida” de una situación o de un fenómeno en particular. Las mediciones son plasmadas en una matriz; la cual al establecer la situación inicial del escenario; sirve como un punto de comparación para que en futuras evaluaciones se pueda determinar qué tanto y como ello influyó, incluso se podría reformular o corregir las acciones con miras a mejorar las condiciones del contexto (ENV, 2010) y (UNDOC, 2014).

#### **4.8.2 Elaboración de instrumento de datos**

El instrumento fue construido como una herramienta para poder medir, lo más certeramente posible, el fenómeno estudiado. Es por ello que las preguntas responden a una lógica de cuestionario cerrado, bien estructurado, en ella, las preguntas son cerradas todas, si bien algunas de ellas varían en sus formatos y sus enunciados. También existen reactivos

donde los participantes luego de responder debían completar la justificación del porqué de esa respuesta.

Por último, se establecieron tres preguntas con la escala de Licker (Hernández Sampieri, 2015) para constituir niveles o intensidad al preguntado respecto de los riesgos existen y de cómo lo perciben, con cinco indicadores o más, estableciendo una denominación precisa para que cada participante pueda cual fijar con claridad cada indicador.

#### **4.8.3 Recolección y procesamiento de datos**

Para cada componente de la muestra se realizará el mismo procedimiento a los efectos de sea realmente aleatorio con cada sujeto. Este proceso fue repetido para cada uno de los sujetos observados: todos los estudiantes de la educación media en los colegios seleccionados para la muestra.

Cabe señalar que de las 12 instituciones seleccionadas por el sistema de muestreo aleatorio estratificado, cuatro tandas de entrevistas serán realizadas a estudiantes del primero, segundo y tercer curso.

Asimismo, esto garantizará la heterogeneidad de la muestra y sus resultados serán significativos. Es necesario precisar que esta muestra será selecciona con criterios financieros, ya que el instrumento deberá recoger suficiente información, y ello implica un alto costo logístico y de tiempo ya que se dispondrá un plazo no mayor a cinco meses para

la validación del instrumento, la recolección, sistematización y elaboración del informe final de campo.

La recolección de datos fue realizada previa presentación de nota institucional y con el consentimiento de los directivos de los centros educativos, tanto de turno como generales en algunos casos y todos prestaron su acuerdo oralmente, a través de las entrevistas llevadas adelante con los y las directores/as fue explicado y se evacuaron las consultas realizadas en cada uno de estos colegios, situación que permitió la adhesión de los mismos y la apertura para así lograr la toma de datos de manera clara, suficientemente informada, de acuerdo con los estándares éticos del proceso investigativo.

Los datos emergentes de la recolección en los centros educativos fueron procesados a través de la herramienta informática SPSS 15<sup>3</sup>, lo que facilitó la sistematización y ponderación de los mismos.

La participación fue anónima y confidencial y con autorización de las autoridades escolares. El levantamiento de la encuesta fue realizado durante un mes y medio por parte del equipo técnico seleccionado para el efecto, previa capacitación para lograr la captación de datos de manera precisa (Martínez Puente & Pierdant Pérez, 2012).

La encuesta se levantó de manera grupal en el salón de clases de los grupos escolares participantes mediante el cuestionario autoaplicado y bajo la supervisión de los encuestadores. Las indicaciones comprendieron aspectos tales como la confidencialidad de

---

<sup>3</sup> Software de procesamiento estadístico, bajo licencia.

las respuestas, la participación voluntaria y la recomendación de evitar que quedaran preguntas sin contestar.

**Tabla 3. Descripción de actividades**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>SUB-ACTIVIDADES</b>	<b>PRODUCTO</b>
Revisión bibliográfica sobre de datos estadísticos de inseguridad.		Referencias bibliográficas.
Revisión de datos secundarios sobre educación media nocturna.		Tablas de colegios e informes del MEC.
Diseño de la metodología de la investigación.	-Establecimiento de las dimensiones de medición. -Elaboración del instrumento de recolección de datos. -Validación del instrumento de recolección de datos.	Instrumento elaborado.
Contacto con los colegios para recolección de los datos.	Elaboración de notas dirigidas a autoridades.	Notas recibidas. (Ver Anexos)
Capacitación a equipo de recolección de datos.	Elaboración de plan de capacitación. Elaboración de estrategias de recolección. Elaboración de planilla de responsables por institución.	Registro fotográfico. Planilla de asistencia. (Ver Anexos)
Recolección de datos de campo.	Jornadas de recolección de datos en los colegios de acuerdo a la planificación establecida con los directores de los colegios.	Registro fotográfico. Planillas completadas.
Sistematización de los datos recogidos.	Elaboración de matriz en el SPSS 15. Carga de datos en la matriz.	Datos procesados en la matriz correspondiente.
Análisis y procesamiento de datos emergentes.	Elaboración de resultados y discusión.	Borrador del documento final.
Elaboración de documento de tesis.	Elaboración de resultados y discusión.	Borrador del documento final.

Fuente: Elaboración propia.

#### **4.9 Metodología de validación de datos**

Todos estos pasos se enmarcan en el proceso de validación de instrumentos de Hernández Sampieri (2015). Por tanto, una vez validados los mismos, como fuentes de verificación se anexaran las notas y dictámenes pertinentes para el proceso.

El instrumento a ser desarrollado con los estudiantes fue validado a través de su fiabilidad con el Alfa de Crombach utilizando el software estadístico SPSS 15. El resultado de esta validación arrojó un índice de 0.741, que a criterio de Kaplan & Saccusso (1982, p. 106) el valor de fiabilidad para investigación básica es entre 0.7 y 0.8, inclusive según Cangas y otros (2013) el valor de la fiabilidad en investigaciones exploratorias debe ser igual o mayor a 0.6 y en estudios confirmatorios 0.7 y 0.8 (Huh et al, 2006). Dando coherencia en función al objetivo general y sus objetivos específicos.

#### **4.10 Consideraciones éticas**

En todos los casos se documentará cada visita, donde en primer lugar, se presentará una nota a los responsables de los Centros Educativos, donde se expondrán: los motivos, los objetivos y; las conclusiones y alcances de la investigación. Una vez que exista un documento que autorice el estudio en cada institución, las entrevistas y la toma de datos, serán realizadas.

En segundo lugar, toda información suministrada por los participantes de este proceso de investigación será utilizada exclusivamente para el logro de los objetivos del trabajo

propuesto. Los participantes serán debidamente informados sobre las implicancias y propósitos de esta tesis. También, la información provista a través de los instrumentos, garantizarán y salvaguardarán el anonimato y la confidencialidad en todos los casos, y con mayor énfasis, en caso de ser menores de edad (Martínez Puente & Pierdant Pérez, 2012).

En esta investigación se consideraron los siguientes principios éticos:

- Resguardar la identidad de participantes: no revelar los nombres de los participantes de manera a no generar efectos que se alejan de las pretensiones científicas de la investigación.
- Consentimiento Informado: Se informará a los participantes de los objetivos de la investigación, que se resguardaría su identidad y que los datos relevados no serían utilizados para fines que no se corresponden con la investigación.
- Resguardar a los participantes de riesgos: No se expondrá a los participantes a riesgos que puedan dañar su salud física o mental, ni que pueda significar un daño moral.

## 5 CAPÍTULO ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este apartado, se realizará el análisis de los resultados de la encuesta de percepción de inseguridad y contexto educativo.

Debido a que las dimensiones en su mayoría son cualitativas, la exposición de los resultados se realizan en frecuencia y porcentaje, a excepción de tres reactivos que evalúan la percepción respecto a la inseguridad con una escala de Licker y se reportan el promedio, es decir la media de la percepción por ser unas dimensiones numéricas.

Luego de haber visitados los colegios y obtenido los datos, tras la realización del análisis y sistematización a través de la herramienta SPSS, la información emergente permite observar que la asistencia a las instituciones educativa en ese horario no es una restricción para hombre y mujeres. Es más, como se identifica en el Gráfico 1 es mínima la diferencia en términos de establecer a que genero perjudica o beneficia más el horario nocturno.

### 5.1 Características de los y las estudiantes en cuanto a la valoración de contexto educativo.

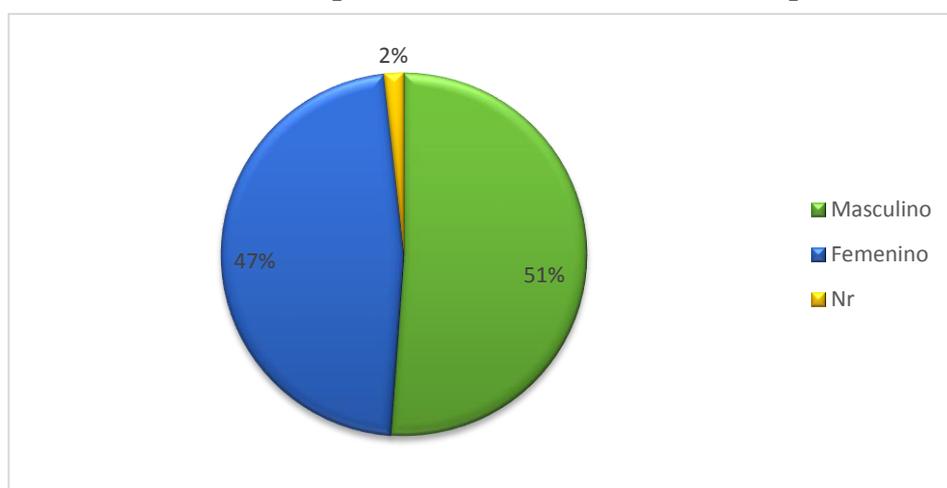
El alcance de la encuesta fue de 174 estudiantes distribuidos en doce colegios del turno noche en Asunción.

Los factores observados en la investigación dentro de las dimensiones **Sociodemográfica** fueron género, colegio al que pertenece, franja etaria y curso en cuanto a dimensiones nominales; en cuanto a dimensiones ordinales.

Por tanto los resultados obtenidos se expresan en los siguientes gráficos:

La información emergente permite observar que la asistencia a las instituciones educativa en ese horario no es una restricción para hombre y mujeres. Es más, como se identifica es mínima la diferencia en términos de establecer a que género perjudica o beneficia más el horario nocturno.

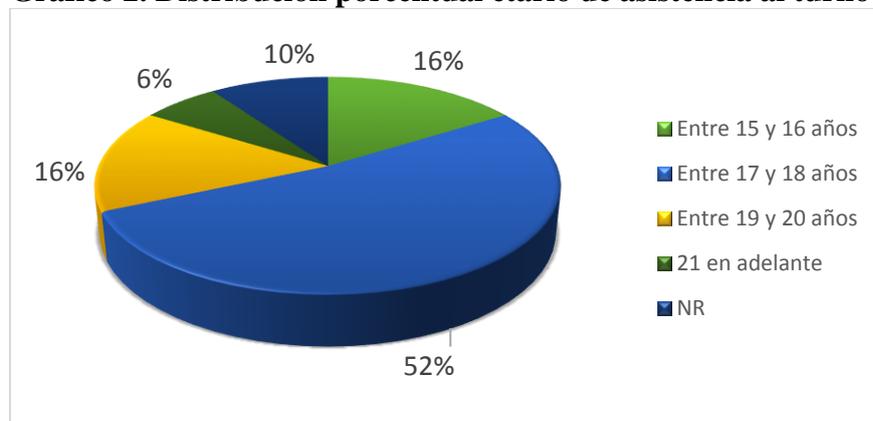
**Gráfico 1. Distribución porcentual de sexos encuestados que asisten al turno noche.**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

En cuanto a los rangos etarios establecidos en la herramienta se observa que, del total de encuestados/as más de la mitad se encuentra en edad escolar ordinaria (más del 65%), lo que no significa que el porcentaje se comparezca al nivel de matriculación correspondiente a la edad.

Lo precedentemente mencionado se refleja inmediatamente en el alto porcentaje de aquellos que superaron la edad ordinaria escolar, incluso, el porcentaje de estudiantes entre 15 y 16 años no es un indicador fiable para considerar que la edad se ajuste a la matrícula.

**Gráfico 2. Distribución porcentual etario de asistencia al turno noche.**

Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

**Tabla 4 Cantidad de estudiantes encuestados por colegio.**

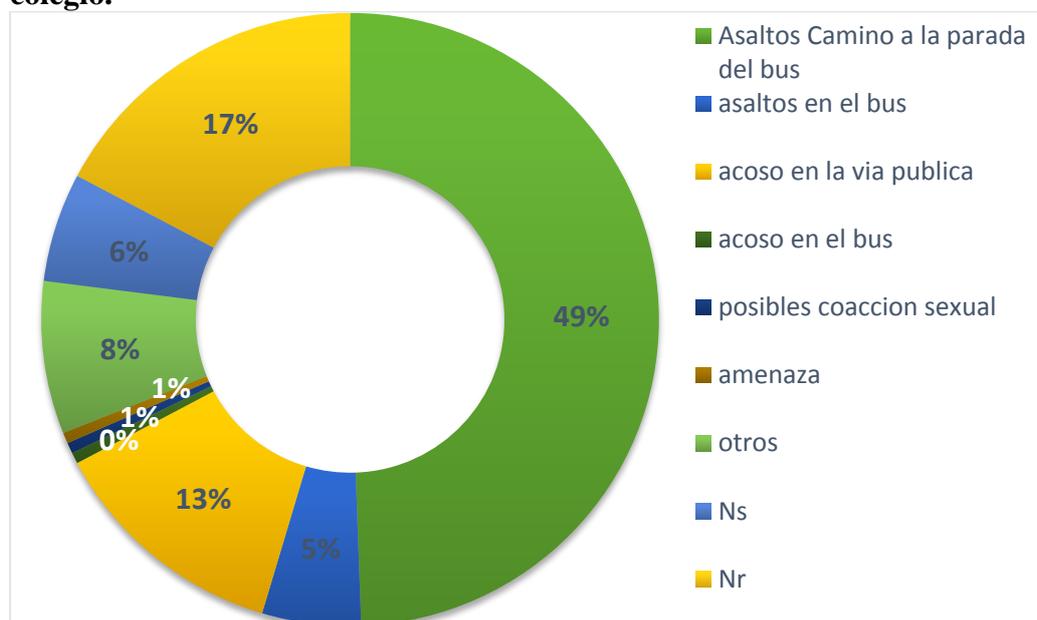
N°	Colegio	Cantidad
1	Eduardo L. Moreira	16
2	Pablo L. Ávila	23
3	Luis A. de Herrera	13
4	Rca. de Cuba	10
5	Naciones Unidas	15
6	Comercio 2	14
7	Juan Manuel Frutos	12
8	Nacional de la Capital	21
9	Dr. Fernando de la Mora	13
10	Comercio 4	9
11	San Pedro y San Pablo	18
12	Manuel Ortiz Guerrero	10
	<b>Total</b>	<b>174</b>

Fuente: elaboración propia en base datos estadísticos del MEC.

El mayor porcentaje en la percepción de riesgo por parte de los/as estudiantes es la de ser víctimas de asaltos al momento de ir a esperar el bus, prácticamente el 50%. El acoso en la vía pública ocupa el segundo lugar en el marco del temor al que creen estar expuestos. Este último detalle no es un dato menor considerando la cantidad de denuncias públicas

recogidas en distintos espacios sociales, que no necesariamente se reflejan en los registros oficiales. En el tercer lugar se encuentra el riesgo de asalto en el bus. Este último dato guarda estrecha relación con las circunstancias evaluadas con el ítem de mayor porcentaje. En ese sentido, la variable diferenciadora es una cuestión meramente espacial (camino a la parada/dentro del bus).

**Gráfico 3. Distribución porcentual de valoración de riesgo que representa la asistencia al colegio.**

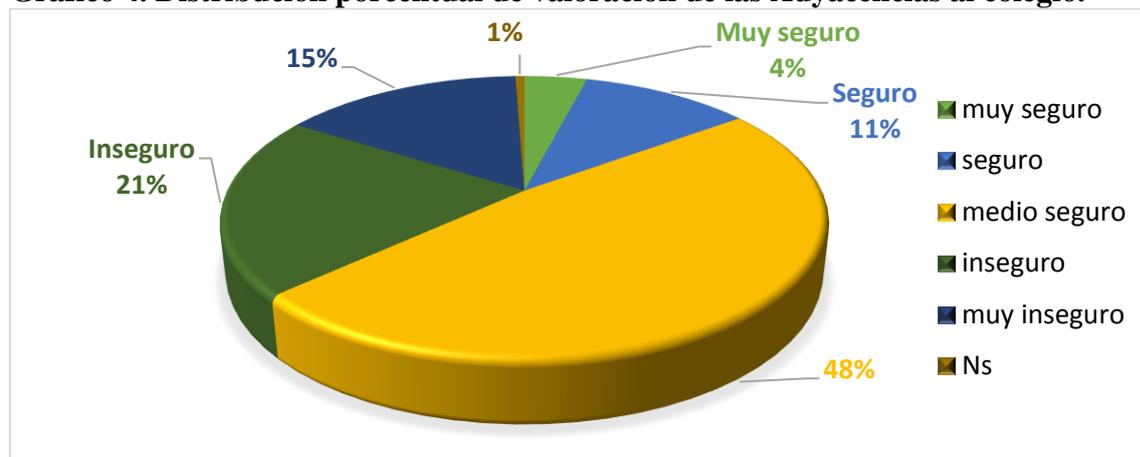


Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

### 5.1.1 Relaciones entre los factores de percepción de inseguridad y el contexto educativo.

La percepción del miedo con relación al entorno de las instituciones en las que se realizó la aplicación del instrumento expresan que, por encima del 60% lo consideran entre muy seguro, seguro y medio seguro. Contrastando -a simple vista- la ponderación entre el miedo a ser víctima de un hecho punible y la seguridad que representa el espacio en el que se hayan ubicadas las instituciones, existe entre estos una notable desproporción.

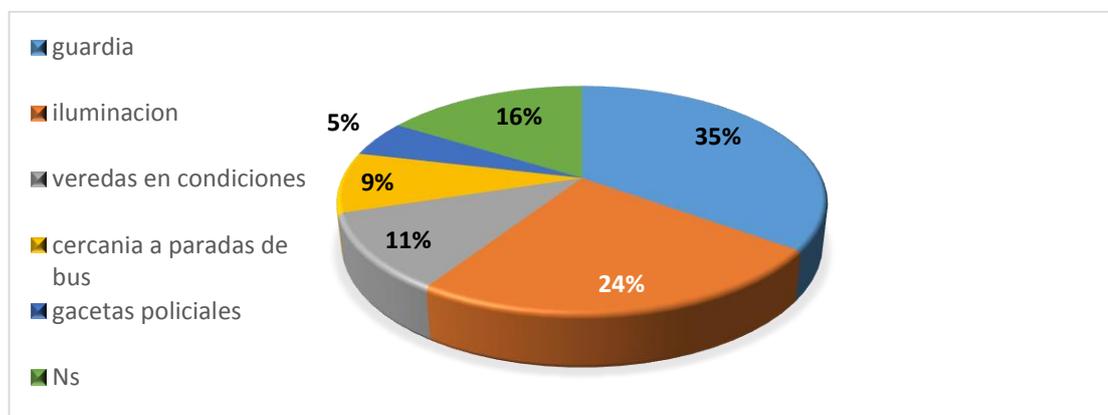
**Gráfico 4. Distribución porcentual de valoración de las Adyacencias al colegio.**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

Los tres porcentajes mayores guardan relación con medidas adoptadas de manera directa por las instituciones, recién en el cuarto lugar ocupa la seguridad que pudiese ofrecer los organismos públicos para el efecto (policía nacional). Además, atendiendo al horario de ingreso y salida de estudiantes, en esos momentos, los organismos públicos naturales encargados de velar por la seguridad y la integridad de los ciudadanos/as se encuentran ausentes en la percepción de los/as estudiantes.

**Gráfico 5 Distribución porcentual de percepción de elementos de seguridad que ofrece el colegio.**



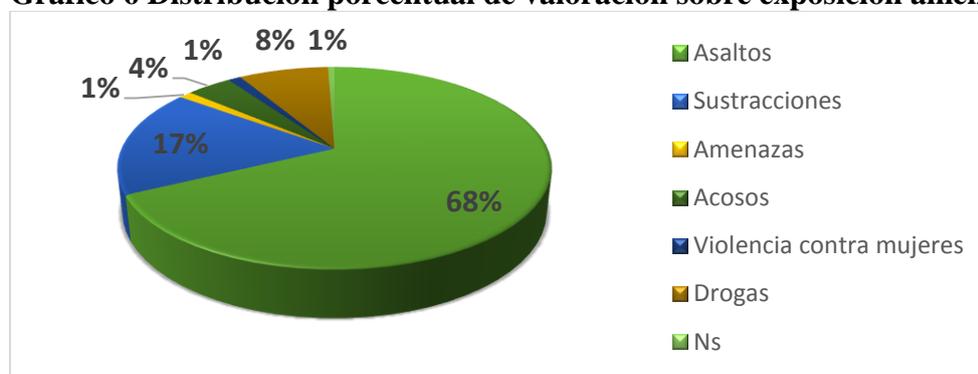
Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

Los **factores de percepción**, se observó características de las zonas aledañas al colegio, percepción de inseguridad en la ida y en la vuelta de clases, la percepción sobre hechos experimentados, cuales son potenciales circunstancias de inseguridad que percibe en el entorno del colegio, percepción de hechos punibles alrededor del centro educativo, si fue o no asaltado alguna vez, cuales perciben que son las cuestiones que facilitan hechos delictivos en el contexto del colegio, valoración perceptiva sobre iluminación, vulnerabilidad y disponibilidad de la policía nacional.

## 5.2 Factores de inseguridad que inciden en el contexto en el turno noche.

El mayor de los temores según los estudiantes encuestados es el de ser víctima de delitos asociados a la propiedad privada. Siendo el 85% la representación porcentual en la que se destacan este tipo de amenaza. Sin embargo, los delitos relacionados a la violencia contra la mujer sufre un notable descenso cuando se asocia a esta tipificación, lo que denota a su vez la incapacidad de relacionar las expresiones de violencia menos graves como el acoso en comparación al **Gráfico 3**, en donde este ocupa el segundo lugar como mayor riesgo.

**Gráfico 6 Distribución porcentual de valoración sobre exposición amenazas.**

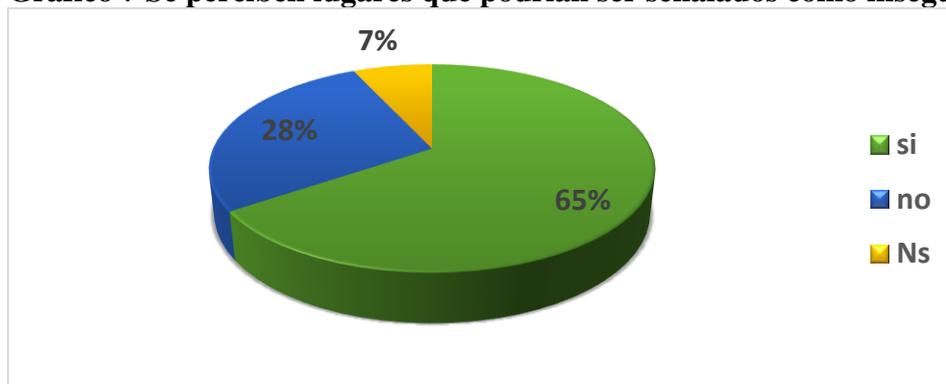


Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

El resultado de que deriva del indicador es conteste de los **Gráfico 3**, **Gráfico 4** y

**Gráfico 6**. Esto significa que puede afirmarse sin lugar equívocos que existe consenso entre los estudiantes respecto a la percepción del miedo o inseguridad.

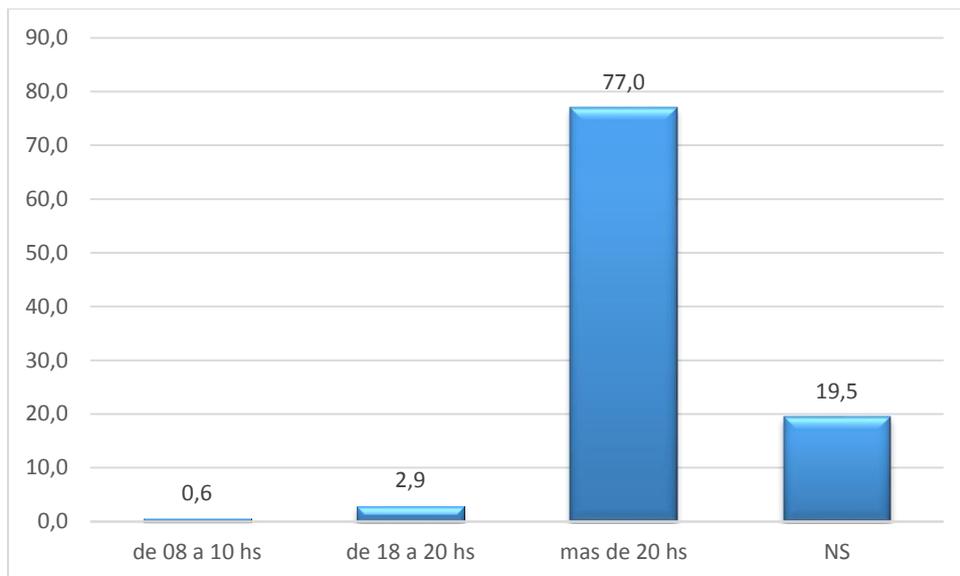
**Gráfico 7 Se perciben lugares que podrían ser señalados como inseguros.**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

El 77% de los estudiantes que participaron del cuestionario señalaron que de las 20 horas en adelante constituye el horario de exposición a ser víctimas de algún hecho punible. En otras palabras la franja horaria entre las 20 horas y el horario de salida de clases suponen una percepción de riesgo a ser afectados en su seguridad.

**Gráfico 8. Horario en que se perciben mayormente las amenazas.**

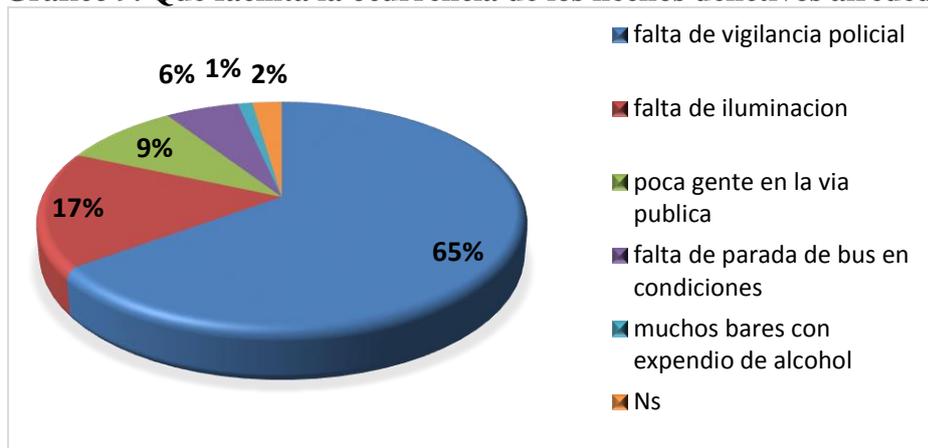


Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

El primer elemento de balance que se extrae del análisis de este gráfico es la existencia de un desajuste entre la percepción a ser víctima de algún hecho punible y la de efectivamente serlo. Comparando las diferencias porcentuales entre este y los demás gráficos nos da la pauta que el origen del miedo deriva de otros factores ajenos a las experiencias reflejadas en el bajo índice descripto. El bajo índice de personas que fueron víctimas de algún delito no responde al nivel de miedo percibido.

La casi nula presencia de las fuerzas del orden público alrededor de las instituciones educativas constituye el principal factor de inseguridad lo que a su vez condiciona el alto índice de sensación de miedo entre los estudiantes. A este factor sigue la insuficiencia de iluminación en las calles y espacios públicos alrededor de los colegios. Como tercer motivo, la poca presencia de gente circulando por la vía pública en la zona periférica de los centros educativos lo que podría explicarse por la suma de los dos factores que anteceden a este. Si bien la ausencia de paradas de buses en las cercanías no son percibidos como una amenaza, la presencia de las mismas podría favorecer la disminución de los demás factores citados.

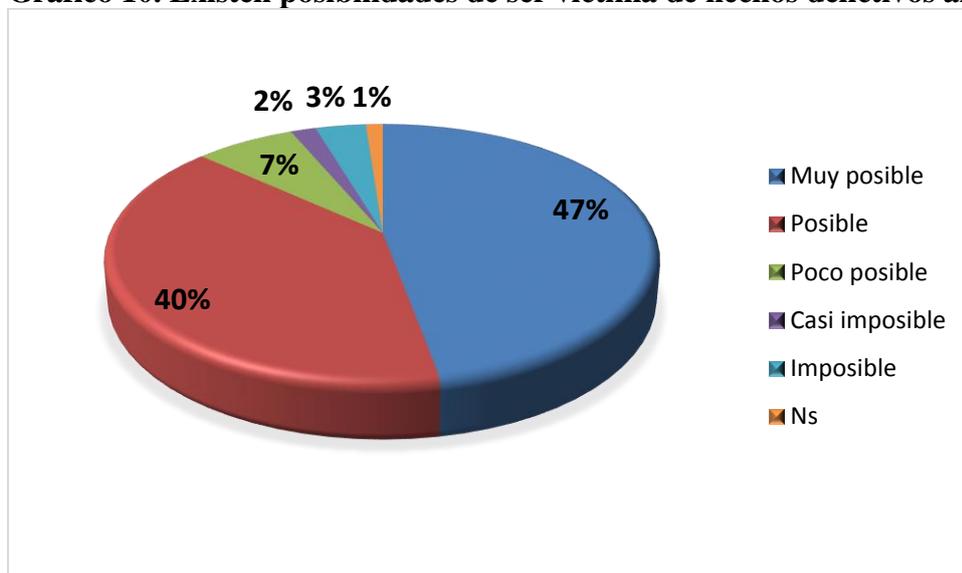
**Gráfico 9. Qué facilita la ocurrencia de los hechos delictivos alrededor del colegio.**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

En el gráfico se observa las cifras que se han mantenido invariables con relación al alto nivel percepción de inseguridad al salir de las instituciones educativas. Es notable como llega al 94% la sensación de que es muy posible y posible.

**Gráfico 10. Existen posibilidades de ser víctima de hechos delictivos al salir del colegio.**

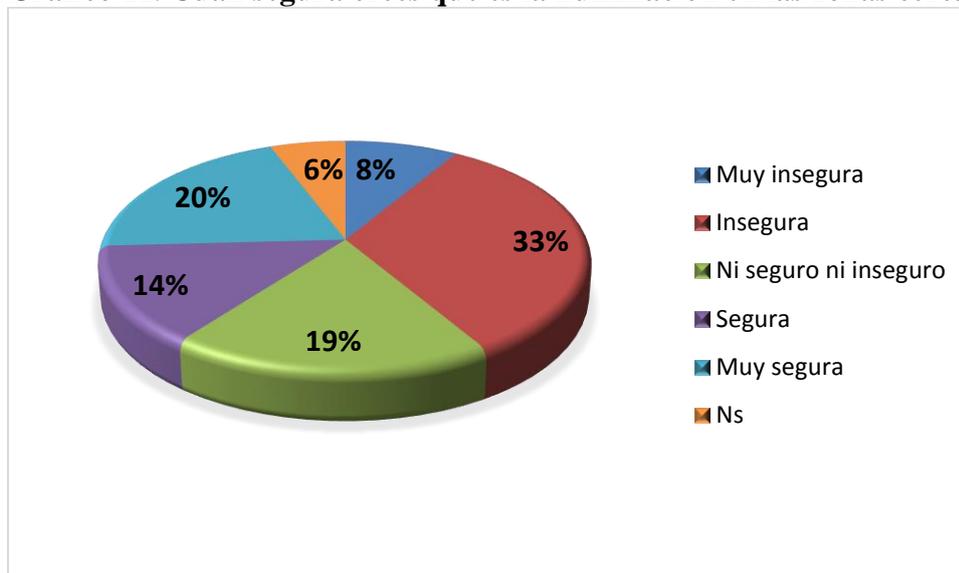


Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

Existe una disparidad de criterios acerca del factor iluminación como elemento generador de seguridad. Si se efectúa una suma entre quienes lo consideran muy segura y segura y los que a su vez respondieron muy insegura e insegura -el estado de iluminación que

se ofrece- existe técnicamente una paridad. Esta paridad debe leerse -independientemente al juzgamiento- como un factor clave para determinar la sensación de seguridad o miedo.

**Gráfico 11. Cuan segura crees que es la iluminación en las zonas cercanas al colegio.**

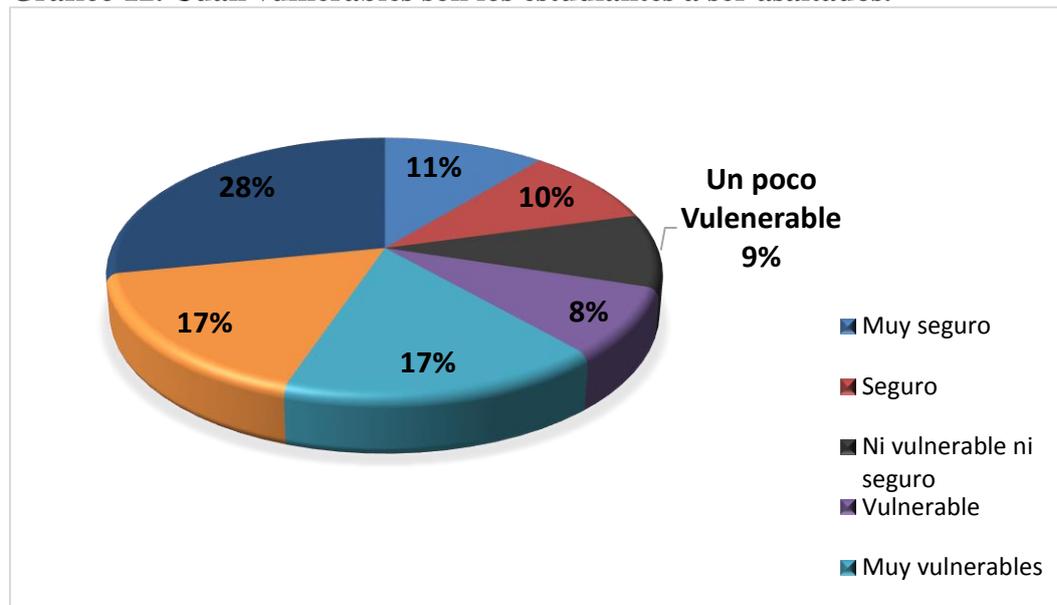


Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

El presente gráfico se advierte una grave contradicción entre aquellos que se sienten vulnerables y muy vulnerables y aquellos que se sienten seguros y muy seguros. La diferencia entre ambos es apenas del 4%. La contradicción sin embargo, no apunta sólo a la comparación obtenida en base al preguntado, sino, entre los que manifiestan sentirse seguros o muy seguros con relación al conjunto de preguntas que busca obtener cifras relacionadas con la percepción de inseguridad, donde esta última -en gráficos anteriores- se dispara a números muy elevados comparando con el porcentaje obtenido en éste.

Cabe destacar que la percepción del grupo evaluado en general, según el promedio de respuesta es de 3,44 lo que indica que según su percepción las zonas donde esta ubicados los colegios encuestados no son ni inseguros ni seguros.

**Gráfico 12. Cuan vulnerables son los estudiantes a ser asaltados.**

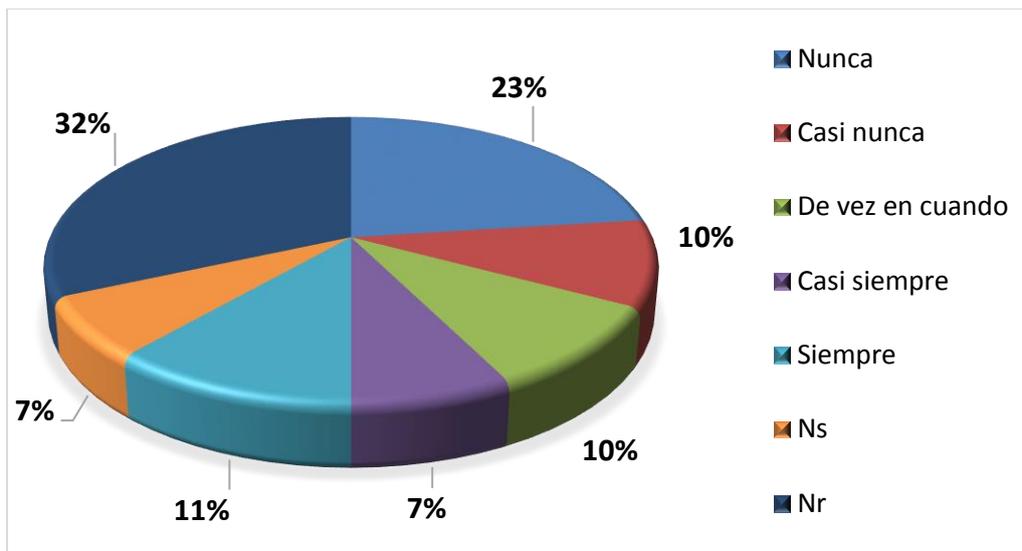


Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

El 33% de los participantes consideró la ausencia policial (nunca y casi nunca) como una situación constante en las adyacencias de las instituciones educativas. La presencia policial influye sustancialmente en la impresión de los encuestados que visibilizan a estos (policía) como factores determinantes para evaluar sus sensaciones de seguridad o inseguridad, siendo esto lo más resaltante que puede extraerse del análisis.

Por último, la percepción de los evaluados en este aspecto consideró como un poco vulnerable a los estudiantes para ser víctimas de situaciones de inseguridad ya que el promedio de la percepción fue de 3,14.

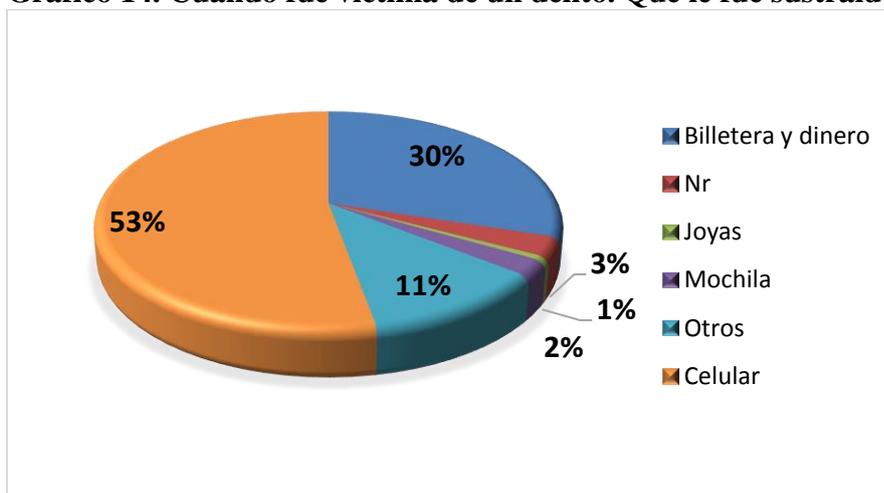
**Gráfico 13. Los policías están disponibles en caso que sucedan hechos delictivos**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

Si bien es una pregunta directa a señalar delitos contra la propiedad, esta se motiva considerando los puntos anteriores en las que las cifras más altas guardan relación con este tipo de hechos punibles, además, a priori es la expectativa considerando datos oficiales (buscar datos de fiscalía o policía para colocar al pie de página). En ese sentido, el 85 % indicó que fue víctima de sustracciones. El preguntado no discrimina si los hechos ocurrieron dentro o fuera de las instituciones educativas, sin embargo, el porcentaje es muy alto considerando las experiencias que se extraen con la muestra.

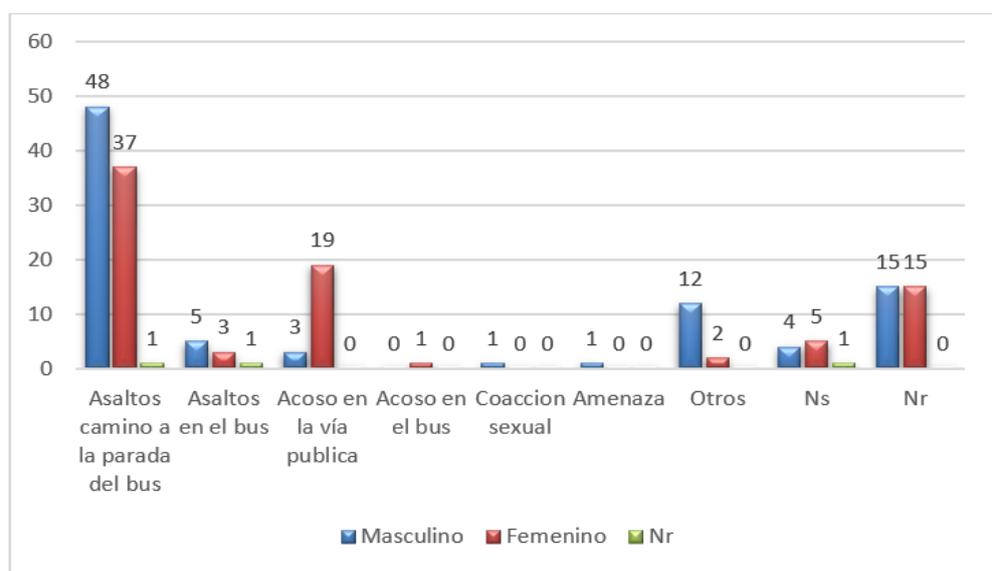
**Gráfico 14. Cuando fue víctima de un delito. Qué le fue sustraído?**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

En cuanto a la percepción de factores de inseguridad en el entorno del colegio, los y las estudiantes refieren en una amplia mayoría que ser asaltados en el camino a la parada del bus es el mayor de sus temores, sobre el punto, los hombres son los que se manifiestan mayormente esa sensación mientras las mujeres refieren un poco menos en el indicador, ahora bien, son las mujeres las que precisan el acoso en el bus es el segundo indicador que más preocupación les genera.

**Gráfico 15. Percepción de factores de inseguridad en entorno del colegio.**

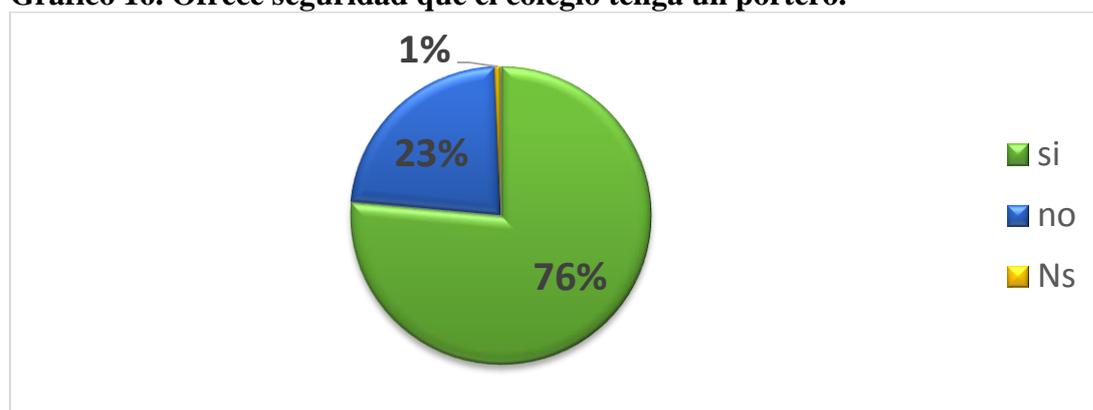


Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

Por último, la variable de **contexto educativo**, cuyos indicadores son: la existencia de portero en los colegios, frecuencia de asistencia a clases, percepción de circunstancias positivas y negativas del turno noche, horario de comienzo de clases, cumplimiento de horario establecido por el MEC, cantidad de horas que desarrollan los profesores, percepción de desempeño de los profesores, percepción de ausencia según género, motivos que generan el ausentismo, si alguna vez le robaron materiales académicos, si hubo iniciativas contra la inseguridad y de quienes fue la iniciativa.

Mucho con respecto a la percepción de factores de inseguridad en los alrededores o en la entrada del colegio más propiamente, se asocia a la sensación de seguridad con la presencia de un portero en las instituciones.

**Gráfico 16. Ofrece seguridad que el colegio tenga un portero.**



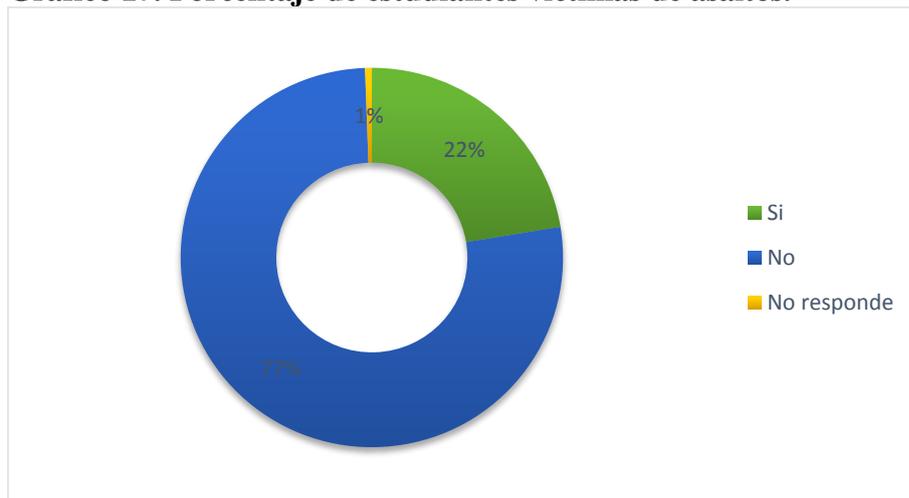
Fuente:

elaboración propia en base al instrumento aplicado.

El primer elemento de balance que se extrae del análisis de este gráfico es la existencia de un desajuste entre la percepción a ser víctima de algún hecho punible y la de efectivamente serlo. Comparando las diferencias porcentuales entre este y los demás gráficos nos da la pauta que el origen del miedo deriva de otros factores ajenos a las experiencias reflejadas en el bajo índice descripto. El bajo índice de personas que fueron víctimas de algún delito no responde al nivel de miedo percibido.

Entonces, el origen del miedo se debe buscar en otros disparadores que expliquen acabadamente la desproporción entre la alarma de miedo y la posible real de ser asaltado o recibir algún tipo de violencia.

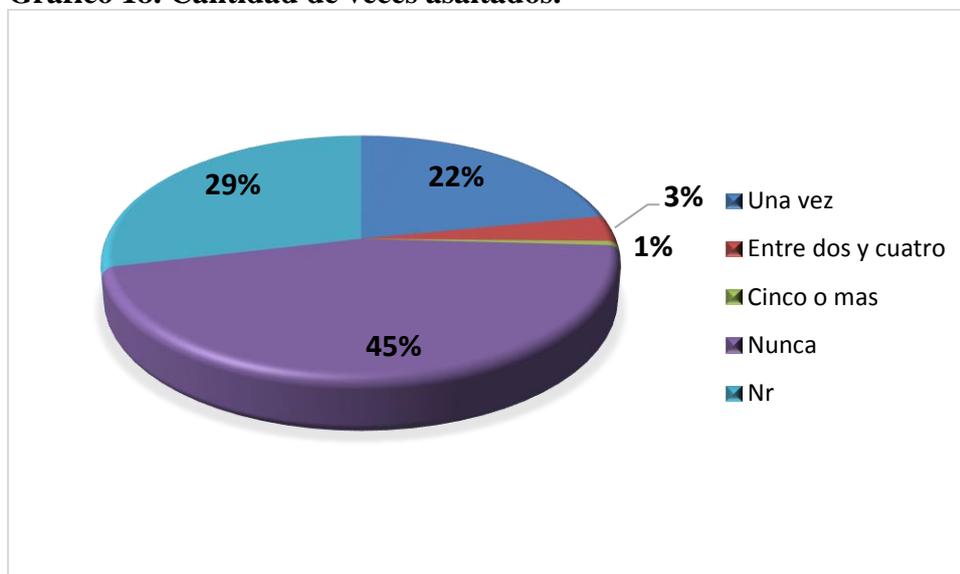
**Gráfico 17. Porcentaje de estudiantes víctimas de asaltos.**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

La diferencia porcentual entre los que fueron alguna vez asaltados y los que nunca lo fueron confirma que la sensación de inseguridad encuentra su origen en factores no asociados a hechos punibles acaecidos.

**Gráfico 18. Cantidad de veces asaltados.**



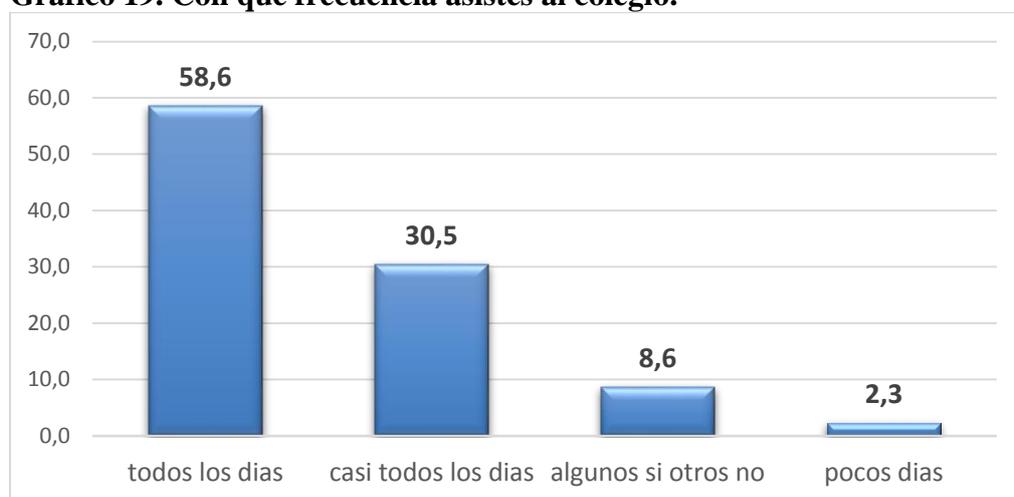
Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

De los datos obtenidos se constata que existe una regularidad en la asistencia escolar. Casi el 60% asegura una asistencia permanente y un 30% afirma hacer de manera prácticamente

asidua. De ello se desprende que el 80% de los encuestados tiene una participación escolar constante.

La percepción general de los respondientes fue de 2,5 en cuanto al promedio de respuestas, lo que indica que perciben que los policías casi nunca están disponibles o de vez de cuando existen, disponibles en caso de suceder actos relacionados con la inseguridad.

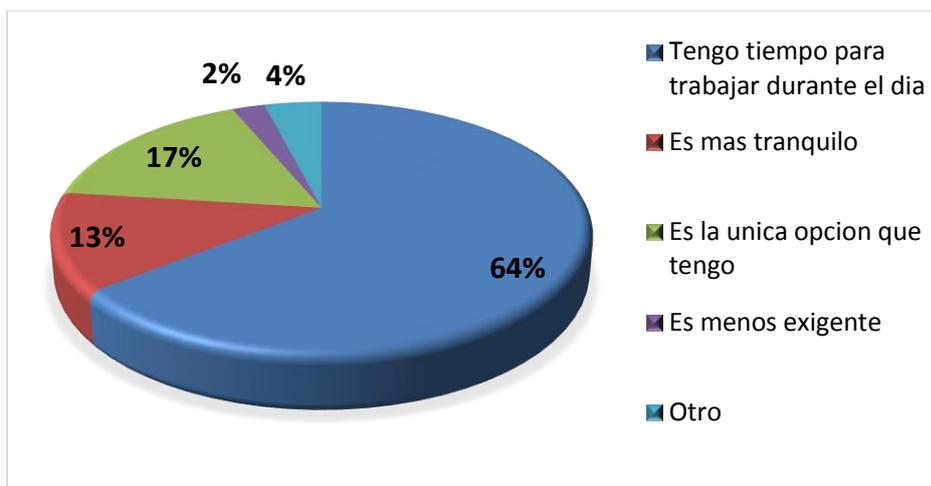
**Gráfico 19. Con qué frecuencia asistes al colegio.**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

El motivo de peso para la asistencia en el turno noche reside en la necesidad de trabajar en horario diurno. Este dato está íntimamente relacionado con quienes afirmaron ser la única opción de asistencia al sistema educativo. Ambas cuestiones se conjugan en la necesidad de muchos estudiantes de solventar sus estudios y de ayudar a sus familias.

**Gráfico 20. Motivos por los que asiste al turno noche del colegio.**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

Con los datos expuestos en el gráfico se confirma los datos obtenidos en el precedente, resultando la actividad laboral diurna clave para explicar la opción de asistencia.

**Gráfico 21. Cuáles son los puntos positivos al asistir el turno noche en el colegio.**

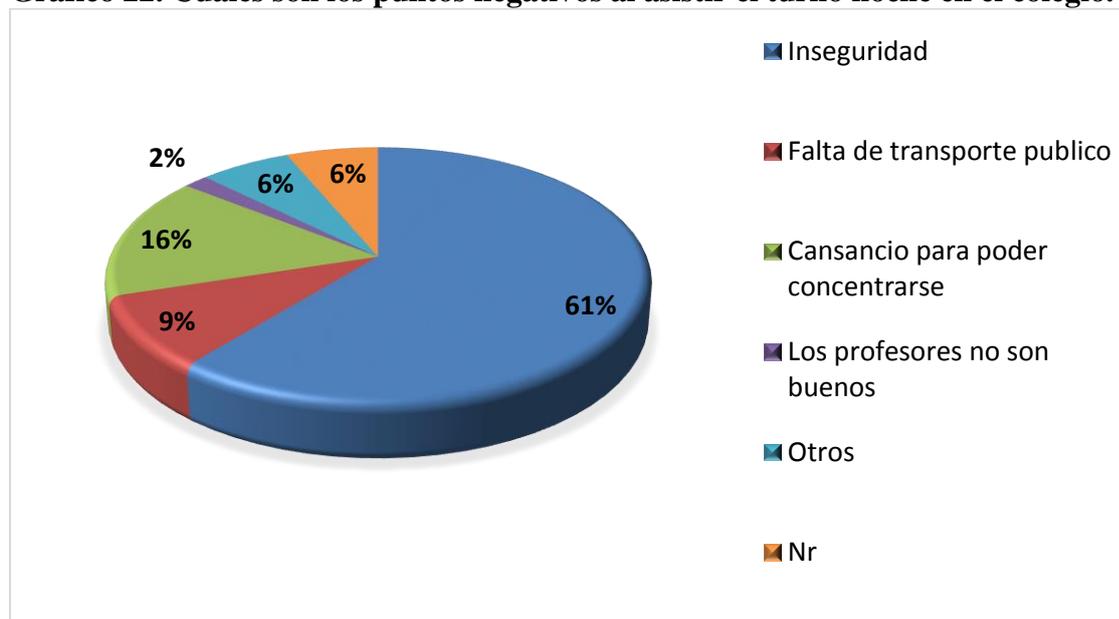


Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

El factor inseguridad es el elemento recurrente como explicación que se ofrece para valorar de manera negativa la situación de asistencia al turno noche. Al elemento citado le sigue la imposibilidad de mantener la concentración durante las clases, lo que a su vez se conecta con el elemento arriba obtenido como preponderante para asistir al turno noche -trabajo diurno-.

En tercer lugar se ubica la falta de transporte público, situación que invariablemente se enlaza de manera objetiva con la inseguridad. También muchos centros educativos se ven forzados a dar por concluidas las clases antes del horario de salida establecido ya que de lo contrario docentes y estudiantes quedarían sin forma de movilidad para retornar a sus hogares.

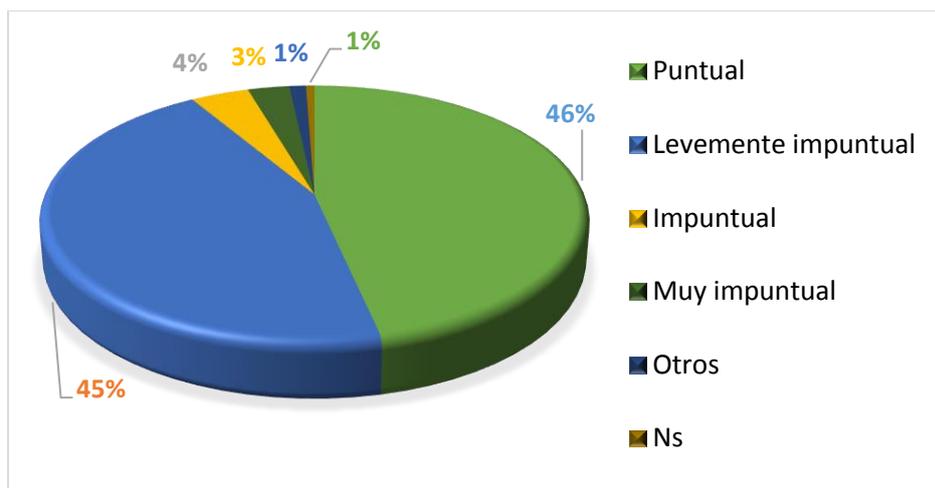
**Gráfico 22. Cuáles son los puntos negativos al asistir el turno noche en el colegio.**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

Como se observa, existe una valoración dispar en cuanto a la puntualidad para el inicio de clases. Sin embargo, si se toman los datos porcentuales de los extremos negativos colocados como opciones de consideración, vale decir, entre quienes consideran muy impuntual o impuntual el porcentaje es apenas del 7%. Como contracara, los porcentajes de los indicadores positivos -levemente impuntual, puntual- en su conjunto alcanza el 91%, lo que nos da la pauta que la puntualidad es la constante para el inicio de clases.

**Gráfico 23. Cómo valora el horario de inicio de clases diariamente**

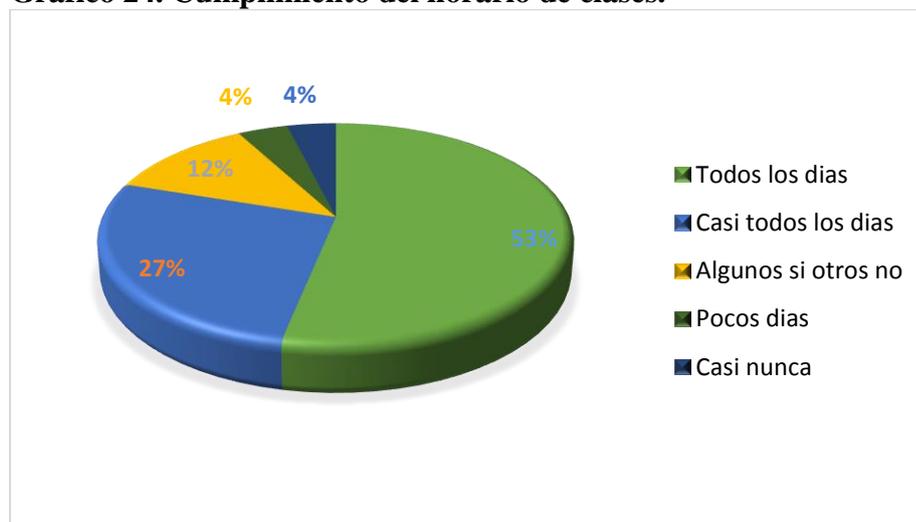


Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

Los datos que se reflejan en el gráfico exponen que el 80 % consideran que las clases se desarrollan con normalidad. Es apenas el 8% quienes consideran que nunca o que son pocos los días en que se cumple con el horario. El término medio se expresa en un 12%, lo que sumado a los datos anteriores, obtendría un 20% que señala como irregular el cumplimiento de los horarios establecidos.

A diferencia de los turnos mañana y tarde donde pese a las inclemencias del tiempo, donde no afecta su desarrollo normal, en el turno noche es una constante.

**Gráfico 24. Cumplimiento del horario de clases.**

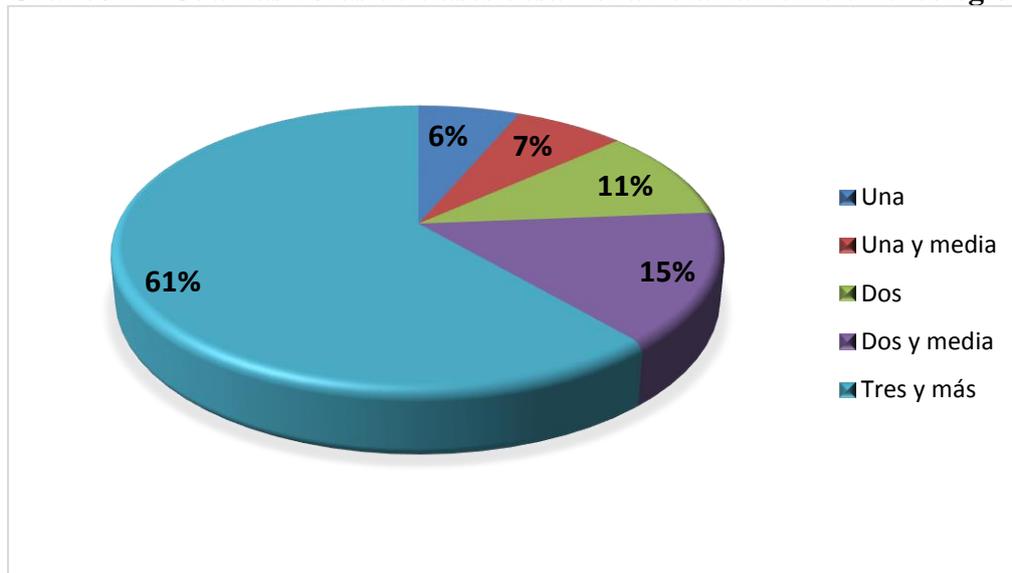


Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

Sólo el 61 % afirma que se desarrollan más de 3 horas de clases. Si bien el dato indicado es el mayor porcentaje obtenido en la muestra, la existencia de que casi un 40 % (en los distintos indicadores) señala que entre una y dos horas y media se desarrollan clases. Este dato debe llamar la atención ya que no puede sólo mencionarse como un dato o porcentaje menor sin más, pues en realidad, es un alto porcentaje atendiendo a la particularidad del producto que se busca extraer.

Incluso la cifra porcentual podría variar si la cantidad de instituciones evaluadas se extiende al número considerado en éste trabajo y aún podría volcarse de manera negativa si se consideran sólo instituciones de periferias de la ciudad.

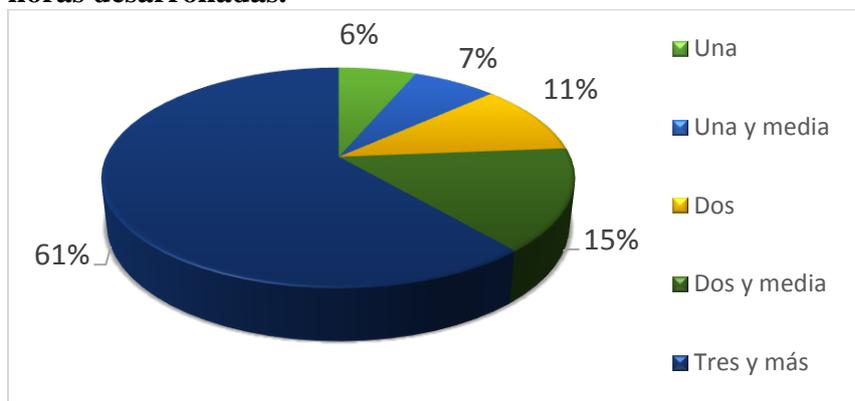
**Gráfico 25. Cuantas horas de clases desarrollan diariamente en el colegio.**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

Siguiendo con la lógica de la evaluación, se observa que el 75% que los docentes desarrollan efectivamente el horario de clases. Nuevamente, como en el gráfico anterior, existe sin embargo, un alto porcentaje (23%) que consideran irregular la actividad desarrollada por los docentes. La reflexión realizada en el gráfico precedente se adecua al presente.

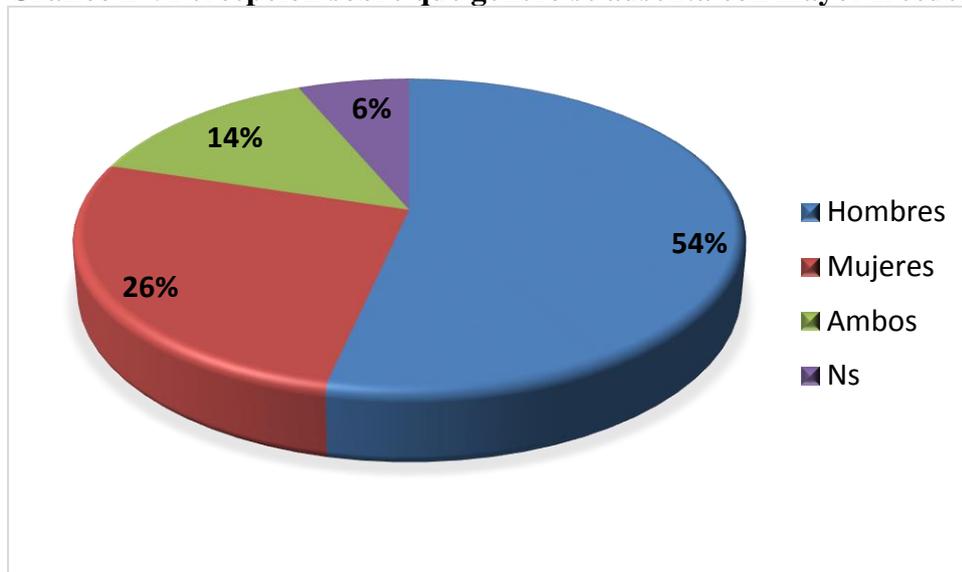
**Gráfico 26. Calificación recibida por los profesores, tomando en cuenta la cantidad de horas desarrolladas.**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

Los datos obtenidos desmitifican la idea de que las mujeres presentan mayores problemas para la disciplina para la asistencia regular. Es notable la diferencia tomando en cuenta la percepción a priori basada en roles de género y prejuicios que parten de patrones culturales naturalizados.

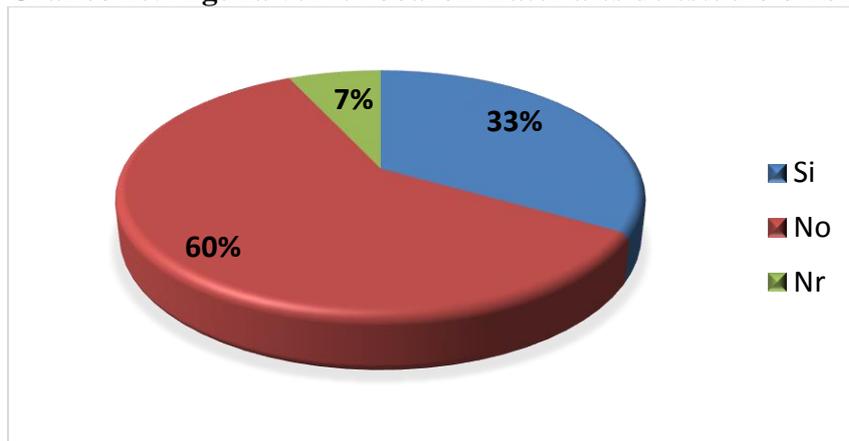
**Gráfico 27. Percepción sobre qué género se ausenta con mayor frecuencia.**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

Es alto el porcentaje obtenido con la muestra con relación a no haber sido víctima de sustracción de materiales de estudio. Esto se corrobora con los datos obtenidos en el gráfico anterior en los que se discriminan los objetos afectados y en los que no se verifican estos elementos como objeto de las sustracciones.

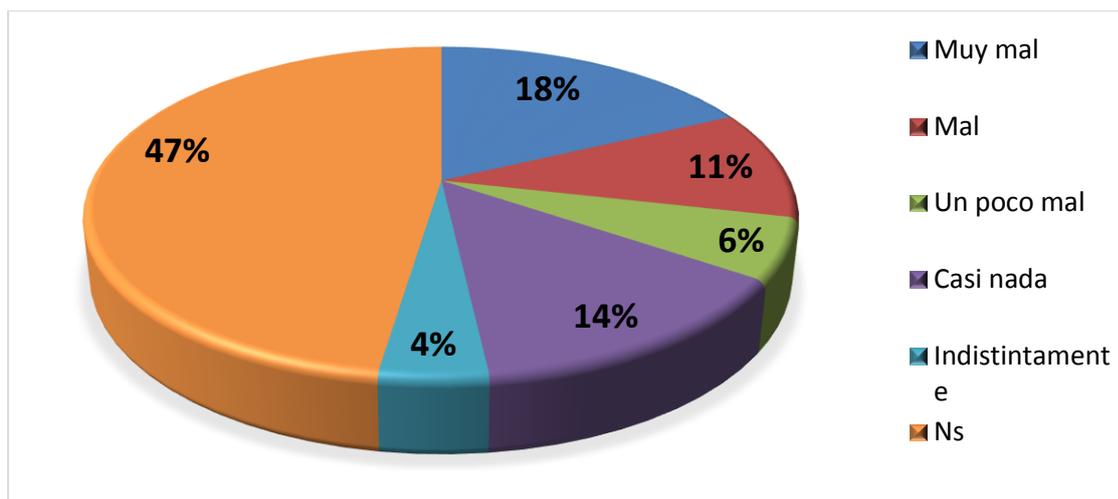
**Gráfico 28. Alguna vez le robaron materiales de estudio o libros.**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

El 18 % (casi nada-indistintamente) consideró irrelevante la sustracción de materiales de estudio. En cambio el 35% señaló haber sido afectado de alguna manera la sustracción de los materiales de estudio. Llama la atención que un notable 47% no supo responder acerca de la experiencia que conllevó la sustracción de dichos materiales.

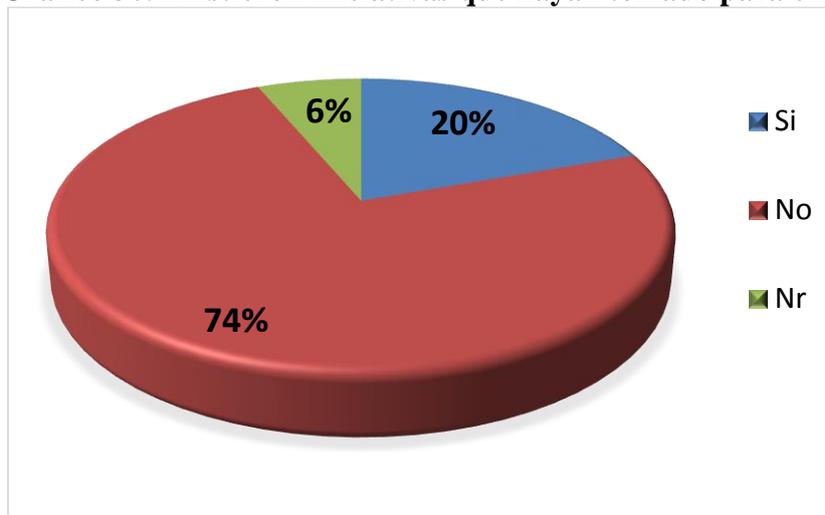
**Gráfico 29. En caso que haya respondido si, Como le afecto en su desempeño?**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

Un alto porcentaje, superior al 70%, señaló que su institución educativa no tomó ninguna medida a los efectos de organizarse con el fin de llevar adelante iniciativas, colectivas y/o individuales, ante las situaciones de inseguridad experimentadas por los y las estudiantes. Esto explica a su vez que la percepción o sensación de inseguridad sea una constante en la población estudiantil objeto de la muestra.

**Gráfico 30. Existieron iniciativas que hayan tomado para enfrentar la inseguridad.**

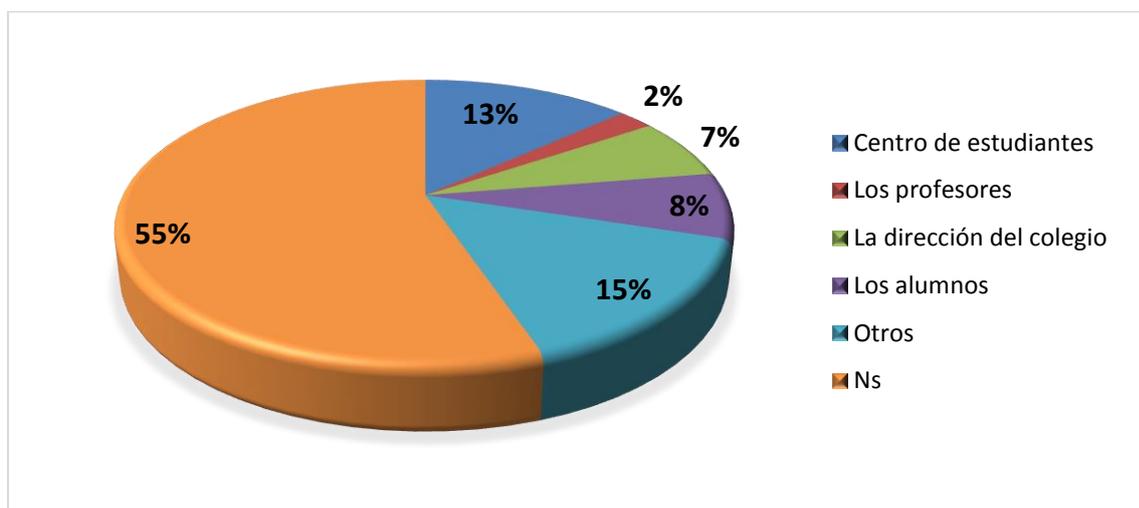


Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

En el gráfico se confirma lo obtenido en el resultado de la muestra anterior. Vale decir, apenas el 9% señaló que las instituciones o profesores hayan tomado alguna medida a

los efectos de paliar la situación de inseguridad experimentada por las y los estudiantes. Incluso es mayor la cifra que se observa cuando se suman los porcentajes con relación a actuaciones de los propios estudiantes o sus centros de estudiantes, alcanzado ambos 21%. También es significativo que el 55% desconozca si existió alguna iniciativa tomada por alguna autoridad o grupos de estudiantes para intentar sobrellevar la problemática.

**Gráfico 31. Quien organizó la iniciativa**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

De la muestra se obtuvo una considerable cantidad de personas que señalaron no haber sido víctimas de asaltos. Los cinco colegios en los que se registraron mayores víctimas de asalto, promedian 5 casos, que si contrastamos con el gráfico 12, que señala el porcentaje de encuestados que han sido víctimas de asalto o robo. La cantidad de colegios evaluados resultan bajos con relación al estado de alarma con el que dicen convivir.

De total de alumnos y alumnas encuestados/as un 80% respondió que trabaja o que es la única opción que tienen para incorporarse al sistema educativo (63% y 17% respectivamente). En el caso particular de los hombres, son ellos quienes en mayor número refieren que es por el primer motivo (35% del total, mujeres 28%), las mujeres, sin embargo,

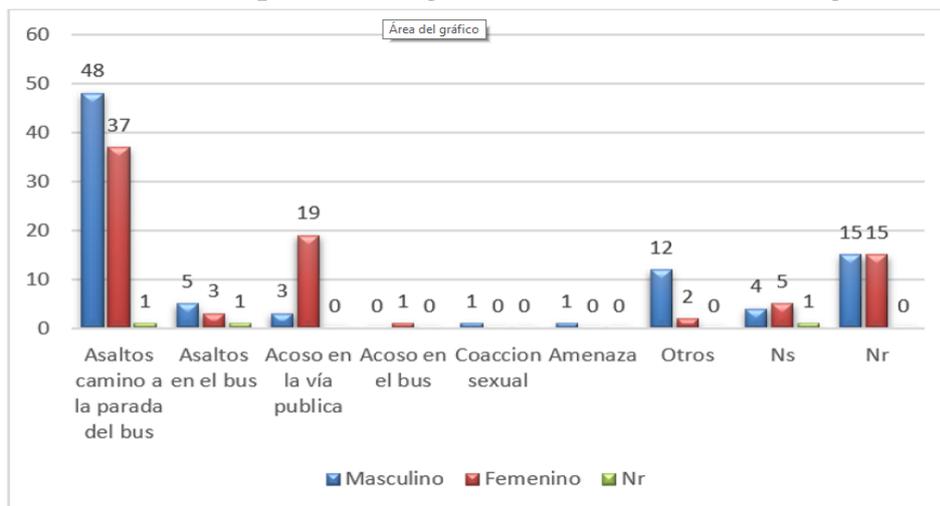
superan a los hombres en cuanto que es la única opción con la que cuentan para asistir al colegio (10% ellas, 7% ellos). Solo un 19% de la muestra no se encuentra enmarcado en los dos indicadores expuestos.

**Tabla 5. Razones por las que asiste al turno noche.**

	Para trabajar	Es más tranquilo	Es la única opción que tengo	Es menos exigente	Otro	
<b>Masculino</b>	35%	6%	7%	2%	2%	51%
<b>Femenino</b>	28%	6%	10%	1%	2%	47%
<b>Nr</b>	1%	1%	0%	0	0	2%
<b>Total</b>	64%	13%	17%	2%	4%	<b>174</b>

Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

**Gráfico 32. Percepción de lugares como factores de inseguridad camino al colegio.**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

En cuanto a los factores de inseguridad percibidos en el contexto de los colegios, casi el 90% de los encuestados refiere que percibe que es muy posible o posible de ser víctimas de

hechos relacionados con la inseguridad. Por su parte los colegios cuya percepción de inseguridad se encuentra en el 50% o por encima en el indicador Muy posible son: Rca. De Cuba, Comercio 2, Nacional de la Capital, Juan M. Frutos, Fernando de la Mora, Comercio 4 y Manuel O. Guerrero.

Además, refieren, los estudiantes de los colegios restantes que se perciben como Posibles víctimas pero no al nivel expresado por los colegios citados en el párrafo anterior. En total la mayoría de los encuestados, ya sean hombre o mujeres, refieren que es entre muy posible y posible ser víctimas de la inseguridad en el entorno del colegio.

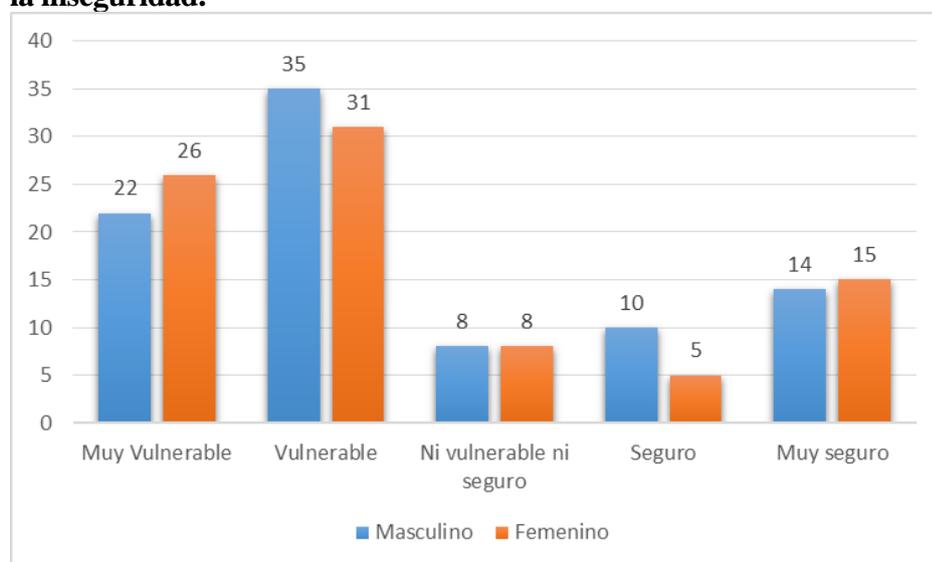
**Tabla 6. Percepción de posibilidad de ser víctima de algún hecho de inseguridad.**

Muy posible	Posible	Poco posible	Casi imposible	Imposible	Ns	Total
47%	40%	7%	2%	3%	1%	174
<b>Colegios</b>	Muy posible	Posible	Poco posible	Casi imposible	Imposible	Ns
<b>Eduardo L. Moreira</b>	31%	63%	6%	0%	0%	0
<b>Pablo L. Ávila</b>	26%	57%	4%	0%	13%	0
<b>Luis A. de Herrera</b>	38%	38%	15%	0%	0%	1
<b>Rca. de Cuba</b>	50%	50%	0%	0%	0%	0
<b>Naciones Unidas</b>	33%	33%	27%	0%	7%	0
<b>Comercio 2</b>	71%	21%	0%	7%	0%	0
<b>Juan M. Frutos</b>	58%	42%	0%	0%	0%	0
<b>Nacional de la Capital</b>	67%	33%	0%	0%	0%	0
<b>Fernando de la Mora</b>	62%	31%	8%	0%	0%	0
<b>Comercio 4</b>	56%	33%	0%	11%	0%	0
<b>San Pedro y San Pablo</b>	39%	39%	11%	6%	0%	1
<b>Manuel O. Guerrero</b>	50%	20%	10%	0%	20%	0

Fuente: Elaboración propia.

En lo referido a los datos sobre percepción de cuán vulnerables o seguros son los estudiantes en cuanto a situaciones asociadas a la inseguridad, la gran parte de los encuestados menciona sentirse vulnerables o muy vulnerables, Más del 65% de los encuestados se decanta hacia las respuestas señaladas arriba un 9,2% menciona que no se siente ni seguro ni inseguro, 8,6% refiere que se percibe seguro y un 16,6% indicó que su percepción es de muy segura. Tanto hombres como mujeres mantienen una visión homogénea en cada uno de los indicadores de esta variable.

**Gráfico 33. Percepción sobre cuán vulnerables son los estudiantes a situaciones asociadas a la inseguridad.**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

En cuanto a los factores de inseguridad percibidos en el contexto de los colegios, son las mujeres quienes expresan mayor sensación (muy posible) de ser víctimas de hechos relacionados con la inseguridad. Por su parte los hombres refieren ser potenciales víctimas pero no al nivel expresado por las estudiantes. En total la mayoría de los encuestados, ya sean hombres o mujeres, refieren que es entre muy posible y posible ser víctimas de la inseguridad en el entorno del colegio.

De total de alumnos y alumnas encuestados/as un 80% respondió que trabaja o que es la única opción que tienen para incorporarse al sistema educativo (63% y 17% respectivamente). En el caso particular de los hombres, son ellos quienes en mayor número refieren que es por el primer motivo (35% del total, mujeres 28%), las mujeres, sin embargo, superan a los hombres en cuanto que es la única opción con la que cuentan para asistir al colegio (10% ellas, 7% ellos). Solo un 19% de la muestra no se encuentra enmarcado en los dos indicadores expuestos.

**Tabla 7. Factores por los que estudia en el turno noche.**

	Para trabajar	Es más tranquilo	Es la única opción que tengo	Es menos exigente	Otro	
<b>Masculino</b>	35%	6%	7%	2%	2%	51%
<b>Femenino</b>	28%	6%	10%	1%	2%	47%
<b>Nr</b>	1%	1%	0%	0	0	2%
<b>Total</b>	64%	13%	17%	2%	4%	<b>174</b>

Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

En cuanto a la percepción de factores negativos que afectan al contexto de la educación media nocturna, un 61% refirió que la inseguridad es el factor preponderante (33% hombres y 28% mujeres), un 15% señala que el cansancio es otro de los factores negativos (10% hombre y 5% mujeres), un 9% aduce que la falta de transporte público es otro de los factores negativos que hacen al contexto de la educación nocturna, acentuado en los horarios de salida de clases. Solo un 12% de los encuestados refiere otros o no responde.

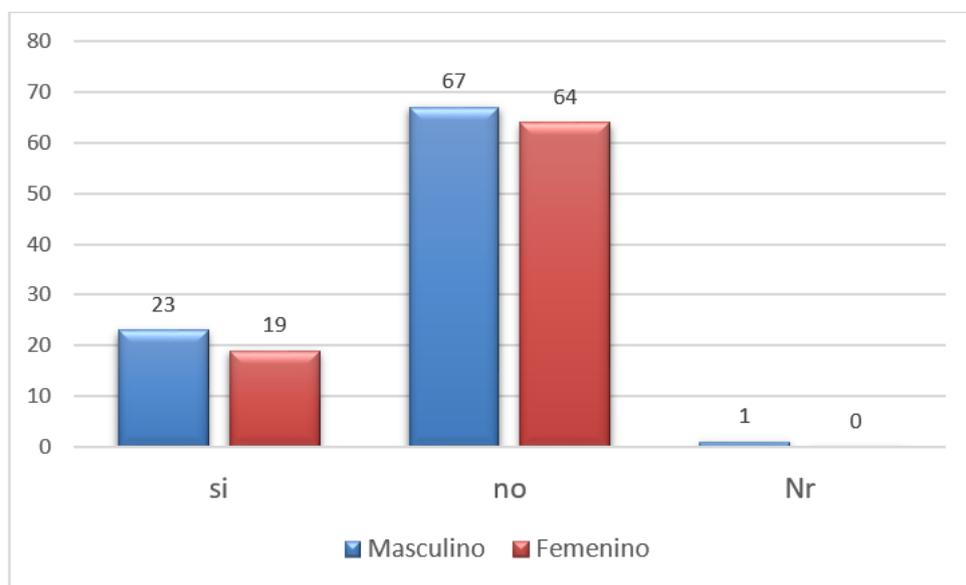
**Tabla 8. Percepción de factores que afectan al contexto de los colegios**

	Inseguridad	Falta de transporte público	de cansancio para poder concentrarse	Los profesores no son buenos	Otros	Nr	Total
<b>Masculino</b>	33%	3%	10%	1%	3%	2%	51%
<b>Femenino</b>	28%	6%	5%	1%	3%	3%	47%
<b>Nr</b>	1%	0%	1%	0%	0%	1%	2%
<b>Total</b>	61%	9%	16%	2%	6%	u6%	174

Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

En el siguiente grafico se observan los resultados obtenidos sobre si fueron o víctimas de algún asalto, disgregado por género. Se observa que la cantidad de personas que no sufrieron ningún tipo de asalto supera el 75%, o sea, es tres veces superior el número de personas que no sufrieron asaltos a los que sí lo padecieron en un 300%. Nuevamente los datos entre géneros son muy similares, casi homogéneos.

**Gráfico 34. Víctimas de asalto por género.**



Fuente: elaboración propia en base al instrumento aplicado.

### 5.3 Conclusiones del trabajo de campo

Con el trabajo de campo realizado se evidenció la existencia de diversas situaciones que hacen a la percepción de factores de inseguridad en el contexto de la educación media del turno noche, la identificación de los factores de inseguridad que inciden en el contexto en el turno noche y por último, las relaciones entre los factores percepción de inseguridad y el contexto educativo.

En la busque de información sobre datos que hacen a la educación nocturna, la información recolectada del MEC se logró dificultosamente, ya que el portal de acceso a la información pública aún no se encontraba en funcionamiento que dificultó la tarea de recolección de fuentes secundarias. Si bien se logró conseguir la información en tiempo y forma por canales afines al MEC, se concluye que la información necesaria no se encontraba disponible al momento de la recolección inicial de los datos sobre escolarización secundaria.

Luego de la selección aleatoria de los colegios, se procedió el procedió al acercamiento a las autoridades de los colegios seleccionados en la muestra. Este acercamiento fue realizado vía nota, presentando los objetivos, la intencionalidad de la investigación; y solicitando la autorización, ya se escrita o verbal, para la realización de la toma de datos con estudiantes de la media. La llegada a los directores en algunos casos fue poco grato, en algunos casos puntuales fue hasta de prepotencia y amenaza verbal. Otros en cambio, demostraron un interés casi displicente al autorizar el trabajo de campo en sus instituciones. Casi todos refirieron conocer nada acerca del CONACYT.

En cuanto a los profesores guías, los mismos acompañaron el trabajo realizando consultas y sobre todo solicitando (al igual que algunos directores) la realización de

presentaciones de los resultados de esta investigación, en sus colegios, una vez concluido el trabajo.

En cuanto a la recolección de datos con los estudiantes, la predisposición fue total. No hubo casos de confrontación o disparidades con respecto al trabajo que se llevó adelante, más bien, se presentaron situaciones de curiosidad en intercambios de pareceres e inquietudes, hasta debates. Paralelamente se creó la matriz de carga de datos a través del programa SPSS 15.

Luego, al realizar la carga de datos se procedió al análisis de la fiabilidad de los mismo a través de la evaluación del chi-cuadrado, dato positivo que cuyo criterio fue aplicado a cada reactivo. Una vez establecida la fiabilidad de los datos se procedió elaborar los estadísticos descriptivos y las correlaciones entre dimensiones, permitiendo elaborar tablas y torta de datos cuantificables y porcentuales de los efectos dinámicos de su inserción externa.

## **6 CONCLUSIONES FINALES Y RECOMENDACIONES.**

### **6.1 Breve introducción**

La muestra para esta investigación fue pensada en función a las situaciones de inseguridad que muchos sufren en horas de la noche y además, con especial enfoque en lo referente a la seguridad de los estudiantes y centros educativos que desarrollan actividades académicas nocturnas.

La naturaleza de las situaciones que los estudiantes atraviesan antes, durante y luego de asistir a clases es el foco de las conclusiones de este trabajo, así como las características propias del contexto educativo y los factores que hacen que se perciban determinados situaciones o lugares como causales de inseguridad o miedo.

### **6.2 Conclusiones finales**

Al analizar los factores que inciden en la percepción de la inseguridad en el contexto de la Educación Media en el Turno Noche de Asunción en el año 2017, se consideraron durante esta investigación estos tres puntos específicos:

En cuanto a las características de los y las estudiantes con relación a la valoración de contexto educativo se pudo concluir que los estudiantes en mayoría son jóvenes entre los 15 y los 19 años, de contexto socioeconómicos correspondiente a la clase trabajadora, los cuales presentan una característica puntual, cual es, la asistencia a ese particular turno debido a que la gran mayoría trabaja en los horarios diurno y/o son sostenes de familia y/o cumplen alguna función específica que determina su asistencia en el horario nocturno.

Con respecto a la percepción sobre el contexto educativo en el turno noche, los y las estudiantes refirieron que si bien menos de una cuarta parte de los encuestados fue asaltado alguna vez, casi la totalidad perciben el miedo a ser asaltado tanto en ida como a la vuelta de clases, como la principal preocupación en términos de factores de inseguridad. Además, aprecian que la falta de paradas de transporte público bien iluminadas e iluminación en el entorno inmediato del centro educativo son factores determinantes como factores de inseguridad. Y del total de personas que alguna vez fueron víctimas, un 85% confirmó haber sido foco de hurto simple.

Los factores de inseguridad que inciden en el contexto en el turno noche se explican desde la visión que los y las estudiantes perciben que su integridad no se encuentra resguardada en ningún momento, de hecho solo ocho de los doce colegios que fueron parte de la muestra, cuentan con porteros que resguarden la entrada y salida de los alumnos y alumnas. Por otra parte, los estudiantes casi su totalidad refieren que los momentos entre ir a la parada del bus, ser acosado/a en la vía pública y ser amenazados/as en la misma, son los factores de percepción más importantes o determinantes con respecto a la inseguridad.

También señalar que casi no ha habido iniciativas de ninguna índole focalizado a mitigar o atenuar los factores que hacen una notable percepción de inseguridad en el contexto escolar nocturno. Estas iniciativas nunca promovidas desde adentro de los centros educativos.

Por último, el origen del miedo se debe buscar en otros disparadores que expliquen acabadamente la desproporción entre la alarma de miedo y la posible real de ser asaltado o recibir algún tipo de violencia.

El estudio desarrollado indica que la mayor parte de los encuestados perciben que son potenciales víctimas de la inseguridad, los alumnos encuentran que, tanto de camino al colegio, como de vuelta a casa, la ausencia de paradas de bus, de correcta iluminación de las calles y avenidas entre otros, son factores que predisponen a los estudiantes a sentir miedo o inseguridad. Por otra parte, solo un pequeño porcentaje de los encuestados refirió haber sido víctima de algún hecho relacionado con la inseguridad. Esto es llamativamente interesante ya que el miedo llegó a un porcentaje cercano al 90% y solo el 22% fue de hecho asaltado alguna vez.

### **6.3 Recomendaciones y discusión final**

A partir de los datos emergentes en la presente investigación, se recomienda profundizar en los estudios sobre factores que inciden en la precepción de la inseguridad desde una perspectiva mucha más profunda, ya que este estudios se limitó a explorar sobre un área donde no existe aún datos que puedan servir de línea de base.

Los nivel de inseguridad percibidos por los y las estudiantes serian motivo de establecer nuevas líneas de investigación a los efectos de generar una política pública, ya sea desde el gobierno local o central para, no solo visibilizar a la población que desarrolla sus actividades en ese horario, sino también para lograr un goce pleno de los derechos consagrados para cada uno de los ciudadanos sin ningún tipo de barrera que lo puede impedir.

Es necesario establecer mediciones periódicas a los efectos medir los niveles de inseguridad en caso que se establezcan programas y acciones tendientes a disminuir los efectos de la inseguridad durante la noche, con especial énfasis en los jóvenes y adultos que desarrollan actividades, tanto laborales como académicas.

Por último, señalar que deben abrirse canales de comunicación y trabajo entre los directivos de los colegios nocturnos, las autoridades locales y las nacionales para mejorar las condiciones en las zonas aledañas a los colegios.

## REFERENCIAS

- ABC Color. (27 de Mayo de 2016). Por día Asunción recibe a 1.300.000 personas. *Diario ABC Color*, pág. 9. Recuperado el 30 de Julio de 2017, de <http://www.abc.com.py/nacionales/ingresan-por-dia-600-mil-vehiculos-a-asuncion-1483942.html>
- ABC Color. (9 de Febrero de 2017). Docentes políticos son una lacra para la educación. *Editorial*, pág. 10. Recuperado el 29 de Julio de 2017, de <http://www.abc.com.py/edicion-impresaa/editorial/docentes-politicos-son-una-lacra-para-la-educacion-1563346.html>
- ABC Color. (29 de Enero de 2017). Intendentes y concejales corruptos se embucharon el dinero del Fonacide. *Editorial*, pág. 12. Recuperado el 29 de Julio de 2017, de <http://www.abc.com.py/edicion-impresaa/editorial/intendentes-y-concejales-corruptos-se-embucharon-el-dinero-del-fonacide-1560070.html>
- ABC Color. (11 de Marzo de 2017). Otro informe lapidario sobre la educación en nuestro país. *Diario ABC Color*, pág. 1. Recuperado el 29 de Julio de 2017, de <http://www.abc.com.py/edicion-impresaa/editorial/otro-informe-lapidario-sobre-la-educacion-en-nuestro-pais-1572883.html>
- ABC Color. (2 de Junio de 2017). Reciben merienda luego de cuatro meses. *Diario ABC Color*. Recuperado el 29 de Julio de 2017, de <http://www.abc.com.py/edicion-impresaa/suplementos/centinela/reciben-merienda-luego-de-cuatro-meses-1599571.html>
- ABC Color. (29 de Julio de 2017). Unos 7.000 secundarios se anotaron para los debates. *Nacionales*, pág. 12. Recuperado el 2017 de julio de 2017, de <http://www.ultimahora.com/unos-7000-secundarios-se-anotaron-los-debates-n1099093.html>
- ADN Digital. (13 de Septiembre de 2016). Asunción tendrá otros 500 buses nuevos. *ADN Paraguay*. Obtenido de <http://www.adndigital.com.py/asuncion-tendra-otros-500-buses-nuevos/>
- APA (American Psychology Association. (2010). *Manual de Publicaciones* (3ra ed.). Washington D.C.: Editorial Manual Moderno.
- Aragon, M. (2009). *Estudios de Derecho Constitucional*. Madrid: Centro de Estudios Politicos y Constitucionales.
- Armijos, B. (2009). Encuesta de victimización, panorama regional. *Ciudad Segura*, 2-3.
- Ávila, M. E., Martínez-Ferrer, B., Vera, A., Bahena, A., & Musitu, G. (2016). Victimización, percepción de inseguridad y cambios en la rutina cotidiana en México. *Revista de Saúde Pública*, 50-60.
- Barreda, M., & Costafreda, A. (2002). La institucionalidad política paraguaya: capacidades y desafíos para la gobernabilidad democrática. *Instituciones y Desarrollo*(11), 167-194.
- Bourdieu, P. (2003). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.

- Bourdieu, P. (2012). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Buenos Aires, Argentina: Taurus.
- Caballero Merlo, J. N. (2009). *Realidad Social del Paraguay - II* (Vol. 78). Asunción, Capital, Paraguay: CEADUC.
- Cangas, A., Gallego, J., Aguilar-Parra, J., Salinas, M., Zárata, R., & Roith, C. (2013). Propiedades psicométricas de My-School4web: programa informático de simulación 3D encaminado a la detección de consumo de sustancias, acoso escolar y alteraciones de la imagen corporal. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 307-315.
- CESEC. (2009). *Violencia en barrios críticos*. Santiago, Chile: RIL Editores. Recuperado el 15 de Julio de 2017, de [http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/iolencia\\_en\\_barrios\\_criticos\\_lilian\\_manzano.pdf](http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones/iolencia_en_barrios_criticos_lilian_manzano.pdf)
- Cities Alliance. (2001). *Mejoramiento de asentamientos precarios*. UN-Habitat. Rio de Janiero: UN-Habitat. Obtenido de UN-Habitat: [https://books.google.co.co/books?id=jdxqFQyjOYC&p=PA8&lp=PA8&d=KXLJGe1LIq&sig=Crk\\_CjeHtfCbPvjmyj6VIDE7vYs&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwizscSVnqnOAhWLLMAKHXYDX4Q6AEIMDAD#v=onepage&q=desarrollo%20urbanistico%20Cities%20Alliance%202001&f=false](https://books.google.co.co/books?id=jdxqFQyjOYC&p=PA8&lp=PA8&d=KXLJGe1LIq&sig=Crk_CjeHtfCbPvjmyj6VIDE7vYs&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwizscSVnqnOAhWLLMAKHXYDX4Q6AEIMDAD#v=onepage&q=desarrollo%20urbanistico%20Cities%20Alliance%202001&f=false)
- Congreso Nacional. (23 de julio de 2017). *Biblioteca y Archivo Nacional del Congreso Nacional*. Obtenido de Biblioteca y Archivo Nacional del Congreso Nacional: <http://www.constitucion-nacional-de-la-republica-del-paraguay-php>
- Córdova, M. (2007). Percepción de inseguridad: una aproximación transversal. *Ciudad Segura*, 4-9.
- de la Barrera, L., & Sayeg, C. (2007). *Análisis de la percepción de inseguridad*. México, México D.F.: ECESI. Obtenido de [http://www.icesi.org.mx/publicaciones/articulos/2007/analisis\\_de\\_la\\_percepcion\\_de\\_inseguridad.asp](http://www.icesi.org.mx/publicaciones/articulos/2007/analisis_de_la_percepcion_de_inseguridad.asp)
- DGEEC. (2015). *Paraguay. Proyección de la Población por sexo y edad, según Distrito, 2000-2025*. Fernando de la Mora: DGEEC.
- Diario Última Hora. (20 de Febrero de 2017). Peor que el derrumbe de las escuelas. *País*, pág. 7. Recuperado el 29 de julio de 2017, de <http://www.ultimahora.com/peor-que-el-derrumbe-las-escuelas-n1064445.html>
- Diario Última Hora. (19 de julio de 2017). Tras presión, MEC anuncia cambios a proyecto de debates. *Política*, pág. 5. Recuperado el 29 de Julio de 2017, de <http://www.ultimahora.com/tras-presion-mec-anuncia-cambios-proyecto-debates-n1097282.html>
- Diario Última Hora. (11 de Julio de 2017). Alumnos se levantan mientras Riera está de gira por Asia. *País*, pág. 5. Recuperado el 29 de Julio de 2017, de <http://www.ultimahora.com/alumnos-se-levantan-mientras-riera-esta-gira-asia-n1095807.html>
- Duryea, S., & Robles, M. (2016). *Realidades y Perspectivas. Pulso Social de América Latina y el Caribe 2016*. México D.F.: Banco Interamericano de Desarrollo.

- ENV. (2010). *Encuesta Nacional de Victimización*. Asunción: Ministerio del Interior.
- Ferraro, A. (2009). *Reinventando el Estado. Por una administración pública democrática y profesional en Iberoamérica*. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública. INAP.
- Fuentealba Carrasco, P., Rojas González, J. S., & Barriga, O. (Diciembre de 2016). Diferencias en la percepción de inseguridad a nivel cognitivo y emocional de acuerdo al perfil sociodemográfico y político. Estudio del gran Concepción, Chile. *Revista Política Criminológica*, 11(22), 620-655.
- Gallardo León, C. (2009). La encuesta de victimización en Ecuador. *Ciudad Segura*, 4-9.
- Gizewsky, P., & Horner-Dixon, T. (1995). *Urban Growth and Violence: Will the future resemble the past*. Washington D.C., Estados Unidos de América: Project on Environment, Population and Security. Obtenido de <https://web.archive.org/web/20161028065624/http://www.homerdixon.com:80/projects/eps/urban/urban1.htm>
- Gutiérrez Zuluaga, F. (2013). *Inseguridad en Medellín: Percepción y Realidad*. Medellín: No menciona.
- Hernández Sampieri, R. (2015). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). México D.F., México: Editorial McGraw Hill.
- Huh, J., Delorme, D., & Reid, L. (2006). Perceived third-person effects and consumer attitudes on preventing and banning DTC advertising. *Journal of Consumer Affairs*, 40-90.
- INICRI. (10 de Agosto de 2017). *ICVS - International Crime Victims Survey*. Obtenido de ICVS - International Crime Victims Survey: [http://www.unicri.it/news/article/0903-2\\_Bari](http://www.unicri.it/news/article/0903-2_Bari)
- Kaplan, R., & Saccusso, D. (1982). *Psychological Testing: Principles, Applications, and Issues*. Los Angeles: McGraw Hill.
- Klahr, L. (2004). Apuntes para un periodismo (negro) conciente. En L. Klahr, *Violencia y medios: seguridad pública y construcción del miedo*. México: Instituto para la seguridad y la democracia.
- La Nación. (26 de Enero de 2016). Paraguay sigue siendo el que menos invierte en educación y salud. *Diario La Nación*, pág. 5. Recuperado el 30 de Julio de 2017, de <http://www.lanacion.com.py/2016/01/29/paraguay-sigue-siendo-el-que-menos-invierte-en-educacion-y-salud/>
- Larrauri, E. (2009). *La herencia de la criminología crítica*. México D.F.: Editorial Siglo XXI.
- Latinobarómetro. (2017). *Informe 2016*. Buenos Aires: Corporación Latinobarómetro.
- Ley del FONACIDE Y el FEEL. (15 de abril de 2012). *Ministerio de Hacienda*. Obtenido de Ministerio de Hacienda: [http://snip.hacienda.gov.py/normativas/ley\\_4758.pdf](http://snip.hacienda.gov.py/normativas/ley_4758.pdf)
- Ley N°4088/2010 "Establece la gratuidad de la educación inicial y de la educación media. (15 de Marzo de 2010). *Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional*. Obtenido de

- Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional: <http://www.bacn.gov.py/NTg5&ley-n-4088>
- Londoño, J. L. (2014). *Metodología de la investigación epidemiológica* (5ta edición ed.). Medellín: Editorial Manual Moderno.
- Martens, J. (2014). *Conceptos claves para el análisis de la inseguridad. Mitos y realidades*. Asunción: Serpaj-py.
- Martens, J. (2016). Las encuestas de victimización: Una herramienta necesaria para el abordaje de la inseguridad en Paraguay. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 239-250.
- Martens, J. (20 de julio de 2017). Sobre la percepción de la inseguridad. (S. Vargas, Entrevistador)
- Martens, J., & Orrego, R. (2008). Incremento significativo de las detenciones ilegales. En CODEHUPY, *Derechos Humanos en el Paraguay* (págs. 145-160). Asunción: Mercurio.
- Martens, J., Campias, M., Orrego, R., Sánchez, L., & Ríos, V. (2010). *Primera encuesta de Victimización y Autoinculpación de Pilar*. Asunción: Arandurä.
- Martens, J., Orrego, R., Vargas, S., & López, X. (2016). *Crimen, prisión e inseguridad*. Asunción: INECIP-Py.
- Martínez Puente, E., & Pierdant Pérez, M. (2012). Ética de la Investigación clínica. En A. Gordillo Moscoso, U. Medina Moreno, & M. Pierdant Pérez, *Manual de Investigación Clínica* (págs. 113-122). México D.F.: Editorial Manual Moderno.
- Martini, S. (2004). *Periodismo noticia y noticiabilidad stella martini*. Buenos Aires: Norma.
- MEC. (21 de Julio de 2008). *OEI (Organización de Estados Iberoamericanos)*. Obtenido de OEI (Organización de Estados Iberoamericanos): <http://www.oei.es/historico/noticias/spip.php?article3063>
- MEC. (25 de Mayo de 2011). *BECAL (Becas Carlos Antonio López)*. Obtenido de BECAL (Becas Carlos Antonio López): <http://www.becal.gov.py/wp-content/uploads/2015/10/2.%20Plan%20Nacional%20de%20Educacion%202024.pdf>
- MEC. (2011). *Plan Nacional de Educación 2024. Hacia el centenario de la Escuela Nueva de Ramón Indalecio Cardozo*. Asunción: Ministerio de Educación y Cultura.
- MEC. (2015). *Datos Estadísticos de Escolaridad en la Educación Media*. Asunción: MEC.
- MEC. (12 de julio de 2017). *Ministerio de Educación y Ciencias*. Obtenido de Ley General de Educación: [http://www.mec.gov.py/cms\\_v2/resoluciones/16-ley-12641998](http://www.mec.gov.py/cms_v2/resoluciones/16-ley-12641998)
- Molinier, L. (2012). La flexibilización laboral en las mipymes y la violación de los derechos de los trabajadores y trabajadoras del Estado. *Derechos Humanos en Paraguay*, 291-300.
- Montón, C., Pérez, M., García, J., Lobo, A., & GZEMPP. (1993). Escalas de ansiedad y depresión de Goldberg. Una guía de entrevista eficaz para la detección del malestar psíquico. *Atención Primaria*, 345-349.

- Montúfar, C. E. (2016). De la inseguridad global a la movilidad selectiva. *Palabra*, 98-109.
- Moreno Ponce, J. A. (2016). La inseguridad ciudadana como proceso de "territorialización": Aproximación conceptual y teórica. *Desafíos*, 145-176.
- PARAGUAY. (1992). Constitución Nacional.
- Pérez Islas, V., Díaz Negrete, D. B., & Fernández Cáceres, C. (Junio-Diciembre de 2014). Percepción de la violencia social en estudiantes mexicanos de educación media, usuarios y no usuarios de sustancias. *Psicología y Salud*, 24(2), 255-268.
- PNUD. (1994). *Informe sobre Desarrollo Humano*. Ginebra: NNUU. Obtenido de <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1994/capitulos/espanol/>
- Pontón, J. (2007). Cárceles del Ecuador: los efectos de la criminalización por drogas. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, 1-55.
- RAND. (2012). *Identifying Barriers to Diversity in Law Enforcement*. Santa Monica, California: Rand Corporation.
- Ríos Cabrera, S., & Gill Nessi, E. (2015). Derecho a la vivienda adecuada y sostenible. *Derechos Humanos Paraguay*, 225-234.
- Sabino, C. (1992). *El proceso de investigación*. Caracas: Editorial Panapo.
- Sáez, V. (2015). Una mirada a la investigación sobre medios, violencia y escuela. *Entramado*, 136-155.
- Sánchez, J. T. (2009). El rol de la prensa. En M. Palau, & J. Martens, *Criminalización a la lucha campesina* (págs. 103-130). Asunción: Base IS.
- SENAVITAT. (2012). *Plan Nacional de Hábitat y Vivienda del Paraguay - PLANHAVI*. Asunción: SENAVITAT.
- SNNA. (1 de Noviembre de 2010). Política Nacional de la Niñez y Adolescencia (POLNA). Asunción, Capital, Paraguay.
- UNDOC. (2014). *Global Study on Homicide*. Vienna: UN.
- UNESCO. (2015). *Paraguay. Revisión nacional 2015 de la educación para todos*. Asunción: Instituto Desarrollo.
- UNICRI. (10 de Agosto de 2017). *International Crime Victims Survey*. Obtenido de International Crime Victims Survey: [http://www.unicri.it/news/article/0711-3\\_madrid](http://www.unicri.it/news/article/0711-3_madrid)
- Veron, E. (1981). *La presse. Produit, productos, production, reception*. Paris: Didier Erudition.
- Vila, C., & Ríos, S. (2009). El acceso a la vivienda en Paraguay. En CODEHUPY, *Derechos Humanos en Paraguay 2009* (págs. 487-495). Asunción: Mercurio.
- Vuanello, R. (Noviembre de 2005). Violencia e inseguridad urbana: la victimización de los jóvenes. (U. N. Luis, Ed.) *Fundamentos en humanidades(I)*, 135-157.

- Weiss, E. (2000). En la escuela: Sociología de la experiencia escolar de Francois Dubet y Danilo Martuccelli. *Revista Mexicana de investigación educativa*, 335-370.
- Zullo, J. (2006). Mira que tu cara quedó en la foto. Representación y autorrepresentación del Clarín en la masacre del Puente Pueyrredón. En A. Raiter, & J. Zullo, "*La caja de Pandora, la representación del mundo de los medios*" (págs. 137-160). Buenos Aires: Editorial La Crujía y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

## ANEXOS

*Buenos noches. Estamos realizando unas entrevistas en el marco de un estudio para el proyecto de investigación de tesis de posgrado denominado “Le pedimos solo 20 minutos de su tiempo para responder unas preguntas acerca de la percepción de riesgos y amenazas existentes y las características del contexto educación media nocturna, en Asunción. Las respuestas son anónimas. Le agradecemos su valioso tiempo y buena disposición.*

## DATOS DE LA ENTREVISTA

<b>Fecha:</b>	<b>Hora de inicio:</b>
<b>Colegio:</b>	

## DATOS SOCIODEMOGRAFICOS

<b>Categoría:</b>	<b>Nombre específico de la posición</b>
<b>1</b>	<b>Estudiante</b>
	<b>Curso:</b>

<b>Sexo</b>		<b>Masculino</b>		<b>Femenino</b>
-------------	--	------------------	--	-----------------

<b>Edad</b>		<b>De 15 a 16 años</b>		<b>De 22 en adelante</b>
		<b>De 17 a 18 años</b>		<b>Ns</b>
		<b>De 19 a 21 años</b>		<b>Nr</b>

<b>¿Hace cuánto que asiste a esta institución educativa?</b>		<b>Menos de 1 año</b>		<b>Entre 5 y 10 años</b>
		<b>Entre 1 y 2 años</b>		<b>Entre 10 y 15 años</b>
		<b>Entre 2 y 3 años</b>		
		<b>Entre 3 y 5 años</b>		

**A. FACTORES DE INSEGURIDAD para el entrevistado/a**

**Identificar amenazas. Delitos a los que se estarían expuestos en el entorno del colegio o en el traslado hasta sus viviendas.**

**A1 ¿Cuáles son las situaciones a los que están más expuestos antes de la entrada a clases, todos los días?**

	<b>Asaltos camino a la parada del bus.</b>
	<b>Asaltos en el bus.</b>
	<b>Acoso en la vía pública.</b>
	<b>Acoso en el bus.</b>
	<b>Posibles coacción sexual (se puede mejorar)</b>
	<b>Incidentes de sexual.</b>
	<b>Amenaza.</b>
	<b>NS/NR</b>
	<b>Otros:</b>

**A2 ¿Cuál es tu percepción sobre las características de los alrededores del colegio?**

**Muy Seguro**

	<b>Seguro</b>
	<b>Medio Seguro</b>
	<b>Inseguro</b>
	<b>Muy Inseguro</b>

**A3 ¿Qué ofrece el centro educativo para resguardar la entrada al colegio?**

	<b>Guardia</b>
	<b>Iluminación</b>
	<b>Vereda en condiciones</b>
	<b>Entrada despejada</b>
	<b>Gacetas Policiales</b>
	<b>Otros:</b>

**A4 ¿Existe un portero?**

**Si**

**No**

**A5 ¿Cuáles son las experiencias fuera de lo común ha tenido usted o conoce de otros/as en su ida y vuelta del colegio?**

**Asaltos**

**Asaltos violentos**

**Amenazas**

**Acosos**

**Violencia contra las mujeres / hombres, menores**

**Drogas**

**A6 ¿Existen lugares que podrían ser señalados como inseguros o como amenazas? ¿Cuáles y que tipo de lugares son estos?**

**Si**

**No**

**¿Cuales?:**

**Identificar Potenciales circunstancias a las que están expuestos en el entorno del colegio o en el traslado hasta sus viviendas.**

**B1 ¿Existen hechos en conflictivos con la ley en los alrededores del colegio?**

**Asaltos**

**Micro tráfico de drogas**

**Violencia**

**A qué hora:**


**B2 ¿Fuiste objeto de alguna tipo de acto fuera de lo común? Asalto/robo/violencia**

<b>Si</b>
<b>No</b>

**B3 ¿En caso que sí?**

<b>Una sola vez</b>
<b>Entre dos y cuatro</b>
<b>Cinco o más</b>
<b>Nunca</b>
<b>Ns/Nr</b>
<b>Otros:</b>

--

**B4 ¿Qué facilita la ocurrencia de estos hechos alrededor del colegio?**

Falta de vigilancia policial

Falta de iluminación

Poca gente en la vía pública

Falta de paradas de bus en condiciones

Muchos lugares con expendio de alcohol

Otros:

**B5 Según tu opinión, ¿Existen posibilidades de que en algún momento te suceda a ti?**

Muy posible

Posible

Poco posible

	<b>Casi imposible</b>
	<b>Imposible</b>

**B6) Siendo la falta de una buena iluminación de las calles un problema o déficit, ¿cuánto segura crees que es la iluminación en las zonas cercanas al colegio?**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>Muy</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>0</b>
<b>Muy Insegura</b>	<b>Insegura</b>	<b>Regular</b>	<b>Seguro</b>	<b>Seguro</b>		<b>Ns</b>	<b>Nr</b>	<b>Na</b>

**B7) Tomando en cuenta la zona en la que se encuentra tu colegio ¿Cuán vulnerables son los estudiantes a que les sucede algún hecho violento?**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>Un</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>Nada</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>0</b>
<b>Muy Vulnerable</b>	<b>Vulnerabl e</b>	<b>Poco Vulnerable</b>		<b>Casi Nada Vulnerable</b>	<b>Vulnerable</b>		<b>Ns</b>	<b>Nr</b>	<b>Na</b>

**B8) Dada la tarea de la policía en zonas aledañas al colegio ¿Estos están disponibles en caso que sucedan hechos en conflictos con la ley o violentos?**

	1	2	3 De	4	5	8	9	0
Nunca	Casi Nunca	vez en cuando	Casi Siempre	Siempre	Ns	Nr	Na	

### C. CONTEXTO EDUCATIVO

<b>C1 ¿Con que frecuencia asistes al colegio?</b>	
	<b>Todos los días</b>
	<b>Casi todos los días</b>
	<b>Algunos si otros no</b>
	<b>Pocos días</b>
	<b>Casi nunca</b>

<b>C2 Según tu percepción, ¿Cuáles son los puntos positivos al asistir al turno noche del colegio?</b>	
	<b>Tengo tiempo para trabajar durante el día</b>

	<b>Es más tranquilo el horario</b>
	<b>Es la única opción que tengo</b>
	<b>Es menos exigente</b>
	<b>Otros:</b>

<b>C3 Según tu percepción, ¿Cuáles son los puntos negativos al asistir el turno noche del colegio?</b>	
	<b>Inseguridad</b>
	<b>Falta de transporte publico</b>
	<b>Cansancio para poder concretarse</b>
	<b>Los profesores no son buenos</b>
	<b>Otros:</b>

**C4 Según tu experiencia en el colegio, ¿A qué hora comienzan las clases diariamente?****Puntualmente****Casi puntualmente****Impuntualmente****Muy Impuntualmente****Otros:****C5 Según tu experiencia, ¿Se cumple el horario de clases?****Todos los días****Casi todos los días****Algunos si otros no****Pocos días****Casi nunca**

<b>Otros:</b>
---------------

<b>C6 ¿Cuántas horas de clases desarrollan diariamente?</b>
---

<b>Una</b>
------------

<b>Una y media</b>
--------------------

<b>Dos</b>
------------

<b>Dos y media</b>
--------------------

<b>Tres y más</b>
-------------------

<b>C7 ¿Cómo calificarías el desempeño de los profesores si tomamos en cuenta la cantidad de horas de desarrollo de clases y el contenido de las clases?</b>
---

<b>Muy buena</b>
------------------

<b>Buena</b>
--------------

<b>Regular</b>
----------------

	<b>Mala</b>
	<b>Muy mala</b>

<b>C8 ¿Quiénes faltan más los hombres o las mujeres?</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
	<b>Por qué:</b>	

<b>C8 ¿Cuáles crees son las razones por las que (H o M, de acuerdo a la respuesta anterior) tienen un alto nivel de inasistencia a clases?</b>
<b>Inseguridad</b>
<b>Permiso en sus casas o donde viven</b>
<b>Falta de transporte público</b>
<b>Otros:</b>

**C9 Cuando sufrió un hecho violento ¿cuál fue el objetivo del mismo?**

	<b>Celular</b>
	<b>Billetera y dinero</b>
	<b>Joyas</b>
	<b>Mochila</b>
	<b>Otros:</b>

<b>C10 ¿Cuál era el costo?</b>	
	<b>Menor a 100 mil gs.</b>
	<b>Entre 100 y 300 mil gs.</b>
	<b>Entre 300 mil y 600 mil</b>
	<b>Entre 600 mil y 1 millón</b>
	<b>Más de 1 millón</b>

	<b>Si</b>
--	-----------

<b>C11 ¿Le robaron alguna vez</b>		
<b>sus libros o materiales de estudio?</b>		<b>No</b>

<b>C12 En caso que haya respondido <u>Si</u> ¿Cómo le afecto en su desempeño?</b>	
	<b>Muy mal</b>
	<b>Mal</b>
	<b>Apenas mal</b>
	<b>Casi nada</b>
	<b>Indistintamente</b>

<b>C13 ¿Existieron iniciativas que hayan tomado para enfrentar estas situaciones problemáticas?</b>	
<b>Si</b>	<b>No</b>
<b>Cual:</b>	

**C14 ¿De quién fue la iniciativa?****El Centro de Estudiantes****Los Profesores****La Dirección del colegio****Los alumnos****Otros:****Fecha:****Hora de finalización:**



**Estadísticos de fiabilidad según el SPSS 15 para validación de instrumento.**

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N de elementos
.741	.739	32



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
ASUNCIÓN

Asunción, 3 de mayo de 2017.

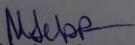
Señor  
Abog. Washington Zacarías  
Director del Turno Noche  
Colegio Nacional EMD "Fernando de la Mora"  
Presente

En el marco de la Maestría en Investigación Científica con énfasis en Métodos Cuantitativos y Cualitativos (Código 14-POS-017), financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través del Programa PROCENCIA con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación – FEEI del FONACIDE, del gobierno nacional.

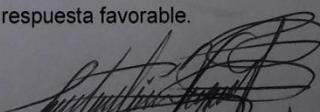
El Licenciado Sebastián Vargas Ferreira, maestrante a mi cargo, se encuentra realizando su Proyecto de investigación denominado "La inseguridad y el acceso a la educación media en el turno noche de la ciudad de Asunción". Esta investigación se compone de actividades que requieren de la recolección de datos a través de la aplicación de un instrumento diseñado para el efecto (cuestionario) así mismo; esto ayudará a identificar las condiciones de inseguridad entre riesgos y amenazas en el turno noche y cómo afecta al desarrollo de las actividades de la comunidad educativa; conocer la inseguridad subjetiva de la población en estudio; elaborar estrategias de reducción de factores que impiden el acceso universal y proponer estrategias para la disminución de la inseguridad en el acceso a la educación media.

Así también, solicito respetuosamente su colaboración a fin de que sea permitido la aplicación del instrumento con los alumnos de a su cargo.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente, deseándole éxitos en tan importante labor para la sociedad, esperando una respuesta favorable.

  
Mg. Myriam Sugasti  
Coordinadora Académica

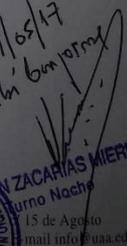


  
Lic. Sebastián Vargas Ferreira  
Becario CONACYT-UAA

BECA 17-63

Tels.: 495 873



  
Washington Zacarías Miera  
Director del Turno Noche  
15 de Agosto  
mail info@uaa.edu



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
ASUNCIÓN

Asunción, 3 de mayo de 2017.

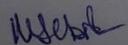
Señor  
Oswaldo Benveniste  
Coordinador General – Turno Noche  
Colegio Nacional de la Capital “Bernardino Caballero”  
Presente

En el marco de la Maestría en Investigación Científica con énfasis en Métodos Cuantitativos y Cualitativos (Código 14-POS-017), financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través del Programa PROCENCIA con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación – FEEL del FONACIDE, del gobierno nacional.

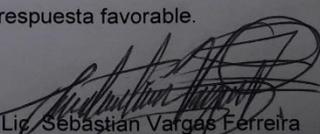
El Licenciado Sebastián Vargas Ferreira, maestrante a mi cargo, se encuentra realizando su Proyecto de investigación denominado “La inseguridad y el acceso a la educación media en el turno noche de la ciudad de Asunción”. Esta investigación se compone de actividades que requieren de la recolección de datos a través de la aplicación de un instrumento diseñado para el efecto (cuestionario) así mismo; esto ayudará a identificar las condiciones de inseguridad entre riesgos y amenazas en el turno noche y cómo afecta al desarrollo de las actividades de la comunidad educativa; conocer la inseguridad subjetiva de la población en estudio; elaborar estrategias de reducción de factores que impiden el acceso universal y proponer estrategias para la disminución de la inseguridad en el acceso a la educación media.

Así también, solicito respetuosamente su colaboración a fin de que sea permitido la aplicación del instrumento con los alumnos de a su cargo.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente, deseándole éxitos en tan importante labor para la sociedad, esperando una respuesta favorable.

  
Mg. Myriam Sugasti  
Coordinadora Académica



  
Lic. Sebastián Vargas Ferreira  
Becario CONACYT-UAA

BECA 17-63

Que Central - Ed. Jejuí - Jejuí 667 c/ 15 de Agosto  
Tels.: 495 873 (R.A) Fax: 445 231 - E-mail: info@uaa



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
ASUNCIÓN

Asunción, 3 de mayo de 2017.

Señoría  
*CEFERINO RUIZ*  
Director/a General  
Colegio Nacional EMD *"GRAL. BERTINO CAIBALETO"*  
Presente

En el marco de la Maestría en Investigación Científica con énfasis en Métodos Cuantitativos y Cualitativos (Código 14-POS-017), financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través del Programa PROCIENCIA con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación – FEEI del FONACIDE, del gobierno nacional.

El Licenciado Sebastián Vargas Ferreira, maestrante a mi cargo, se encuentra realizando su Proyecto de investigación denominado *"La inseguridad y el acceso a la educación media en el turno noche de la ciudad de Asunción"*. Esta investigación se compone de actividades que requieren de la recolección de datos a través de la aplicación de un instrumento diseñado para el efecto (cuestionario) así mismo; esto ayudará a identificar las condiciones de inseguridad entre riesgos y amenazas en el turno noche y cómo afecta al desarrollo de las actividades de la comunidad educativa; conocer la inseguridad subjetiva de la población en estudio; elaborar estrategias de reducción de factores que impiden el acceso universal y proponer estrategias para la disminución de la inseguridad en el acceso a la educación media.

Así también, solicito respetuosamente su colaboración a fin de que sea permitido la aplicación del instrumento con los alumnos de a su cargo.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente, deseándole éxitos en tan importante labor para la sociedad, esperando una respuesta favorable.

*MSG*  
Mg. Myriam Sugasti  
Coordinadora Académica



*Sebastián Vargas Ferreira*  
Lic. Sebastián Vargas Ferreira  
Becario CONACYT-UAA  
BECA 17-63

Ofic. Central - Ed. Jejuí - Jejuí 667 c/ 15 de Agosto  
Tels.: 495 873 (R.A) Fax: 445 231 - E-mail info@ua



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
ASUNCIÓN

Asunción, 3 de mayo de 2017.

Señor/a  
**AIDA SAMUDIO**  
Director/a General  
Colegio Nacional EMD "Comercio N°4"  
Presente

En el marco de la Maestría en Investigación Científica con énfasis en Métodos Cuantitativos y Cualitativos (Código 14-POS-017), financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través del Programa PROCIENCIA con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación – FEEI del FONACIDE, del gobierno nacional.

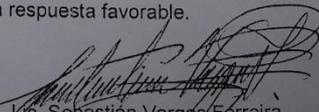
El Licenciado Sebastián Vargas Ferreira, maestrante a mi cargo, se encuentra realizando su Proyecto de investigación denominado "La inseguridad y el acceso a la educación media en el turno noche de la ciudad de Asunción". Esta investigación se compone de actividades que requieren de la recolección de datos a través de la aplicación de un instrumento diseñado para el efecto (cuestionario) así mismo; esto ayudará a identificar las condiciones de inseguridad entre riesgos y amenazas en el turno noche y cómo afecta al desarrollo de las actividades de la comunidad educativa; conocer la inseguridad subjetiva de la población en estudio; elaborar estrategias de reducción de factores que impiden el acceso universal y proponer estrategias para la disminución de la inseguridad en el acceso a la educación media.

Así también, solicito respetuosamente su colaboración a fin de que sea permitido la aplicación del instrumento con los alumnos de a su cargo

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente, deseándole éxitos en tan importante labor para la sociedad, esperando una respuesta favorable.

  
Mg. Myriam Sugasti  
Coordinadora Académica



  
Lic. Sebastián Vargas Ferreira  
Becario CONACYT-UAA  
BECA 17-63

Sede Central – Ed. Jejuí – Jejuí 667 c/ 15 de Agosto  
Tels.: 495 873 (R.A) Fax: 445 231 - E-mail info@uaa.edu

Recibido  
Josepina Meza  
12/05/2017 0977624478

MIRIANA  
MEZA



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
ASUNCIÓN

Asunción, 3 de mayo de 2017.

Señor/a

Director/a General  
Colegio Nacional EMD "SAN PEDRO Y SAN PABLO"  
Presente

En el marco de la Maestría en Investigación Científica con énfasis en Métodos Cuantitativos y Cualitativos (Código 14-POS-017), financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través del Programa PROCENCIA con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación – FEEI del FONACIDE, del gobierno nacional.

El Licenciado Sebastián Vargas Ferreira, maestrante a mi cargo, se encuentra realizando su Proyecto de investigación denominado "La inseguridad y el acceso a la educación media en el turno noche de la ciudad de Asunción". Esta investigación se compone de actividades que requieren de la recolección de datos a través de la aplicación de un instrumento diseñado para el efecto (cuestionario) así mismo; esto ayudara a identificar las condiciones de inseguridad entre riesgos y amenazas en el turno noche y cómo afecta al desarrollo de las actividades de la comunidad educativa; conocer la inseguridad subjetiva de la población en estudio; elaborar estrategias de reducción de factores que impiden el acceso universal y proponer estrategias para la disminución de la inseguridad en el acceso a la educación media.

Así también, solicito respetuosamente su colaboración a fin de que sea permitido la aplicación del instrumento con los alumnos de a su cargo.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente, deseándole éxitos en tan importante labor para la sociedad, esperando una respuesta favorable.

Mg. Myriam Sugasti  
Coordinadora Académica



Lic. Sebastián Vargas Ferreira  
Becario CONACYT-CAA

BECA 17-63

Sede Central – Ed. Jejuí – Jejuí 667 el 15 de Agosto  
Tels.: 495 873 (R.A) Fax: 445 231 - E-mail info@uaa.edu.py

19:30 HS

Tel: 109849422

Sebastián Vargas Ferreira  
Becario



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
ASUNCIÓN

Recibido  
11/05/17  
Sdamp torales



Asunción, 3 de mayo de 2017.

Señoría  
LIC. JUAN B. RIVAS (0971) 347-762  
Director/a General TURNO NOCHE  
Colegio Nacional EMD "PABLO L. ÁVILA"  
Presente

En el marco de la Maestría en Investigación Científica con énfasis en Métodos Cuantitativos y Cualitativos (Código 14-POS-017), financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través del Programa PROCIENCIA con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación – FEEI del FONACIDE, del gobierno nacional.

El Licenciado Sebastián Vargas Ferreira, maestrante a mi cargo, se encuentra realizando su Proyecto de investigación denominado "La inseguridad y el acceso a la educación media en el turno noche de la ciudad de Asunción". Esta investigación se compone de actividades que requieren de la recolección de datos a través de la aplicación de un instrumento diseñado para el efecto (cuestionario) así mismo; esto ayudará a identificar las condiciones de inseguridad entre riesgos y amenazas en el turno noche y cómo afecta al desarrollo de las actividades de la comunidad educativa; conocer la inseguridad subjetiva de la población en estudio; elaborar estrategias de reducción de factores que impiden el acceso universal y proponer estrategias para la disminución de la inseguridad en el acceso a la educación media.

Así también, solicito respetuosamente su colaboración a fin de que sea permitido la aplicación del instrumento con los alumnos de a su cargo.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente, deseándole éxitos en tan importante labor para la sociedad, esperando una respuesta favorable.

Mg. Myriam Sugasti  
Coordinadora Académica



Lic. Sebastián Vargas Ferreira  
Becario CONACYT-UAA  
BECA 17-53

Ed. Central - Ed. Jejuí - Jejuí 667 c/ 15 de Agosto  
Tels.: 495 873 (R.A) Fax: 445 231 - E-mail info@uaa



UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE  
ASUNCIÓN

Recibido  
11/05/17  
Osorio Torres



Asunción, 3 de mayo de 2017.

Señor/a  
LIC. JUAN B. RIVAS (0971) 347-762  
Director/a General TORLO NOCHE  
Colegio Nacional EMD "PABLO L. AVILA"  
Presente

En el marco de la Maestría en Investigación Científica con énfasis en Métodos Cuantitativos y Cualitativos (Código 14-POS-017), financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través del Programa PROCIENCIA con recursos del Fondo para la Excelencia de la Educación e Investigación – FEEI del FONACIDE, del gobierno nacional.

El Licenciado Sebastián Vargas Ferreira, maestrante a mi cargo, se encuentra realizando su Proyecto de investigación denominado "La inseguridad y el acceso a la educación media en el turno noche de la ciudad de Asunción". Esta investigación se compone de actividades que requieren de la recolección de datos a través de la aplicación de un instrumento diseñado para el efecto (cuestionario) así mismo; esto ayudará a identificar las condiciones de inseguridad entre riesgos y amenazas en el turno noche y cómo afecta al desarrollo de las actividades de la comunidad educativa; conocer la inseguridad subjetiva de la población en estudio; elaborar estrategias de reducción de factores que impiden el acceso universal y proponer estrategias para la disminución de la inseguridad en el acceso a la educación media.

Así también, solicito respetuosamente su colaboración a fin de que sea permitido la aplicación del instrumento con los alumnos de a su cargo.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente, deseándole éxitos en tan importante labor para la sociedad, esperando una respuesta favorable.



Lic. Sebastián Vargas Ferreira  
Becario CONACYT-UAA

BEGA-17-63

Mg. Myriam Sugasti  
Coordinadora Académica

Central - Ed. Jejuí - Jejuí 667 c/ 15 de Agosto  
Tels. 495 873 (R.A.) Fax: 445 231 - E-mail: info@uaa.edu.py